LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2601 — BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—Norberto ob y sta Paulina mr

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1879

El grave conflicto llega

La Provincia se habrá apercibido de toda la gravedad de la situacion creada por el embanderamiento del Gobernador en un círculo electoral, dentro de poco tiempo.

Apenas pronunciado el discurso que tanta sensacion ha causado, los ánimos se sintieron sobrecojidos de asombro, y no pocos contemplaban con patriótico sobresalto las sombras que tiñen los cielos del porvenir.

Pero el asombro popular, el disgusto con que en todas partes ha sido recibida la declaracion que echa en la balanza electoral todo el Poder Oficial de la Provincia, asumirán proporciones mas vastas en breve, porque el conflicto no se ha iniciado y es de temerlo, de una séria magnitud.

Es necesario no olvidar el carácter del Gobernador, y lo que ha producido durante los meses trascurridos de su gobierno.

No podemos haberlo olvidado en tan breve tiempo, pero no estará demás recordarlo.

El gobernador prometió espontáneamente que nivelaría los presupuestos, es decir que reduciría los gastos públicos, hasta el nivel de los ingresos. ¿Y que sucedió?

Con una ignorancia profunda de nuestra situacion financiera, sin dos ideas fundamentales en materia económica, el Gobernador dió carta blanca á un jóven rematador, de quien no se sabia mas sino que era una persona estimable, cualidad que por cierto no basta para ser Ministro de Hacienda en una situacion como la actual.

Y el jóven rematador quemó la promesa, quemó el discurso inaugural del gobernador, y desbaratando las doradas ilusiones que el pueblo alimentara, encontró que ¡parto de los montes! la solucion de nuestro conflicto financiero se hallaba en acudir al pueblo ó viva fuerza para exigirle impuestos con que igualar un presupuesto electoral, que la opinion pública en masa rechaza.

Otro antecedente es el que recordabamos ayer: la promesa de constituir los municipios, borrada, desconocida á la mañana siguiente.

Ahora, aun que ningun hecho posterior haya venido á modificar el órden de cosas que habia inspirado al gobernador la suspension atentatoria y arbitraria del régimen municipal, el mismo Gobernador la aconseja á la Legislatura, precisamente en el momento en que, siendo el árbitro de la voluntad de la Provincia, se apresta á avasallarla por medio del Poder Oficial buscando hacerse Presidente de la República.

En presencia de estos antecedentes resaltantes, que el pueblo ha condenado por medio de dos grandes meetings populares, el carácter arbitrario del Gobernador queda definido y su política en evidencia.

Todos saben ya que la política oficial del Poder Ejecutivo carece de la norma de los principios invariables de la moral, que la obediencia á la constitucion es para este gobernante una facultad y no un deber, que la ambicion de posiciones mas encumbradas fascina y extravia al gobernador.

En presencia de una situacion semejante, ante un gobernador que salva todas las barreras y se hace francamente opresor de las libertades públicas, cuando los instrumentos gubernativos de opresion son sus delegados, sus agentes, sus jueces de paz y comandantes militares ¿que convenia hacer?

Retirar estos elementos de opresion y de violencia del alcance del que queria monopolizarlos y esgrimirlos en daño de la voluntad del pueblo.

No de otra manera se procede cuando un niño travieso corre á apoderarse de una pistola cargada.

La Legislatura ha hecho ya ley el proyecto que retira al Ejecutivo los nombramientos de autoridades de campaña.

Con este motivo se hace una prédica fundada en la mentira, con la cual se pretende embaucar á los crédulos, extraviar la opinion pública y exaltar á partidistas que parecen máquinas sin quererlo, que no reflexionan, que apagan el grito de su propia conciencia, que, en fin, parecen inclinados á renunciar al ejercicio de las preciosas facultades con que el hombre fué dotado para gobernar todos sus actos luminosamente.

Se dice que si la Cámara de Diputados de la Provincia interviene en los nombramientos de funcionarios de la campaña, estos quedarán monopolizados en manos de un círculo político.

Es falso ... tres veces falso.

Pedimos á los hombres sensatos que reflexionen, que no se dejen arrastrar por el grito intemperante del partidismo irrascible, que busca el Poder, el presupuesto y la pitanza con la desesperacion y con la voracidad, del que vé un pan y se arroja sobre el con manos crispadas, tras muchos dias de no comer.

La diferencia que hay entre que el Gobernador practique aquellos nombramientos y que la cámara intervenga, en ellos, es notabilísima, en provecho de la Provincia toda, de la campaña, que es la particularmente interesada, y de las libertades públicas.

En efecto ¿si el Gobernador hace él solo esos nombramientos á quien responderán sino á su misma candidatura?

Todos sabemos que ayer, cuando nombraba las autoridades que hoy existen en la campaña, nombró á personas del círculo que lo rodeaba.

Nadie puede haberse olvidado de aquella abominable y vergonzante circular del comité *Tejedorista* á los jueces de paz, anunciándoles que este comité los habia hecho nombrar y que, por tanto, debian acompañarlo en la lucha electoral con todo su poder.

No cabe duda, pues, de lo que serian los nombramientos que hiciera el Gobernador—candidato—proclamado, pues, vemos lo que sucedia cuando esta proclamacion era todavia un problema envuelto en la nebulosa de la política militante.

Pasemos á analizar lo que sucederá con la intervencion de la Cámara de Diputados.

¿Cómo se compone esta?

Es necesario discutir con honradez, con respeto á la verdad y á los hechos notorios y no con la mala fé de los pleitistas corrompidos y que especulan con la falsedad.

Así, pues, nadie negará este hecho: que desde 1874 á la fecha no ha tenido la Provincia una Legislatura en que hayan tenido mayor y mas poderosa representacion, las diferentes agrupaciones en que está dividida la opinion política de la Provincia.

Todas las aspiraciones, todos los círculos, todos los candidatos ya proclamados, todas las tendencias de la opinion general, están representadas en las cámaras.

Un ejemplo ilustrará mejor al lector.

La Cámara de Diputados se divide así:

Tejedoristas-mitristas	20
Roquistas ó Irigoyenistas	23
«Centro Popular»	4
Dudosos	2
Vacante	1
Total	50

Así, pues, teniendo que intervenir esta cámara en el nombramiento de las autoridades de campaña, todas las opiniones, todos los partidos, hasta los dudosos, sacaran su representacion en ellos.

Los tejedoristas-mitristas, los partidarios de Roca, la fraccion que reconoce por gefe al Dr. Irigoyen, la que representa en la cámara el esfuerzo [illegible] independiente del *Centro* [illegible] ocasion de podir y [illegible] jueces de paz que res[illegible]

[illegible] lista esclusiva como [illegible] pretenda el gobernador y los que esplotan su influencia oficial.

Pero al oponerse [illegible] demasiado exigentes, pretenden que todos los nombramientos se hagan á [illegible] propio interés. [illegible] inmoral. [illegible] representados en los [illegible] esclusiones odiosas; [illegible] intervencion en los [illegible] formadas por todos [illegible] se conformará. [illegible] la ley, pues, ya [illegible] los términos requeri[illegible] [illegible] la inconstitucio[illegible] [illegible] tal acto inconsti[illegible] términos que el Go[illegible] oposicion al Poder [illegible] Legislativo. [illegible] el señor Gober[illegible] [illegible] y provocará el juicio [illegible] no hay dos tercios [illegible] que persigue el cir[illegible] [illegible] porque dentro de [illegible] Gobernador con la [illegible] los impuestos [illegible] social y comercial [illegible] parecia que vol[illegible] [illegible] el nuevo con[illegible] declaraciones del [illegible] con la guerra civil [illegible] de órden, de paz [illegible] á refrenar el con[illegible] ambicion que pugnan [illegible] aspiraciones, que [illegible] mantenganse [illegible] mientras [illegible] desenfreno de las [illegible] somos sama[illegible] [illegible] al olvido, [illegible] hasta ese gra[illegible] moral social y [illegible]

Tenemos el defecto de no dar el valor que en si tienen la trasgresion de la ley y el escándalo oficial.

No meditamos en sus vastas consecuencias y al cabo de cuarenta y ocho horas de producido el atentado, se le tapa con el sello de la cosa juzgada y se le acepta dócilmente como hecho consumado.

Muchas de nuestras cosas y quizá las mas graves, tienen algo ó la mayor parte de comedia: los muertos, las intrigas, los crímenes y los sablazos concluyen una vez que ha caido el telon.

Fundada en esta jurisprudencia, una pequeña fraccion del pueblo ha levantado la candidatura del Gobernador á la Presidencia de la República y aplaude calorosamente la actitud guerrera asumida por el elegido.

Es bueno que no juguémos á una carta todo el presente y todo el porvenir, aguijoneados por intereses del momento, elaborados al calor de la pasion inconsiderada.

Rawson, Quintana, Moreno, Malaver y demás hombres de su talla no habrian suscrito el programa electoral del Dr. Tejedor.

El mismo General Mitre, que dirige las operaciones y el Dr. Laspiur, que es interesado en la querella, no habrian dicho lo que ha salido de los lábios del Gobernador-candidato.

Cualquiera hombre que piense un poquito y que no se aconseje de su impremeditacion no cometerá jamás el disparate que acaba de hundir el crédito de un hombre hasta ahora reputado en el pais.

Habla el Gobernador á sus correligionarios políticos, sostenedores de su candidatura:

«Vuestros adversarios se han encargado de despejar el horizonte, exhibiendo candidaturas que son un peligro para las libertades públicas, y entonces á pesar de mi pequeñez, he podido ponerme sin vacilar al servicio de la causa liberal, que fué siempre la mia.

«Creo que mi calidad de Gobernador no me priva de las condiciones de ciudadano, y como tal, os digo resueltamente que estoy con vosotros.

«En las exigencias de hechos pasados hubo necesidad de echar mano de medios que contribuyeron ciertamente al triunfo, pero que corrompen las sociedades y nosotros no podiamos ser mas ni mejores que los otros pueblos.

La reproduccion de las frases gubernativas es su mejor refutacion.

Ahí están, para que todos las lean y las pesen friamente.

El Gobernador se ha decidido á aceptar la candidatura, á pesar de haber «otras figuras mas eminentes que la suya, que *podian* y DEBIAN tener la «preferencia», porque sus adversarios han levantado candidatos que son un peligro para las libertades públicas.»

El, que ha surgido sobre el abatimiento de «figuras mas eminentes que la suya», se considera una garantía para las libertades públicas!

Decididamente, hay poca modestia en S. E.

¿Y quien lo ha dicho al Gobernador de la Provincia que tiene derecho para entrar á calificar los candidatos prestigiados por otras fracciones del pueblo, adversos á su candidatura?

El Gobernador debe estar mas arriba que todos los partidos y círculos, y cuando las libertades públicas están en peligro, su obligacion es acentuar mas su independencia y avivar los colores de las líneas que limitan la esfera de accion de los combatientes, con arreglo á la Constitucion y las leyes.

Pero S. E. ha procedido de un modo contrario.

Cree que las libertades públicas están en peligro y sobre la marcha desenvaina la espada y baja al palenque, engrosando las filas de uno de los combatientes y se cuadra en son de pelea en favor de su propia candidatura.

Si alguna vez las libertades públicas estan en peligro, es precisamente cuando el gobernante se hace parte en las querellas populares, batiéndose como soldado en contra de los unos y en favor de los otros.

El fiel de la balanza de la justicia se inclina influenciado por el peso del fierro oficial largado sobre uno de los platillos.

Así es como todo el mundo entiende estas cosas.

El Gobernador habria justificado un tanto la sinceridad de sus intenciones, si hubiera dicho algo parecido á esto: «las libertades públicas están en peligro y para salvarlas, me pongo al servicio de una candidatura popular, que no puede ser la mia, porque entre otras razones, yo no puedo trabajar para mi mismo y faltar en mi propio favor esta causa.»

Pero eso de lanzar la recriminacion y tirar para sí sus resultados, tiene algo, mucho de indecoroso.

El Gobernador afirma que se pone al servicio de la causa liberal, que fué siempre la suya.

Permítanos que le observemos que no es liberal la causa que surge en son de guerra, sostenida por el Gobernador en apoyo de su propia candidatura.

La causa liberal histórica, está gloriosamente personificada en las instituciones que nos rigen, que no son otra cosa que el augusto botin alcanzado en nuestras batallas de medio siglo.

Esas instituciones son amenazadas de la manera mas formal por la participacion tomada por S. E. en una cuestion electoral.

No es exacto, entonces, que la candidatura del Gobernador encarna la causa liberal.

Toda bandera que hiera la pureza de las instituciones, no es liberal: tiene otro nombre, que es muy conocido en el país.

S. E. cree que su «calidad de Gobernador, no lo «priva de sus condiciones de ciudadano.»

Gravísimo error, propio solamente de los tiempos de agitaciones electorales, en que las ambiciones suben á borbotones á la superficie.

La investidura oficial, subordina á ella al hombre privado.

La autoridad pública que encarna, es la condensacion de los deberes y derechos de los individuos, cuya dilucidacion se encomienda al Poder Social.

Se ve por esta sola consideracion, que la accion del ciudadano, se encuentra limitada por los deberes y funciones del magistrado.

Dice S. E. que en las «luchas pasadas hubo necesidad de echar mano de medios que contribuye«ron ciertamente al triunfo, pero que corrompen «las sociedades.»

Nada tenemos que agregar, cuando asi se santifican cuantas inmoralidades, violencias y fraudes hemos dejado á la espalda.

Damos traslado al partido nacionalista y á la parte del pueblo, que creyeron combatir por una causa santa, cuando en realidad se rebelaron contra irregularidades cuya consumacion era reclamada por las exigencias de la lucha.

Con razon nos llamó *rebeldes* S. E. en un documento público.

Muy á pesar nuestro tenemos que suspender aquí el análisis del programa electoral del Gobernador, para dejar espacio á las noticias del Pacífico, que tan legítimo interés despiertan en el pueblo.

Postergamos la tarea para mañana.

Nos falta por estudiar lo mas grave del documento referido, en razon de las graves consecuencias que de allí se desprenden.

El pais ha sido retado á un duelo á muerte y es menester penetrarse bien de la solemnidad de la situacion en que estamos colocados.

CORREO DEL PERU

BALIJA DEL PAQUETE INGLES **Iberia**

Sumario—Fechas del CALLAO hasta el 10 de Mayo—Los estrangeros en el Perú—La guardia nacional del Cuzco—Donativos populares para la guerra—Recursos votados—Entrada del ejército boliviano en Tacna—Proclama del general Daza al pisar el territorio peruano—Convenio para el mando de los ejércitos aliados del Perú y Bolivia—Varias noticias de importancia.

Los estrangeros en el Perú

El Presidente de la República habia expedido el siguiente decreto de promulgacion, dando un voto de gracias á los estrangeros residentes en el Perú:

Mariano I. Prado, Presidente de la República

Por cuanto el congreso ha dado la ley siguiente.

El Congreso de la República peruana,

Considerando:

Que la noble conducta que han observado los estrangeros residentes en el Perú á consecuencia de la guerra que Chile le ha declarado, obliga la gratitud nacional;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único—El congreso emite un voto de gratitud en favor de los estrangeros que han manifestado sus simpatías al Perú con motivo de la guerra que Chile le ha declarado, y muy especialmente en favor de los que le han ofrecido su generosa cooperacion para defender su honra, independencia é integridad.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones del congreso en Lima, á 2 de Mayo de 1879.—JOSE ANTONIO GARCIA Y GARCIA, presidente del Senado—RICARDO W. ESPINOSA, Vice-Presidente de la Cámara de Diputados—FEDERICO LUNA, Secretario del Senado—NICANOR LEON, Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa del gobierno en Lima, á los cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve—MARIANO I. PRADO—JUAN CORRALES MELGAR.

La guardia nacional del Cuzco

Por datos positivos que tenemos sabemos que en el cercado del Cuzco existen en el dia 4,000 hombres en estado de marchar contra el enemigo invasor, y 16,000 hombres de igual condicion en las otras trece provincias del Cuzco. Total 20,000 hombres.

No falta, sino que el gobierno mande la dotacion necesaria de armamento para salir á cumplir y probar una vez mas que el soldado cuzqueño es el mejor del mundo.—(*Nacional* de Lima).

Donativos para la guerra

Dice un diario del Callao:

«Los donativos voluntarios para la guerra hasta el 30 de Abril ppdo. ascendian á 6.489,747 de soles incluyendo las entregas por una sola vez y calculando las mensualidades durante un año. La renta mensual puede estimarse en 540.812 soles ó sean 18,027 soles diarios. Debemos advertir que en estas sumas no están calculados todos los donativos de los demás departamentos de la república, cuyo monto no se sabe aún con exactitud.»

Recursos para la guerra

—Se ha aprobado por las cámaras este proyecto:

Art. 1º Auméntase á 25 000,000 de soles la emision autorizada en 27 de enero último.

Art. 2º La junta creada por la ley de 4 de febrero, aplicará á las necesidades de la guerra, segun las órdenes del poder ejecutivo, la diferencia entre los 16 millones 320,323 soles de la actual emision y los 25,000,000 de soles que por esta ley se autorizan.

Art. 3º Auméntase á 2.000,000 de soles al año el fondo de amortizacion de la emision fiscal, que se formará con los productos de los impuestos establecidos por la ley de 27 de enero y de los nuevos propuestos por el ejecutivo.

—Se aprobó tambien por la cámara un proyecto imponiendo á todo peruano una contribucion de guerra de tres soles en el trimestre.

Temores

Los peruanos comienzan á manifestar temores de que Chile esté ligado al Ecuador por un pacto secreto para hacerles la guerra. Temen tambien una alianza con Bolivia.

La Patria de Lima dice que el Perú solo debe contar con si mismo y sus recursos para hacer la guerra.

El mando de los ejércitos

El Congreso peruano ha aprobado un convenio para el mando de los ejércitos aliados.

Los puntos principales que dicho convenio abraza, se reducen á los siguientes:

1º El general Prado tendrá el mando en gefe de los ejércitos en territorios peruanos, asi como el general Daza lo tendrá en territorio boliviano.

2º Por impedimento de uno de los presidentes se encargará el otro del mando.

3º Si los ejércitos ocupasen los dos territorios, cada presidente mandará el de su nacion comunicando al otro sus órdenes.

4º La escuadra estará esclusivamente bajo las órdenes del presidente del Perú.

Otras noticias

El Congreso peruano declaró nulos los contratos de cesion ó venta de bienes pertenecientes á chilenos que se hayan celebrado despues del 14 de Febrero en adelante.

Dice un diario de Lima que el objeto de esta medida es tener una garantía contra las medidas que respecto de las propiedades de peruanos, residentes en Chile, dicte el Gobierno chileno.

El Congreso ha concedido permiso para salir á campaña y hacer la guerra, sea en el Perú ó en Chile, al general Prado.

El senado ha autorizado al Gobierno para aumentar la emision de papel moneda para atender á los gastos de la guerra.

Persona venida en el *Lontué*, dice que el 10 salieron del Callao el *Huáscar* y la *Union*.

Entrada del ejército boliviano en Tacna

Leemos en un periódico de Tacna del 8 del corriente

«Desde el sábado último se tuvo noticia aquí de que habia principiado á llegar á Pachia el ejército boliviano.

El deseo que teniamos todos de que nuestros aliados estuviesen en la costa hacia que nuestro entusiasmo subiese de punto.

Se anunció que el miércoles 30 haria su entrada en ésta. La ciudad sufrió una trasformacion completa. Quién no corria de aquí á allí; quién no buscaba un lugar de preferencia para ver el desfile del ejército que nunca mas numeroso visitó Tacna; quién no se apresuraba á enarbolar el pabellon nacional y el de Bolivia, quién no revelaba en su semblante un contento bien marcado, quién, en fin, no veia en su entusiasmo, cercano el momento de la espulsion de los saltéadores de Antofagasta.

Llegó la hora: eran las 12 ½ p. m. Los balcones y avenidas de la ciudad estaban atestados de jente de toda clase y condicion. Creemos que en ese dia no quedó alma viviente en domicilio.

El señor general Manuel Othon Jofré, ministro de la guerra, que se habia adelantado á esta, pidió al señor alcalde del consejo provincial se colocase en los balcones de la casa consistorial el retrato del escelentísimo general Prado, para que á su llegada el ejército aliado le tributase los honores del caso.

Así fué en efecto se colocó el citado retrato entre los pabellones del Perú y Bolivia.

A la 1 menos 20 P. M. hizo su entrada el capitan general y general en gefe del ejército, señor Hilarion Daza, acompañado de los consejos departamental y provincial que en corporacion y á caballo marcharon á recibirlo en las afueras de la ciudad. Seguian sus edecanes, ayudantes, estado mayor general y cuatro coraceros de talla bien uniformados.

Acto continuo descendieron por la calle del Comercio, pasaron por delante del consejo provincial é hicieron los honores indicados al retrato de nuestro presidente, las siguientes divisiones, venidas por mitades en columna:

Primera. Al mando del general de division señor Cárlos de Villegas, compuesta de los batallones Daza, Granaderos 1º de la guardia, su gefe el coronel don Ildefonso Murguía; Paucarpata, 2º de La Paz, gefe coronel Pablo Idiaquez, regimiento Bolívar 1º de húsares, gefe coronel don Julian Lopez.

Segunda: Al mando del general de brigada señor Castro Arguedas.

Batallones: Sucre, 2º, gendarmes de la guardia, su gefe el señor coronel don Rudecindo Niño de Guzman, Victoria, 1º de La Paz, su gefe el señor coronel don Juan Granier; Dalence, carabineros 1º de Oruro, su gefe el señor coronel don Donato Vazquez, regimiento Santa Cruz, de artillería, su gefe el señor coronel don Adolfo Flores.

Tercera: Al mando del general de brigada señor don Pedro Villamil.

Batallones: Illimani, 1º. cazadores de la guardia, su gefe el señor coronel don Ramon Gonzalez; Independencia, 3º de La Paz, su gefe el señor coronel don Pedro Vargas, Vengadores 3º. de Potosí, su gefe coronel don Federico Murga, escuadron Escolta, 1º de coraceros, su gefe el señor coronel don Melchor Gonzalez.

Entre la primera y segunda divisiones, vino el magnífico regimiento Murillo, bajo el mando del coronel señor Juan Saravia. Dicho regimiento está compuesto de los mas distinguidos jóvenes de La Paz, quienes con caballos y armas, en su mayor parte, se presentaron al gobierno para velar al lado en defensa del honor nacional ultrajado.

El Murillo cuenta con 300 plazas, bien montadas y está armado de carabinas Remington.

Todo el armamento del ejército es de precision, y éste constará poco mas ó menos de 6000 hombres.

Hoy ó mañana temprano llegarán, procedente de Cochabamba, 2000 hombres, segun informes que hemos recibido.

Es la cuarta division.

El general Daza recibió misturas á su entrada por la calle de San Martin.

El mismo dia fué visitado en su alojamiento por el señor contra-almirante don Lizardo Montero, comandante general de las baterías de Arica, quien vino en tren espreso con sus ayudantes.

Ayer lo fué igualmente por los consejos departamental y provincial, cuerpo consular, señor prefecto del departamento don Cárlos Zapata que vino del vecino puerto en tren de cinco y media, y una multitud de caballeros de nuestra sociedad.

En este momento, 2 P. M., acaba de llegar un rejimiento fuerte de 250 distinguidos jóvenes de la sociedad cochabambina.

Un viva para esa juventud que abandona todo por salir en defensa de la madre patria.

¡Viva Bolivia!

En la noche del 11 bandas de música dieron la retreta en la plaza, repleta de gente é iluminada. Era increible el número de oficiales que se veia en todas partes, y no menos grande el de personas estrañas, pues Tacna, ademas de los 6,000 hombres del ejército boliviano, cobija á todas las familias emigradas de Iquique, Pisagua y Arica.

Hé aquí ahora las significativas palabras del presidente de Bolivia:

«*El capitan jeneral y jeneral en jefe del ejército boliviano á las fuerzas de su mando.*

¡Soldados!—Habeis trasmontado ya la frontera de nuestra patria y vais á pisar el suelo de la nacion hermana y aliada la república del Perú. Si hasta aqui vuestra moralidad y disciplina, vuestra obediencia y vuestra subordinacion han sido ejemplares, os encargo que lleveis mas adelante, si es posible, las prácticas de esas virtudes en la tierra que nos brinda la mano franca de nuestros aliados.

Que sus personas os sean queridas con el amor de la fraternidad; que sus bienes os merezcan el mas relijioso respeto. No olvideis, camaradas, que si la gloria del soldado se cosecha en los campos de batalla, la honra de un ejército solo se consigue con la práctica de las virtudes. Teneis que mostrar al mundo que si sois bravos en la pelea ó invencibles en el combate, sois tambien honrados en la campaña y morales en el vivac.

Dos dias mas de abnegacion y sufrimientos y estareis al otro lado del desierto, para arrojaros en los brazos de nuestros compañeros del ejército peruano, que os esperan para ayudaros á castigar con mano severa los prevaricatos de un injusto invasor.

La bandera tricolor, heredada sin mancilla de nuestros abuelos, será tremolada tambien por nosotros en el camino que conduce á la gloria y los que la hicieron flamear desde el Illimani al Chorolque, desde el Illampu al Tunari y el Sajama, no se avergonzarán de nosotros, porque siguiendo sus mismas huellas la conduciremos siempre triunfante.

Que el génio de la victoria guie vuestros pasos y que la mano de Dios os bendiga, son los votos, queridos compañeros, con que os saluda.

Vuestro general y amigo

H. DAZA.

Cuartel general á orillas del Mauri á 23 de abril de 1879.»

CARTAS DE LA ESCUADRA DE CHILE

Sumario—Un temblor en Iquique.—Medidas de precaucion.—Alarmas en tierra.—La situacion de los iquiqueños.—Nueva espedicion al norte.—A la vista de Arica.—Víveres de la República Argentina.—El morro y las fortalezas.—Trabajos de rastreo.—Corte del cable.—Regreso al sur.—Pisagua.—Los torpedos.—Captura de un individuo sospechoso.—La posesion de Quillagua.—Noticias del ejército.—Llegada del *Abtao* y de la *Covadonga*.—El *Cochrane*.—Tiros de la *Esmeralda*.

IQUIQUE, A BORDO DEL «BLANCO ENCALADA», *Mayo 11 de 1879.*

Señor Director:

A las cuatro y veinte minutos de la mañana del mártes 6 del presente, es decir, al otro dia de la fecha de mi última correspondencia, un largo y pronunciado sacudimiento de tierra vino á despertar á los tripulantes de las naves chilenas, y quizá con mayor violencia aun á los asendereados habitantes de Iquique.

A bordo se sintió con mucha fuerza, y los marinos que han tenido ocasion de esperimentar en los buques los mayores sacudimientos que en los últimos diez años han tenido lugar en Valparaiso, dicen que ninguno de ellos ha sido comparable con este en su intensidad y duracion.

* * *

Todos dirijian su primera mirada á la poblacion para ver allí el efecto producido por el temblor; pero los edificios de madera resistieron perfectamente aquel largo estremecimiento.

No sucedió lo mismo en el mar, que principió á ajitarse y á formar grandes oleadas. Al instante todos los buques levaron sus anclotes y pusieron en movimiento sus máquinas, haciéndose afuera para no ser sorprendidos por algun repentino golpe de mar. Se temia, sobre todo, la repeticion del fenómeno, pues aquí, al reves de lo que sucede generalmente con los temblores del sur, el segundo remezon es casi siempre mas fuerte que el primero.

Por fortuna no sucedió lo que se esperaba. Todo se limitó á un violento cambio atmosférico, aunque la fecha, por su cercanía al aniversario del gran terremoto del 9 de Mayo de 1876, no seria muy tranquilizadora para el ajitado espíritu de los aterrorizados habitantes de Iquique.

* * *

Esta nueva plaga de temblores, que es aquí el equivalente de las lluvias en el sur en la presente estacion, habrá venido á aumentar mas aún la triste situacion de la plaza sitiada; en la cual quedan ahora muy pocos habitantes.

Las relaciones que hacen los de tierra son, sin embargo, muy discordantes.

Por personas que se han ido de este puerto al norte se sabe que existen en tierra seis mil hombres, cuatro mil de línea y dos mil guardias nacionales. Los víveres, aunque son caros, no escasean, pues los introducen desde la Argentina á la hacienda de Camarones, y de ahí á este puerto, costándoles algun trabajo su trasporte. El agua es muy mala y la tienen del pozo Almonte.

Las autoridades, tanto civiles como militares, no han podido hasta la fecha ponerse de acuerdo. El prefecto y el gefe de las fuerzas se llevan en continuas disputas, y una cosa algo parecida sucede entre sus inmediatos subalternos. Aún entre las tropas se nota descontento. Están sin saber cuales serán las disposiciones que tomará el gobierno, pero todos creen que el teatro de la guerra será Antofagasta.

Las vias que conducen á la Argentina están espéditas para introducir lo que se quiera, sin que de ello se pueda saber en Chile. Así es que, segun eso, nuestros vecinos de allende los Andes están haciendo un gran negocio en sus provincias del norte.

Los bolivianos creen que Daza no se moverá mas de Arica, y los peruanos esperan que la Arjentina se declare en contra nuestra para hacernos la *gran guerra*.

* * *

En lo que están de acuerdo todas las versiones es en la mala calidad del agua, el terror de los habitantes, las disputas de los jefes, y la internacion de víveres de la República Argentina.

Esto último habria podido remediarse desde tiempo atrás con la ocupacion de San Pedro de Atacama, pero ¿á que insistir hoy en esas advertencias, cuando no se quiso escuchar la voz unánime de la prensa y de muchos militares y conocedores de las localidades?

* * *

Como á las once y media de la noche del mismo dia 6 nos pusimos en movimiento con rumbo al oeste, siguiéndonos la *Chacabuco* por la popa á babor, y la *Magallanes* á estribor.

A las doce de la noche se cambió el rumbo á N. N. O., y a las dos de la mañana del 7 navegábamos con la tierra á la vista, á unas doce millas de distancia de ella.

A las cuatro estábamos á la vista de Pisagua. A las seis gobernamos sobre ese puerto, y á las siete treinta, viendo que en el fondeadero no habia sino un buque mercante americano, el mismo que estaba fondeado el dia del bombardeo y el vapor de la carrera que habia salido poco antes que nosotros de Iquique, y que en esos momentos zarpaba para el norte, se volvió á gobernar al noroeste, á dos ó tres millas de la costa.

* * *

A la una de la tarde del mismo dia 7 tomamos el Morro de Arica á la vista por la amura de estribor y como á 20 millas de distancia.

Dos horas mas tarde avistábamos al vapor del norte, que iba saliendo de Arica, y poco despues comunicaba con él el mayor de órdenes de la escuadra.

Ya á las cinco cuarenta y cinco se veia perfectamente el Morro de Arica, la abierta rada, la isla, las cuatro naves fondeadas en la bahía, y con los anteojos se distinguia perfectamente á los artilleros juntos á los cañones de la batería del Morro. Nos habian divisado de tierra, y temiendo un ataque se tocó generala y hubo en la poblacion una alarma terrible.

* * *

Pero como el objeto de nuestra espedicion no era el bombardeo de Arica, permanecimos sobre la máquina, á tres millas de distancia de la costa, y á las seis de la tarde se principiaron los trabajos de rastreo del cable submarino.

El *Blanco* se encontraba en esos momentos frente al Morro, casi en la misma línea con la *Chacabuco* y la *Magallanes*, ésta al lado de tierra, y la otra á estribor.

La operacion del rastreo se principió de sur á norte, á partir de este á oeste, con la máquina atras y poco á poco.

* * *

Sin descanso trabajaron en esta operacion los tres buques, cambiando á cada momento de posicion y levando á cada instante los anclotes.

Varias veces hubo á bordo del *Blanco* asomos de haber pescado el cable; pero despues de varias peripecias y cuando quizá se lo estaba levantando ya, se le antojó cortarse á la cadena del anclote y dejar suelta la espia.

Por fin, á las 11 30 principió la *Chacabuco* á hacer con sus faroles la señal de «He levantado el cable». La *Magallanes* se hizo entonces una milla mas al sur, y poco despues ponia idéntica señal.

A las 2 30 de la mañana del 8 estaban ya cortados ambos ramales, el del sur y el del norte, y una hora mas tarde poniamos nuestras proas hácia el sur, despues de haber desempeñado con inesperada felicidad la importante comision que nos habia llevado al norte.

* * *

Y tan importante debe ser ella, no solo para nosotros sino tambien para los peruanos, que, segun se ha sabido por noticias posteriores, inmediatamente despues de nuestra salida dos vaporcitos y gran número de botes corrieron á ocuparse tambien en trabajos de rastreos, con el fin de conectar de nuevo el cable, que tan valiosos servicios les ha prestado y les puede prestar aun en la guerra.

* * *

Durante nuestro regreso, en la mañana del 8, esperimentamos en el mar un tiempo chubascoso y un cielo entoldado de espesos nubarrones, acompañado de una brisita del sur, cosa que en estos climas equivale á los temporales y grandes lluvias de Valparaiso.

A las siete de la mañana gobernábamos sobre tierra, y á las 10.20 nos hallabamos frente á Camarones.

A las dos de la tarde se reconocia á Pisagua, donde continuaba fondeada la barca de siempre.

Dimos una vuelta por la bahía, seguidos por la *Magallanes* y la *Chacabuco*, y en seguida continuamos nuestro viaje al sur.

* * *

Durante el tiempo que demoramos en recorrer la bahía pudimos echar una ojeada sobre el estado en que se encuentra la poblacion.

De Pisagua no queda mas que la parte occidental de la ciudad, es decir, la que se escapó de nuestros fuegos durante el bombardeo. Todo lo demas está literalmente arrasado, pues aunque desde lejos parecen hallarse aun en buen estado varias casas, éstas no son mas que algunas pocas paredes de adobe que quedaron en pié á pesar de la general destruccion.

En la parte situada al pié del cerro han aprovechado los habitantes algunas de estas paredes para improvisar lijeras carpas, arregladas con trozos viejos de lona y tablas á medio quemar.

La mayor parte de la poblacion se ha trasladado á la meseta, donde se ha improvisado una nueva ciudad, y donde tiene establecida por ahora el ferro-carril su estacion. No obstante, aun quedan á la orilla de la playa algunos depósitos de carbon pertenecientes á la empresa.

* * *

Pisagua, pues, parecia encontrarse desierta. Solo tras el morro del sur se veia á algunos soldados agazapados entre las asperezas de las breñas, y en lo alto de la meseta se divisaba el campamento donde están acuarteladas las tropas.

Como de costumbre, se desplegaron estas en batalla al aproximarnos, pero sin hacer ademan á bajar. Su número parece que ha disminuido mucho, talvez á causa de haber mandado gente al interior, ó por encontrarse dentro de sus cuarteles.

La espedicion continuó en seguida su viaje al sur, pasando á las 4 30 frente á Mejillones, pero á una distancia demasiado considerable para distinguir la poblacion.

* * *

A las 7.15 entrábamos á Iquique, donde nos esperaba el *Cochrane* en son de combate. La *O'Higgins* cruzaba mas al sur, y la *Esmeralda* continuaba vigilando de cerca la bahía. Durante nuestra ausencia no habia ocurrido la menor novedad, salvo la pasada del vapor.

El dia siguiente, 9, y ayer 10 lo empleamos en hacer diversos preparativos y en rellenar las carboneras, á fin de estar prontos para cualquier emergencia. Solo en la noche del 9 ocurrió un incidente digno de mencionarse.

* * *

A las 12.20 de esa noche rompieron los centinelas del *Blanco* en repetidos gritos de *¡Al del bote!*, sin que recibiesen contestacion alguna. Era una pequeña embarcacion que parecia irse acercando por la popa y que fué descubierta en los momentos en que el buque, que permanecia sobre la máquina, viraba para poner su proa al mar.

Inmediatamente acudió la guardia armada con sus rifles para disparar sobre aquella misteriosa embarcacion. Pero temiendo causar alguna alarma inútil ó que fuese aquella alguna canoa de pescadores ó algun bote del buque inglés, se suspendió la órden de hacer fuego y se arrió una embarcacion para ir á reconocerlo.

* * *

Poco despues regresaba el bote trayendo á remolque un cachucho tripulado por un individuo, francés de nacionalidad, que venia cantando una estraña Odisea.

En su canoa habia un pequeño barril arreglado para boya, un remo, dos salva-vidas de corcho, varias botellas de cerveza y limonada vacias, un largo cordel y algunos pescados, amen de un cuchillo pequeño.

El francés, segun su relacion, venia de tierra, habiéndose embarcado en el Molle á las tres de la tarde de ese dia, sin que (¡cosa rara!) lo viesen los centinelas peruanos, y luego comenzó á bogar en direccion á los buques chilenos, dirijiéndose al *Blanco Encalada*, que andaba cruzando en la boca del puerto.

Agregó que habia salido del hospital de Iquique á las diez de la mañana de ese mismo dia, y que al dirigirse á Pabellon de Pica encontró aquel bote anclado en la playa, amarrado al barrilito que le servia de boya, y entonces, aprovechando la feliz circunstancia de no encontrarse por allí ningun centinela peruano, desamarró el bote, echó dentro la boya, y principió á remar en direccion al blindado chileno.

Dice que serian las tres de la tarde cuando se embarcó en el cachucho. A pesar de la corta distancia recorrida, solo vino á llegar al *Blanco* á las 12.20 de la noche.

Hay ademas la circunstancia de que el francés, llamado Jean Baptista Fils, ha servido durante diez y ocho años en la marina, la mayor parte de este tiempo en los buques de guerra franceses, y sabia por consiguiente que se esponia á ser fusilado al acercarse de ese modo á un buque de guerra en campaña.

* * *

Fils es un hombre como de treinta años de edad, de fisonomía inteligente y resuelta. En la marina francesa llegó al grado de patron de una chalupa á vapor, y últimamente desertó en Iquique de la barca francesa *Quillota*, donde habia sentado plaza de marinero.

Como todas estas circunstancias daban lugar á creer que Fils podia ser algun atrevido aventurero que hubiese querido ganar el prémio ofrecido por el gobierno peruano al que aplicase un torpedo á los blindados, fué encerrado con centinela de vista, y al dia siguiente se le inició un sumario.

* * *

Por las personas de Iquique que se embarcan para los vapores del norte, se han tenido noticias de la primera accion de guerra en que han llegado á verse las caras chilenos y peruanos en tierra firme.

Hace algunos dias llegaron á mata-caballo cien soldados de caballería peruana que estaban destacados en Quillagua. Habian hecho en dos dias ese largo y fatigoso trayecto.

Segun lo que contaban, 1,500 soldados chilenos, con una numerosa fuerza de caballería, se habian presentado á la vista de Quillagua en actitud belicosa. Los valientes hijos del Sol, viendo acercarse aquellos terribles morriones, metieron entonces espuelas á sus pingos y no vinieron á rematarlos hasta llegar á las goteras de Iquique.

Segun se ha sabido despues, los 1,500 que contaron los peruanos era un piquete de granaderos enviados desde Calama á hacer un reconocimiento. Estos, que no esperaban aquella grata sorpresa, tomarian pacificamente, sin duda, aquel importante punto estratéjico, cuya posesion tan recomendada ha sido por los diarios de Lima.

Sin embargo, no anda lejos que los bravos limeños, que ya se van acostumbrando á celebrar las fugas de los suyos, hayan tenido música, toros, repique de campanas, discurso presidencial y otras funciones en celebracion de esta heróica escapada.

* * *

Las noticias que recibimos del ejército son bastante satisfactorias. Uno de nuestros corresponsales, advirtiéndonos que éste es todo el material que por ahora habria para correspondencia, nos escribe con fecha 7:

«Se sabe que el jeneral Campero, jefe de una division, viene sobre Calama.

Sobre esto básteme decirle que por acá se le recibirá oportuna y convenientemente.»

Otro nos dice el mismo dia:

«Mañana marcharán para Calama el Buin, el Búlnes y la artillería, porque el comandante Ramirez mandó avisar que en Santa Bárbara se preparaban 3,000 soldados bolivianos.

Calama está fortificado con fosos y trincheras. Puede decirse que es una posicion inespugnable. El capitan San Martin me decia hace poco que 3000 hombres en Calama pueden resistir victoriosos á 15.000, y esto debe saberlo muy bien él. Dios quiera que les tentara el diablo por venir a Calama.»

* * *

Anoche llegaron á este puerto el *Abtao* y el *Covadonga*, despues de una larga pero feliz navegacion.

Estos dos buques, cuyos servicios de tanta utilidad pueden ser en las actuales circunstancias, se vinieron por alta mar, ejercitando á sus tripulaciones en variados ejercicios, y navegando siempre alertas para un combate.

Los buques de la escuadra los recibieron igualmente en son de guerra, y el *Blanco* salió á su encuentro á la boca del puerto, en prevision de que fueran buques peruanos. Pero estos parece que han echado raices en su fondeadero.

* * *

El *Cochrane* salió anoche para Antofagasta, llevando á don Rafael Sotomayor, secretario asesor de la escuadra.

Parece que el objeto del viaje es conferenciar con el jeneral en jefe del ejército a fin de ponerse de acuerdo respecto del plan de campaña que se debe seguir.

Esperamos, pues, que dentro de poco podremos comunicar importantes noticias á los lectores del *Mercurio*.

* * *

Anoche como á las doce hubo en la *Esmeralda* zafarrancho jeneral de combate. En siete minutos estuvo todo listo, y pocos minutos despues se hicieron dos disparos á bala.

Parece que la máquina de resacar agua, infrinjiendo la órden dada por el almirante, habia principiado muy pianito á poner en movimiento su maquinaria. Pero con el remedio que les hizo el comandante Thomson se les aplacó luego la sed á los iquiqueños y pararon al momento los fuegos.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr Saenz Peña

SESION DE AYER

A las tres de la tarde se constituyeron en sesion 18 Senadores.

Asuntos entrados

—La Cámara de Diputados comunica haber prestado su sancion á un proyecto de ley autorizando al P. E. para entregar á la Sociedad Rural Argentina la cantidad de 100,000$ m|c destinada á los gastos que demande la Exposicion de 1880. (*A la Comision de Presupuesto.*)

—La misma Cámara avisa no haber insistido en la alteracion introducida por ella y rechazada por el Senado en el proyecto sobre venta de las tierras del Tordillo. (*Al Archivo*.)

—La Cámara de Diputados adjunta al Senado el proyecto de declaracion sancionado en su sesion última. (*A la C. de Negocios Constitucionales*.)

Antes de entrar á la consideracion de los asuntos comprendidos en la órden del dia, el Senador Demaria (M.) propuso la creacion de un nuevo empleado con el deber de correjir las pruebas de las sesiones de la Cámara impresas y publicadas en el diario *La Tribuna*.

Dijo que este empleado era reclamado por la imperiosa necesidad de que las publicaciones que se hagan de los discursos de los señores Senadores, no pongan en boca de estos lo que jamas pensaron decir.

Agregó que este defecto se notaba en casi todas las sesiones publicadas.

Opusiéronse á esta mocion los Senadores Varela y Ortiz Rozas por incumbir, segun dicen, esta obligacion al Director de Taquigrafos. Sin embargo, se resolvió aplazar este asunto para ser presentado á la consideracion del Senado bajo la forma de proyecto especial.

Por indicacion del Sr. Montes de Oca se dispuso tratar sobre tablas el proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados autorizando al P. E. para abonar de Rentas Generales la cantidad de 15,000$ mensuales por alquileres de la casa ocupada actualmente por los Tribunales.

Fué aprobado sin discusion.

Se aplazó en seguida la discusion de un despacho de la C. de Presupuesto sobre el proyecto de ley pasado en revision por la C. de DD. referente al servicio de Bonos Municipales, aconsejando su adopcion.

El Senador Lanús pidió fuera llamado el Ministro de Hacienda á fin de que tomase parte en la discusion á que se iba á entrar del dictámen de la Comision de Hacienda sobre un proyecto del señor Ortiz de Rozas referente á ventas de propiedades por el Banco Hipotecario. Así se hizo, pasándose á cuarto intermedio mientras venia.

Vueltos al recinto los señores Senadores, el Presidente anunció no haberse encontrado en su despacho al Sr. Ministro.

En atencion á que la importancia del asunto requeria esplicaciones del Ministro de Hacienda, se resolvió postergar su consideracion hasta la sesion próxima.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 4 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL VAPOR **Ville dos Santos**

Las noticias que este paquete conduce adelantan á las que ya nos eran conocidas.

Esperábase con ansiedad la respuesta del Khedive de Egipto á la nota de Francia é Inglaterra relativa al conflicto pendiente.

En el parlamento aleman tuvieron lugar interesantes debates apropósito de la ley de aduanas.

Los inició Bismark, que sostuvo esta tesis *proteccionista*: «Suprimir casi enteramente los impuestos directos y sostituirlos por los indirectos y derechos de aduana, haciéndose por este medio el «Imperio hácia los diversos Estados, un rico protector y proveedor, en vez de un pensionista incómodo como ahora sucede.»

Le contestó enérgicamente Dalbrück; pero la cuestion quedaba pendiente.

En Italia continuaba causando honda sensacion el manifiesto del general Garibaldi.

En Nápoles, Roma y Florencia, prohibió la Policía que fuese fijado dicho manifiesto en parages públicos.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Fuerte Argentino, *Junio 4 de 1879—á 5 p. m.—A la Inspeccion General de Armas*—Buenos Aires.—Ayer á la tarde llegaron dos tropas de hacienda, una de Fernandez y otra de Quintana, la cual ha sido recibida por el señor Lopresti, encargado de los señores Belaustegui y Ca. Siguen las dos juntas compuestas de un total de mil doscientas cabezas, toda gorda, y prestándole todos auxilios posibles para que lleguen muy pronto á su destino. Los conductores son buenos, llevan un buen número de caballos de primer órden, lo que me hace creer que en el término de doce dias estarán en el ejército con la hacienda. Lo que comunico á V. S.—*Ramon Ruis*.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion Chileno Argentina—*El Nacional* de ayer trae lo que sigue:

Sabemos de la manera mas fidedigna, con respecto á la cuestion chilena, que acaba de ser firmado un statu-quo por dies años, que puede resumirse en estos términos:

«*Jurisdiccion Argentina*, en la Patagonia y costas tanto de esta como de la tierra del Fuego, bañadas por el Atlántico.

Jurisdiccion Chilena, en todo el estrecho y costas del Pacífico.

Nos aseguran que hoy se remitirá al Senado ese tratado.

Armamento sospechoso—El Gobernador de la Provincia ha realizado una fuerte compra de armamento de precision, para las fuerzas de Policía de la ciudad.

Durante los últimos dias se habian fijado varias personas en que en la Policía entraban y salian cajones de armas bajo la denominacion de *cajones de carne salada*.

Movidos por la curiosidad de ver lo que aquello era, lo indicamos á algunas personas y una de ellas se comprometió á seguir la pista á la *carne salada*.

Resultó que se trataba de cajones de armas de la Provincia, que eran llevados á la armeria de Paris, para componerlas, pues resultaron malas despues de pagadas.

Estos movimientos de *carne salada*, coinciden con los ejercicios militares nocturnos en que son ocupados los gendarmes.

El General Roca—Se dice que habiendo sido instado por algunos de sus amigos para que regresase cuanto antes, les ha contestado que antes de toda otra consideracion personal está dispuesto á no separarse del teatro de la espedicion hasta no dejar complementada la empresa y organizado un sistema completo de defensa para la frontera.

Agrega ademas que hace abstraccion de todo lo que le sea personal en estos momentos para no ocuparse de otra cosa que aquello que se refiere á los importantes beneficios que está reportando al pais con la campaña que está realizando.

Horrible matanza—Cartas que hemos recibido nos hacen saber una horrible matanza, que se ha perpetrado en el Departamento de Coronda en la provincia de Santa-Fé.

Aunque no se nos comunican todos los detalles, podemos sin embargo adelantar algunas noticias al respecto.

Al concluir la última semana, la estancia de don Antonio Rolando, en el distrito de San Antonio en ese Departamento, fué asaltada por una banda de asesinos á altas horas de la noche.

Las personas que allí vivian, han sido sorprendidas sin tener tiempo para defenderse.

Las víctimas de la furia desenfrenada de esas fieras humanas, alcanzan á once, segun se nos comunica.

El dueño del establecimiento señor Rolando y un hermano suyo han sucumbido tambien bajo el puñal y plomo de los asesinos.

Un hijo del capataz de la estancia, en medio de la repugnante y horrible escena de la sangrienta matanza, pudo huir, y esconderse dentro de una árgana de panadero, siendo sin embargo espectador, desde su escondite, de aquella escena horrible.

Los criminales, al cometer tal atentado, parece que han sido impulsados por la idea del robo.

En Santa-Fé, ha sido capturado uno de los asesinos.

Indios batidos—Segun telégramas recibidos ayer de San Luis, sabemos que una pequeña invasion de indios amagó á aquella provincia. Al efecto se impartieron órdenes convenientes para evitar el daño que pudiesen causar mandando al comandante Quiroga y Comisario Paez de Villa de Mercedes á movilizar la Guardia Nacional para salir á batir á los salvages, siendo tanto el entusiasmo que se halló en el pueblo que varios jóvenes distinguidos pidieron acompañar á los que iban en defensa de la propiedad y seguridad de las vidas.

La partida de indios fué alcanzada y sableada, quitándoseles cuanto habian robado.

Un empresario célebre—El conocido empresario Telfener, y que hoy se titula Conde, ha sido presentado como candidato al parlamento Italiano por algunos de sus allegados.

A propósito de esto, dice un periódico de Roma, lo siguiente:

«¿Quién es este señor Telfener? ¿Es de la derecha, de la izquierda ó del centro? ¿Es clerical, es republicano? ¿Quién lo sabe? Al verle sostenido por el honorable Freufanelle, debiérase creer que es de la izquierda, pero se pierde la brújula al verle apoyado por individuos de los colores mas discordantes. Es un hombre que estuvo en América y que regresó de allá al poco tiempo *cargado de honores y de millones*, un hombre que ha hecho imprimir un volúmen para coleccionar los elogios, las pruebas de agradecimiento de la prensa americana, de la autoridad constituida y de la por constituirse, un hombre que dá dinero á quien quiere: regala máquinas á los operarios despues de enseñarles el modo de manejarlas, un hombre que funda hospitales, hospicios, museos, en suma, la cucaña, la providencia en carne y hueso, el Mesías, todo cuanto se quiere y cabe de imaginario.»

El señor Fierro—Este caballero chileno y ex-Ministro de Relaciones Esteriores, llegará hoy á esta ciudad.

Candidatura del general Roca—En la provincia de San Luis, acaba de ser proclamada la candidatura del General Roca para la futura presidencia de la República. Así lo ha comunicado el telégrafo.

La comision Directiva del Comité, ha quedado organizada así:

Presidente Rafael Cortés Vice-Presidente, Cárlos J. Rodriguez—Tesorero, Valentin Arroyo—Vocales, Juan A. Ortiz Estrada, Adolfo J. Igarzabal, Jacinto S. Perez, José V. Rua, Octavio Cordoba, Valentin Perez, Secundino Sosa, Marcial Gigena, D. Victor C. Guiñazú, Félix Quiroga, Felipe Saa, Gregorio Benegas, Manuel Arias, Felipe S. Velazquez, Luis I. Gil, Raimundo Barroso, Ignacio Adaro, Celestino Jofré, Cruz Ortiz, Wenceslao Amieva.

Secretarios Eriberto Mendoza, Buenaventura Sarmiento (hijo).

Un titulado proveedor—Como á las diez y media de la mañana del dia de antiyer un sujeto llamado Francisco Calvó, se apersonó al dueño de un puesto de carne del Mercado Florida, D. José Casaretto, manifestándole que habiendo efectuado un contrato con el Gobierno de la Provincia sobre proveeduria, necesitaba diariamente quince arrobas de carne y ochenta pesos de verdura, y queria hacer con él un arreglo para que se las suministrase, para lo cual le daria una fianza de quince mil pesos m|c.

Arreglado que hubieron el precio, Casaretto llamó al verdulero Pedro Guerchi con quien contrató la verdura.

El titulado proveedor les dijo entonces que lo acompañasen hasta la casa de Gobierno para firmar el contrato.

Tomaron un tramvía los tres y fueron allí.

Calvó les hizo quedar en la puerta de entrada principal á que lo esperaran.

Al rato regresó y les pidió *setecientos pesos* m|c para pagar la escritura, dinero que se los devolveria despues.

Estos desconfiaron y se negaron á darle el dinero solicitado.

Calvó les hizo esperar otro rato diciendo que iba en busca de dinero.

Como no regresase, se fueron en la creencia ya de que se trataba de una estafa, y avisaron al comisario de la Seccion, quien capturó á Calvo pocas horas despues.

Negó el hecho en todos sus detalles.

Ferro-Carril del Norte—Esta empresa se ha posesionado de un gran espacio del paseo de Julio, á punto que sus materiales, wagones etc., llegan casi hasta las casillas del muelle.

Allí se ven hasta unos cuartujos de aspecto indecente y llenos de basura.

Creemos que la Municipalidad debe mandar despejar este frente y obligar á la empresa á que en adelante se limite al espacio estrictamente necesario para los trenes que lleguen ó esten para salir.

No fueron otras las proporciones de la concesion ilegítima que obtuvo.

Trabajos del murallon—Se nos comunica que los empresarios de estas obras han resuelto cambiar el sistema que habian adoptado para esplotar los terrenos de la ribera.

En vez de los terraplenes que parece haber dado mal resultado por no ofrecer base sólida á la mamposteria, piensan emplear arquerias y sótanos tan pronto como vuelvan á empezar las obras.

Inasistencia—Ayer no asistió á su despacho el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion doctor Plaza.

Asesinato de un soldado—Antenoche á las doce, ha sido asesinado de una terrible puñalada en el costado izquierdo un soldado del batallon Guardia Provincial, de apellido Salazar.

El hecho tuvo lugar en la calle de Maipú esquina á la de Charcas.

El mas profundo misterio rodea á este crímen.

La Policía se ocupa actualmente de descubrir al asesino.

Se cree que este sea un soldado dado de baja del batallon, que profesaba á Salazar un ódio á muerte.

Cámara de Diputados—Para hoy está citada la Cámara de Diputados.

Tomará en consideracion el despacho de la Comision de Legislacion en el proyecto de reglamento remitido por el Senado, referente á la sesion que debe celebrar siempre que sea necesario practicar el escrutinio del plebiscito.

La Comision aconseja su sancion.

Ensayo—Dentro de algunos dias se hará un ensayo del adoquinado sistema Guyot, en la cuadra comprendida en la calle de Moreno entre Defensa y Balcarce.

Alumbrado á kerosene—El alumbrado á kerosene en la ciudad, ha costado á la Municipalidad en el mes de Abril, la suma de 56,238 pesos moneda corriente.

Rumores políticos—Un diario de ayer á la tarde trae lo siguiente:

El Sr. D. Antonino C. Cambaceres va á reunir mañana en su casa á sus amigos con el objeto de pedirles se adhieran á la candidatura Roca, único medio de unificar con provecho los esfuerzos del partido en la próxima lucha presidencial.

Es un paso que honra al Sr. Cambaceres, pues con él prueba su consecuencia como hombre político y su lealtad como amigo.

A su vez, varios de los miembros mas conspícuos del actual Comité Roquista, se proponen sostener la conveniencia de proclamar próximamente la candidatura del Sr. Cambaceres á la futura gobernacion de la Provincia.

Todo esto hace ver que la union del partido autonomista nacional puede darse como un hecho.

Fiesta en Lobos—El Domingo pasado tuvo lugar en Lobos una entusiasta fiesta. Los artesanos inauguraron su club en medio de una numerosa concurrencia. A las tres de la tarde dos bandas de música hacian oir sus acordes y el presidente del club, D. Damian Basterretche, declaraba inaugurado el «Club de Artesanos».

En la noche del mismo dia se dió un baile, al que asistieron las principales familias de la localidad.

Demente—El comisario de la 1ª Seccion Policía, capturó anteayer á la noche al súbdito italiano Enrique Tussi por suponerlo atacado de enagenacion mental.

Tussi vagaba por las calles haciendo ademanes y gestos que revelaban el mal estado de sus facultades mentales.

Prévio reconocimiento médico será pasado al Manicomio.

Mercado de abasto—La Corporacion Municipal de Quilmes, ha elevado á la consideracion del Gobierno un contrato que ha celebrado con una empresa, para establecer un mercado de abasto en esa localidad.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Rosa Acosta 21 años, argentina, tubérculos pulmonares; Isolina Roigt 3 1|2 id, id, escarlatina; Lorenzo Calati 2 dias, id, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Ricardo Martinez 31 años, argentino, peritonitis; Juan B. Moriel, 22 id, francés, nefritis supurada; Josefina N. 32 id, española, tifus; Cocino Clavexio, 27 id, italiano, id; Juan Cayupan 24 id, arjentino id; Félix Suarez 30 id brasilero, pleuresía; Juana Mendez 95 id, argentina, congestion cerebral; Cármen S. de Gonzalez 59 id, id, afeccion orgánica; Maria T. Pardo 62 id, id, esclorosis; Genovova Martello 5 id, id, tifus; Antonia Saavedra 21 id, id, aneurisma; José Noel 9 meses, id, enteritis; Cárlos Galaveri 37 años, italiano, congestion cerebral.

Muerto por un tren—El encargado de cambiar vias de la Estacion 11 de Setiembre del Ferro-carril del Oeste, fué muerto anteayer á las ocho y media de la mañana por un wagon del tren de carga.

Francisco Rinaldi, que así se llama, al hacer el cambio, resbaló cayendo en la via en circunstancias que pasaban los wagones.

Estos le destrozaron el cuerpo.

La muerte fué instantánea.

Círculo Médico—Esta noche á las 7 1|2 se reune el Círculo Médico Argentino.

El Perú y la union postal—El Congreso del Perú ha prestado su aprobacion á la Convencion Postal de Paris.

Por consiguiente esa República queda incorporada á la union universal de correos.

Con este motivo la Direccion General de Correos, ha dispuesto q' la correspondencia que se cambie con el Ecuador, los Estados Unidos de Colombia, Venezuela, Panamá y Aspinwall, por la via del Pacífico, quede sujeta á las condiciones siguientes:

1º El franqueo será obligatorio para toda clase de correspondencia, sea oficial ó particular.

2º Los portes serán los que establece la Tarifa número 1 de la Union, publicada el 15 de Marzo último.

3º No se admitirá correspondencia «certificada»

4º La correspondencia que se reciba, esté franca ó nó, pagará los mismos portes aplicados á la correspondencia que se espida.

Hospicio de dementes—Damos en seguida algunos datos sobre el movimiento del Hospicio de Dementes en el mes de Mayo próximo pasado.

La existencia anterior estaba representada así por las siguientes nacionalidades:

Argentinos 106, orientales 11, españoles 49, italianos 68, franceses 20, ingleses 5, irlandeses 4, suizos 6, alemanes 6, austriacos 2, brasileros 5, paraguayo 1 y portuguez 1—Total 248.

Entrados en Mayo, diferentes nacionalidades 31.

Salidos curados 9, salidos mejores 8, salidos alienados 8, fugado mejorado 1.

Salidos por no estar alienados 2.

Fallecidos 8.

Existencia actual 278.

La cantidad de piezas de ropa lavada por los dementes durante el mes de Mayo alcanza á 30,729.

Dicha ropa pertenecia al Hospital de Hombres, al de San Roque y Hospicio de Mendigos.

Tramvia Central—El producido de esta línea en el mes de Mayo, ha alcanzado á la suma de 280,620 pesos.

El Plenipotenciario Portuguez—El Vizconde de San Sanuario fué recibido en la Paz por el general Daza en el carácter de Ministro de Portugal.

Crímenes en Entre-Rios—Leemos en un diario del Rosario:

A las tres leguas de la Paz ha sido asesinado de la manera mas bárbara un español llamado José Villar, por una partida de doce hombres armados á remington.

El cuerpo de Villar lo han deshecho á balazos y en seguida han dado muerte á la señora de este robando hasta la última hilacha que habia en la casa.

En la precipitacion con que han consumado este doble crímen se les ha caido de treinta á cuarenta tiros de remington que se han encontrado esparcidos en el patio y la casa teatro del asesinato.

Partidas de bandidos, armados tambien á remington asaltaron la casa de un obrajero del paraje denominado «Arroyo Hondo».

«El Zonda»—Este diario de San Juan, ha puesto al frente de sus columnas, como candidato á la Presidencia de la República, el nombre del General Roca.

El «City of Rio Janeiro.»—Al entrar en Nueva York el paquete *City of Rio Janeiro*, echó á pique á la barca *Velocity*, en cuya tripulacion hubo dos víctimas. Al salir chocó con el vapor *Dominion* y tuvo que regresar á causa de averias en la proa, por lo cual llegó á Pernambuco con un dia de atraso.

El «Niger»—Este vapor de Burdeos entró al puerto de Lisboa el 23 de Mayo y siguió viaje para estas aguas.

Fortificacion de Valparaiso—Esta plaza de Chile, se halla actualmente defendida por 150 cañones de diversos sistemas y calibres, colocados en fortificaciones de piedra, las cuales ofrecen el inconveniente de que al chocar los proyectiles arrancan fragmentos que aumentan los peligros de la guarnicion.

Algunos de aquellos cañones originan grandes gastos. Los hay que consumen en cada tiro 20 pesos de polvora y 100 en la bala.

Llegado el caso no habria artilleros para servirlos, ni siquiera reduciendo á diez hombres la dotacion de cada pieza.

Señalando esa falta dice un diario chileno.

«No olvidemos que el Perú tiene una artilleria poderosa servida por una oficialidad ilustrada, que ha hecho casi en su totalidad estudios en Europa y que, por este aspecto, casi no deja nada que desear. No olvidemos, sobre todo, que la artilleria es el arma llamada á defendernos y á darnos la victoria no solo en la presente guerra, sino en las que en adelante nos sean suscitadas por cualquier enemigo que acaso no faltará.»

Anales—Ayer ha aparecido el prospecto de los Anales de la Sociedad Científica Argentina que contiene las siguientes materias:

I. El petroleo de la provincia de Jujuy. Conferencia dada en la Asamblea de la Sociedad Científica, el dia 17 de Mayo de 1879, por D. J. J. J. Kyle.—II Calliphora Anthropophaga Conil. Nota crítica por Enrique Lynch Arribálzaga.—III Observaciones meteorológicas en Bahia Blanca, por D. Felipe Caronti.—IV. Hemiptera Argentina. Ensayo de una monografía de los hemípteros, heterópteros y homópteros de la República Argentina, por D. Cárlos Berg (Continuacion).—V. Las especies minerales de la República Argentina, por el Dr. D. Luis Brackebusch (Continuacion).—VI. Indice del tomo VII.

Circular—A los Administradores de los Ferro-carriles Nacionales, se ha pasado una circular por el Departamento de Ingenieros comunicándoles que el Consejo de Obras Públicas ha resuelto que todas las Empresas manden á ese Departamento los datos estadísticos de sus respectivas líneas.

Estos datos serán pasados mensualmente.

Muelle de pasageros—Ha sido pasada una nota al Ministerio de Marina por el Departamento de Ingenieros, comunicando la terminacion de los trabajos del muelle de pasageros, y agregando que las obras han sido bien ejecutadas y los materiales empleados, de buena clase, como lo determina el contrato.

Solicitud—El gefe de los talleres del Parque de Artillería, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le permita estraer los restos de los vapores *Rosetti* y *Santa-Fé*, invirtiendo una suma dada.

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de 142016 pesos fuertes con 72 centavos.

Puertos—Durante las últimas veinticuatro hora, han entrado á los puertos de Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo 18 buques de cabotaje; y han salido para diferentes puntos 23.

Autorizacion—La capitania del Puerto se ha dirigido al Departamento de Marina, adjuntando una nota del Receptor de Rentas de Monte Caseros, en la que pide la autorizacion correspondiente para proceder á la matriculacion de los buques que navegan de aquel punto á los puertos del alto Uruguay, y que carecen completamente de las formalidades indispensables requeridas por la ley; y como para esto es necesario nombrar un Escribano que se encargue de ello esclusivamente, pide se le autorice para habilitar como tal, al empleado de esa Receptoria D. Juan José Delzar.

Telégrafos—Con escepcion de la línea telegráfica Oeste, que se encontraba ayer interrumpida hasta Cocha, en diversos puntos, todas las demas de la República estaban bien.

Presupuesto—El Departamento de Marina ha ordenado al Departamento de Ingenieros, la

confeccion de un presupuesto para construir un almacen en el edificio de la Capitania, al lado de la Oficina que ocupa la Comisaria General de Marina.

Oficina de Trabajo—Por intermedio de esta reparticion, se ha dado colocacion ayer á treinta y ocho inmigrantes, repartidos de la manera siguiente: veinte salieron para varios puntos de la campaña; los restantes han quedado en la ciudad.

Inmigracion—Abordo de los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay* salieron ayer para el Rosario y las colonias de Santa Fé, tres familias agricultoras y 44 inmigrantes mas.

Creacion de Subdelegaciones—Por el Ministerio de Marina, se ha decretado, la creacion de dos Subdelegaciones, una en Puerto Deseado y otra en Puerto Gallegos.

El considerando es como sigue:

Departamento de Marina.—BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1879—Considerando que conviene á los intereses de la República habilitar algunos de nuestros puertos en las costas del atlántico, estableciendo en ellos Subdelegaciones de Marina, que no solo puedan auxiliar á los buques de todas las banderas que navegan aquellos mares, sinó tambien con el propósito de hacer efectiva la ejecucion de las leyes y reglamentos que se dicten relativos á la esplotacion de sus productos naturales, y atento los datos obtenidos con motivo de los últimos estudios verificados por varios buques de la armada.

Fondos de escuela—Se han depositado en el Banco de la Provincia, á la órden de la Direccion de Escuelas, 5000 títulos del Empréstito Popular, que equivalen á la suma de 5000 [illegible] pesos moneda corriente.

Guerra del Pacifico—Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

La Comision encargada de organizar el concierto-conferencia á favor de los heridos de la guerra del Pacífico, se reune todos los dias de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche en la calle de Maipú 202.—*Los secretarios.*

Velocidad del «Britannia» y «Gironde»—En la mañana del 2 de Marzo el vapor inglés *Britannia*, de la Compañía de Navegacion á vapor en el Pacífico, y el vapor francés *Gironde*, de las Mensagerias Marítimas, partian juntos de Rio Janeiro para Pouillac (Gironde).

Desde la víspera se cruzaban en la Bolsa de Rio Janeiro apuestas en favor de uno y otro vapor. Millares de libras esterlinas fueron apostadas por uno y otro lado.

El *Gironde*, que hace desde diez años atrás el servicio de la línea, tiene una reputacion de ligereza incomparable; pero el *Britannia*, no ha mucho construido para la compañía del Pacífico, pasa por el mas veloz de los vapores de esta gran compañía.

El *Britannia* partia, pues, de Rio Janeiro el 2 de Marzo á las 10 de la mañana, debiendo tocar en Bahía, Pernambuco, Lisboa y Pouillac.

El *Gironde* partia el mismo dia á las once de la mañana, debiendo hacer escala en Dakar, Lisboa, Vigo y Pouillac.

Al partir de Rio Janeiro, el *Britannia* llevaba cuatro millas de delantera al *Gironde*. Los dos vapores caminaron juntos hasta el cabo de Santo Tomás, distante 150 millas de Rio Janeiro.

Diez horas despues de la partida, el *Gironde* se deslizaba sobre las aguas á 500 metros de su rival, avanzándole 15 metros por minuto, ó sea 900 metros por hora. En veinte minutos de lucha, navegando exactamente iguales, pasó al *Britannia*.

Despues de haber hecho cada uno sus diversas escalas, los dos vapores volvieron á ponerse á la vista en el cabo Finisterre, distante 450 millas de Pouillac. El *Britannia* ganaba entonces por siete [illegible]. El 19 de Marzo, á medio dia, la lucha empezaba de nuevo, á las once cuarenta y cinco minutos de la noche los dos vapores se deslizaban á dos metros uno de otro, el *Gironde* ganaba en las mismas proporciones que á la partida de Rio Janeiro el 20 á medio dia, llevaba una delantera de seis millas sobre el *Britannia*.

El *Gironde* doblaba la Coruña á las seis de la tarde, el *Britannia* no llegaba sino á las 7.

Este relato prueba que los ingenieros franceses no ceden en nada á sus concurrentes del estranjero y que los marinos y oficiales franceses mecánicos conocen su oficio tan bien como sus rivales de Inglaterra.

El *Gironde*, que tiene diez años de existencia, acaba de efectuar el viaje mas rápido que vapor alguno, haya efectuado jamás en la línea del Rio de la Plata.

Mensuras de tierras—Los agrimensores comisionados por el Gobierno Nacional para medir las tierras de las fronteras, llegaron el 31 de Mayo al Fuerte Argentino y continuaron sus trabajos de mensura.

Reglamentos de ferro-carriles—Para mañana sábado, estan citadas las comisiones de Obras Públicas y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia, á fin de ocuparse del proyecto de Reglamento de ferro-carriles, que existe en carpetas sin despacharse.

Este es un asunto de alta importancia, por las muchas líneas férreas que existen en la provincia, y por la cantidad de familias que en sus trenes viajan diariamente sin garantía alguna.

Hacemos votos por que las comisiones inspirandose en una necesidad pública tan notoria, despachen á la brevedad posible ese Reglamento.

La inmigracion en Mayo—La inmigracion europea á este pais en el mes de Mayo, ha sido la siguiente.

Entradas directamente de Ultramar, 2302.

Inmigrantes venidos en 19 vapores, procedentes de varios puertos europeos, son: italianos 1322, españoles 302, franceses 196, austriacos 231, suizos 84, ingleses 89, alemanes 41, varias nacionalidades 36.—Suma 2302.

Unidos estos á 1167 entrados por via de Montevideo hacen un total de 3469.

De estos han entrado al Hotel de Inmigrantes 740.

Los colocados por la oficina de trabajo durante el mismo mes son 1267, de los cuales son agricultores 892 y cuyos destinos son los siguientes:

En la Ciudad 298, Campaña 275, Entre-Rios 159, Córdoba 19, Corrientes 31, Formoza 224, varios puntos 28.—Total 1267.

Juez de Paz—Ha sido nombrado por el Gobierno Juez de Paz de Chivilcoy don Eduardo Benitez.

Comision de fiestas—Los vecinos de la Plaza Constitucion se han constituido en comision con el objeto de arreglar como en años anteriores el ornato que debe tener aquella plaza en las próximas fiestas julias.

La comision es la siguiente.

Presidente, Antonio Lanusse—Vice-Presidente, A. S. Boado—Tesorero, E. Kuhr—Secretarios, P. Casenave, S. Bonifacio—Vocales, Fernandes, Rudson, Martinez, Piaggio, Echotto, Ginochio, Ferrari, Zemborain, Palomar, Torres, Orfila, Cuto, Rey, Souza Martinez, Lagos, Lozano, Bilbao la Vieja, Casenave.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 5	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759·70	757·45	758·[illegible]
Termómetro centigrado	7	15	11
Direccion del viento	N·O	N·O	N·O

PUBLICACIONES VARIAS

Manuela Garcia de Frias

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Junio de 1879

La familia de dicha señora invita á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el mártes 10 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. J6v10

A nuestros agentes

A los que no han saldado sus cuentas hasta fines del mes ppdo. se les ruega lo hagan con la puntualidad convenida, en razon de que la Empresa necesita convertir sus fondos á oro lo mas pronto posible, á fin de atender á sus compras en las plazas europeas, sin el quebranto consiguiente que sufriria si se produce una suba del oro. Jn6v6

CANDIDATURA

Del General Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura se reune diariamente en los salones de Variedades, Corrientes 224.

Se pide á los que simpaticen con ella y deseen adherirse pasen por este centro de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m. Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza Manuel E. Lezeo—Cárlos Molina Arrotea. Secretarios.

AVISO ESPECIAL

P. INCHAUSPE

FABRICA, 56 VENEZUELA 60

Jn6v6Jl

SECCION DE SOLICITADAS

Campo en Ajó—Una de las mas hermosas fracciones de campo que posee la provincia de Buenos Aires, situado en el partido de Ajó, y sobre el puerto de este nombre, será vendido hoy á las 2 de la tarde en casa de los martilleros Baltar y Quesada.

Lo recomendamos á los hacendados y grandes capitalistas.

Papeles de un muerto—Llamamos la atencion de la autoridad competente sobre el caso que sigue:

Hará cosa de 15 dias mas ó menos que falleció un individuo en la calle de San Martin 570.

Era estranjero y no deja parientes en el pais.

Entendemos que llevaba relaciones con una Sra. quien quedó en posesion de una balija con papeles entre los que figuraba una libreta de apuntes.

Un individuo cuyo nombre no recordamos, pretestando que iba á dar parte al Cónsul de lo sucedido, se apoderó de la libreta, habiéndose con ella presentado en varias partes á cobrar créditos á favor del muerto.

Ignoramos cual sea la intencion de este señor, pero si sabemos que nadie lo ha autorizado para ello.—X. X.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer soñar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña.—E. S. de F. perm.

Ecos de la prensa
El Sol, Rosario, Diciembre 8 de 1877.
"......La afamada Hesperidina......suave al buen paladar con fragancia hespéridea tanto tónico como refrigerante, y los llamados gallitos *sarcoideos* por de Bagley......"

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 5.—El movimiento de baja que empezó á notarse desde temprano en el precio del oro, se [illegible] en las operaciones al contado, y solo se [illegible] 32 [illegible] del mes.

[illegible] las operaciones á oro sellado fueron hoy [illegible] de $f. 740.800.

A la terminacion de la hora oficial denotó alguna firmeza [illegible] sostenida á [illegible] 32.10 [illegible]

[illegible] al contado se [illegible] $f. 140.799 á 32.05 y 31.10 [illegible]

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 381000 fluctuando los precios entre 32.10 y 32.

Para fin de Julio se vendieron $f. 160000 á 32 y 36.05. cerrando á 32.

Para fin de Agosto $f. 25000 á 32 y 31.95.

Se hicieron ventas para 15 y 30 Setiembre á 32.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

		$f.		
Al contado		140799	á	32.05-32.10-32.05
Sábado	7	2200	«	32.05
Junio	14	5000	«	32.10
«	15	5000	«	E 32.05
«	30	381000	«	32-05-32.10-32.05-32.10-32.05 32-32.05-E 32-32.05.
Julio	31	160000	«	32-31 95-32
Agosto	31	25000	«	31-31.95
Setiembre	15	5000	«	32
«	30	10000	«	32
		$f 742999		

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial el oro se mantuvo sin alteracion durante cierto tiempo; pero á la aparicion de los diarios de la tarde con la noticia de estar definitivamente terminadas las negociaciones con Chile, se produjo una baja llegando á hacerse operaciones hasta 31.05 para fin del mes y 31.90 para Julio.

Mas tarde la baja se contuvo y cerró con compradores á 31.95 y vendedores á 32.

Las Cédulas Hipotecarias que á la terminacion de la hora oficial cerraron flojas, bajaron mas despues de hora haciéndose operaciones á 82 para fin del mes y quedando vendedores á este precio.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuartos á 21 $ 2 reales m|c.

Los Soles siguen haciéndose á 81 8|8 centavos.

En Chirolas no se hacen operaciones.

Cambios—El Banco de Lóndres gira sobre Lóndres á 40 peniques, otros Bancos piden 48 3|4 peniques.

El Banco de la Provincia ha mantenido hasta hoy sus tipos anteriores, pero en vista de la baja que el oro ha tenido hoy, es muy posible que para el paquete del 8 estos tipos sean elevados.

Títulos diversos de crédito—Continuan bastante activas las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias: La distraccion que el oro ha operado en el ánimo de los especuladores, por una parte, y la aparicion del Balance del Banco Hipotecario por otra, han influido algo en el precio de las Cédulas que no han denotado hoy la misma firmeza que en los dias anteriores, habiendo cerrado á 82 1|2 para fin del mes.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	39700	Série A	á	82 3|4-83-82 3|4 83-82 3|4
Sábado 7	1000	id		82 7|8
Fin del mes	80000	id		82 3|4-82 7|8-83-82 3|4 1|1 83 82 3|4-82 1|2
	110700			

Fondos Públicos Nacionales—Muy firmes: se realizaron varios lotes de los de uno p% de amortizacion por un total de $f. 11200 á 50.

Los de Buschental se cotizan á 81 y los de 1876 á 55.

Billetes de Tesorería Nacional—Sostenidos y muy solicitados; se realizaron:

Al contado	5000	á	77
Junio 6	8000	«	77
« 9	10000	«	77-77 1|8
	27000		

Acciones del Banco Nacional—Pocas operaciones se han hecho hoy en este papel:

Al contado	12	Acciones	58 1|2
Fin del mes	87	«	D 50
	99		

Billetes del Banco Nacional—Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago: así es que por lo muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran piden 34 ps. m|c.

Billetes de las sucursales de las Provincias hay muchos lotes ofrecidos desde 31.00 á 31.70 $ m|c. segun la sucursal á que pertenecen, pagándose mejor precio por los de Entre Rios.

El Banco no recibe aquí estos billetes y solo se compran para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el Sábado á 81 p%.

Primitiva Campaña del Gas—Sin operaciones: cotizacion del dia 30 á 1670 $ m|c.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin transacciones pero muy firmes, el dia 29 se cotizaron á 78 0|0.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. m|c. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene—Se cotizan al 70 0|0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular—Á la par.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel monedado la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos diez m|c ($ 32 10 m|c) por un peso fuerte, hasta el 7 del corriente inclusive.

Haciendas—Del partido de Chacabuco se han vendido 1500 yeguas al corte con cerda entera á 75 ps.

En la Provincia de Entre-Rios se vendieron 600 yeguas para un saladero de allí, medio cogote arriba y cerda entera á 8 pfts. oro.

Importacion libre de derechos—La importacion libre de derechos despachada por la Aduana del Rosario en Mayo de 1879 es la siguiente

Mercaderias	Procedencia	Unidad	peso	Cantidad	Valor oficial ó media
Animales vacunos					
cria	Liverpool	Número		4	800
Equipos militares	Lóndres	Bultos		10	7542
Ladrillos de fuego	Liverpool	Número		6100	24
Maquinarias para elavorar azúcar	id	id	Bultos	70	3610
Id id hielo	id	id		7	1540

EXPORTACION LIBRE DE DERECHO

Destinos

Afrecho	I. Mauricio	kilos	9200	101
Cobre en barras	Liverpool	Id	17440	5232
Harina	Rio Janeiro	Id	9200	800
Maiz	I. Mauricia	Id	3800	76
Mulas en pie	id id	Número	60	1200
Pipas vacias	id id	id	80	160
Pastos seco	id id	Kilos	50000	900
Papas	Rio Janeiro	id	3700	185
Sal comun	Hamberg	Hecto	67	56
Trigos	Falmouth	Kilos	3190391	105283
Id	Barcelona	id	369522	12195
Id	Liverpool	id	252408	8330
Id	Amberes	id	158115	5218
Id	Marsella	id	157809	5208
Bismuto metálico	Liverpool	id	1053	210
Suelas	Amberes	Número	12	006
				$f. 147110

Banco Hipotecario—Publicamos en seguida el balance de las operaciones de este establecimiento hasta el 31 de Mayo de 1879

DEBE

A préstamos hipotecarios		A	15079850	
Id	id	B	574890	
Id	id	C	467980	
Id	id	D	174880	
« anualidades por cobrar		A	1024018	500
Id	id	B	54530	
Id	id	C	33385	
Id	id	D	11680	
« Rentas de Cédulas		A	6758474	
Id	id	B	206434	
Id	id	C	310732	
Id	id	D	114232	
« Cédulas rescatadas		A	1602000	
Id	id	B	38000	
Id	id	C	76100	
Id	id	D	14800	
Id	anulados	A	7624050	
Id	id	B	517000	
Id	id	C	345100	
Id	id	D	113800	
« Muebles			9881	240
« Casa del Banco			850727	885
« Ganancias y perdidas			62244	843
« Gastos de tasaciones			323	000
« Caja			3919	084
« Gastos generales			18420	300
« Cédulas en depósito			3331150	
« Garantias			3000	
« Propiedades rematadas			19940	915
Suma total			39462745	127

HABER

Por Cédulas emitidas		A	22703700	
Id	id	B	1091800	
Id	id	C	812700	
Id	id	D	288200	
« Amortizacion del prestamo		A	1610709	250
Id	id	B	37875	068
Id	id	C	76502	783
Id	id	D	15238	501
« Intereses del préstamo		A	7007128	
Id	id	B	307920	
Id	id	C	830300	
Id	id	D	121088	
« Anualidades por pagar cédulas		A	13008	
Id	id	B	274	
Id	id	C	308	
Id	id	D	4	
« Cédulas sorteadas á pagar		A	6300	
Id	id	C	400	
« Aquileres			1302	
« Comision			40000	250
« Depósitos			3240022	980
« Banco de la Provincia			990093	780
« Anualidades anticipadas		A	1155	
Id	id	C	82	500
« Fondo de reserva			695799	803
Suma total			39462745	127

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—FRANCISCO BALBIN, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—*Luis A. Viglione*, Tenedor de libros.

Ventas de animales finos—Ayer vendieron los martilleros Baltar y Quesada los siguientes animales:

Animales introducidos por el señor Stevens

1 carnero Lincoln vendido al Sr. Lopez		3100	$ m|c.
1 «	«	3600	«
1 «	«	3000	«
1 «	«	2600	«
1 «	«	3400	«
1 «	«	2000	«
1 «	«	3000	«
1 «	« Guerrero	3800	«
Término medio de los carneros $ 3159.			
1 toro Durham vendido al Sr. Lopez		15000	«
1 «	«	8300	«

Carneros introducidos por el señor Reid

1 carnero Lincoln vendido al Sr. Gnedal		1800	«
1 «	« Ballo	2300	«
1 «	« J. Fer'dez.	2000	«
1 «	«	2030	«
1 «	« Guerrero	1800	«
1 «	« A. Lopez	1000	«
1 «	« Terrero	1600	«
Término medio $ 1914.			

Animales de los Sres. Llambí, Terrero, Rivera y Ca.

1 padrillo 3|4 sang. Cheveland al S. Madariaga		3000	«
1 « id «	« Arbagot	1000	«
1 yegua 1|2 «	« J. Fer'dez.	1700	«
1 « 3|4 «	«	3000	«
1 potrillo 1|2 « llamado Procurador Artigoh,		2000	«
6 arneses para 1 caballo vendido á varios desde		900	á 1200
6 « « «		2000	« 3000
6 sillas para mula		350	« 650
12 bozales á 57 $ m|c.	« Sr. Dounes	684	«
Total del remate		93384	$ m|c

Monte de Piedad—Publicamos á continuacion el balance del Monte de Piedad de la Provincia en 31 de Mayo de 1879:

DEBE

Refacciones del edificio	$	67509
Gastos de instalacion	«	46743
Utiles y muebles	«	200065
Préstamos	«	3083299
Caja	«	105097
Gastos generales	«	455300
	$	3937996

HABER

Banco de la Provincia	$	3324763
Escedentes	«	48100
Derecho de renovacion	«	4016
Pólizas	«	2087
Intereses	«	358866
Comision por depósito	«	168
	$	3937906

Buenos Aires, 31 de Mayo 1879.
Eduardo Angel Lahitte—Gerente—V° B°—*Marcó del Pont*—*Alberto Gelly*—Contador.

Durante el mes de Mayo, se han verificado las siguientes operaciones:

1191 préstamos importando	$	620650
1607 renovaciones id	«	1443045
818 rematados id	«	326810
[illegible]	«	15060
Pólizas, préstamos y derecho de renovacion	«	25435

En los remates están incluidas las ventas en remate.

Fletamentos—El bergantin goleta inglés Clara Mensing á cargar harina en Santa Fé para el Brasil á 6 pfts.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 5—(*Al Agente*)—El *Umberto 1°* salió hoy de Rio Janeiro para el Rio de la Plata con 600 pasageros y 1000 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Junio 5—(*A la Bolsa*)—Amberes Granorino. Oro 248. Un almacenero importante llamó hoy á sus acreedores, se dice que otros harán lo mismo. Reventas de vino Peragran á 50.

MONTEVIDEO, Junio 5—(*A la Sala*)—Una partida aceite de potro á 13. Fletado el *Ugo* á cargar en Casa Blanca tasajo para el *Brasil* á 4. Sale el *Silex*. Telégrama de Rio Janeiro. Cambio ministerial; electos: Ministro del Imperio, el Diputado Francisco Maria Sodre Pereira, y de Relaciones Estrangeras Antonio Maria Barros, ambos liberales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Saturno para Montevideo á las 5.
Silex id al Uruguay á las 10.

MAÑANA 7

Rio Uruguay para el Rosario á las 2.
Jupiter para Montevideo á las 5.
Villa del Salto id Montevideo id id 5.

PARA ULTRAMAR

El 8 al *Congo* id Burdeos id id id.
Id 8 id *Solver* id Amberes y Bremen id id 5.
Id 9 id *Patagonia* id Burdeos id.
Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo á las 5.
Id 10 id *Planeta* id al Havre id id id.
Id 10 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo).
Id 11 id *Maskelyne* Amberes y Liverpool á las 5.
Id 12 id *Theben* id el Callao id id id.
Id 17 id *Cotopaxi* id Europa (de Montevideo)
Id 20 id *Savoie* id Marsella á las 5.
Id 20 *Umberto 1°* id Génova á las 5.
Id 21 id *Plata* id Amberes id id 5.
Id 24 id *Niger* id Burdeos id id 5.
Id 25 id *Potosi* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 27 id *Pampa* id Havre á las 5

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Junio	8	brasilero	Rio Janeiro
Génova y escalas	«	9	italiano	Umberto I
Liverpool y escalas	«	9	inglés	Valparaiso
Hamburgo	«	10	aleman	Theben
Marsella y escalas	«	11	francés	Savoie
Liverpool	«	11	inglés	Thales
Lóndres y escalas	«	11	belga	Plata
Liverpool	«	19	inglés	Sirius
Lóndres y escalas	«	21	belga	Tycho Brahe

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 5

La entrada ha sido de 100 wagones conduciendo artículos generales sin nada notable.

Damos á continuacion las ventas de mayor interés para dar una idea de la situacion del mercado, sin mencionar las pequeñas fracciones que por regla general se realizan con desmérito.

Lanas—Tres lotecitos lana de borrega por los Sres. Unsué á 83 y 95 ps. arroba.

No conocemos mas ventas en este artículo.

Cueros vacunos—Hay interés:

550 de matadero por el señor Descalzo á 185 $ pesada.
160 « « livianos por el señor Benjá á 173 id id.
100 « « mezclas por el señor Bayeto á 170 id id.
80 « « por el señor Elordi á 170 id id.

Algunas fracciones en esta órden.

Cueros lanares—Buenos lotes, sostenidos.

De matadero señor Ham á 27 rls lb.

De campo por el mismo 24 ½, y 18 rls. los desechos.

Los señores Duggan á 26 rls.

Por el señor Elordi, de campo á 24 ½ y 18 id.

Id id señor Bayeto id á 23 1|3 y 17 id.

Los señores Unzué id 24 y 25 todos y 18 id.

Id id Ghiraldo y Muratore id 24 ½ y 18 id.

Id id Raffo á 24 y 18 id.

Varios otros lotes en esta órden, sin mas variacion.

Cueros de cabrito—Mucho interés: 18 á 18 ½ $ la docena son los precios generales.

Los señores Duggan obtuvieron 20 $ docena.

Cerda de potro—Todos los lotes vendidos no han pasado de 112 $.

Sebo—5 bordalesa esportacion por el señor Ham única venta 47 $ a.

Frutos—1200 fanegas trigo del Salado en depósito por el señor Ferrero 127 $.

Dos lotes de costa á 118 y 125 $ fanega.

Maiz—Firme, amarillo nuevo 50 y 53 id id.

En espiga, 58 á 62 id id.

Por una partida porotos blancos 16 $ a.

Otra de papas 8 ½ id id.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 5

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, lacuedad etc. se han vendido:

Defectuosas 00 á 00 $ arb. mezclas id 86 94 mestizas id 100 (?) finas id 118 especiales id borregal 80 68.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 162 á 176 pesada.

Pieles lanares—Matadero 25 á 27 rls lb; campo 21 á 26 id id desecho, 00 á 00 ps docena, corderos, 00 á 00 id id, corderitos, 19 á 00 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 30 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 116 á 132 $ arb.

Venados—Libre de puntados, 00 á 00 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 00 á 00 pesos libra, atada de [illegible] 00 á 00 id id.

Nutria de la provincia 00 á 00 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 48 á 50 $ arb. id id de campo, 00 á 00 id id; pisado, 00 á 00 id id, panza 00 á 00 id id, aceite de potro en cascos, 00 á 00 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 80 á 145 $ fanega, maiz, id id, 53 á 60 id id; cebada id id, 35 á 45 id id; harina segun clase y procedencia 20 á 23 1|2 $ arb. afrecho 17 á 18 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 600 $ tonelada.

Mezcla, id id 380 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 110 á 125 carrada.

Corrales del Sud—Junio 5

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Exequiel Cárdenas, Eustaquio Gomes—Santa Fé			106
Antonio Ceballo, Manuel Mesares		Bragado	29
Ignacio Arballo, Wenceslao Gomes		Azul	71
N. Dasso, Podestá hnos		Dolores	185
Leandro Lynch, Manuel Luna		Tuyú	117
Juan Anasagasti, David Herrera—Ranchos			140
Rivas Boer y Ca., Pedro Herrera—Rojas			32
Cárlos Casares, id		Escapiro Magdalena	130
Id id, Juan Rivero		Tandil	188
Exequiel Cárdenas, Santiago Marco—Necochea			150
			1157

PRECIOS DE LA HACIENDA—Novillos para saladero no hay

Carne y sebo 220, 230, 400.
Cueros de novillo, 160, á 205.
Id id vaca, 100, 125.
Terneros, 140, 205.
Capones, 45, 65.
Yeguas, 00, 155.

ADUANA—CONFECCIONES—M. Ocampo 1 cj ropa hecha, Garbe 1 cj camisas, encajes hilo y ropa hecha para hombres. J. Bernusconi 2 cj calzado surtido. Razetti 1 cj camisas pechera hilo, B. Puy 2 cj camisetas, vestidos piqué, Saralegui 1 cj ropa.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Paris 1 cj art armería Laborda 1 cj tafiletes, 1 id marroquines; Lische 3 fdos cabos para látigos; Lohman 4 id mandiles; B. Stokes 8 sillones y mesitas fantasía, guarda sofás, sillas, lavatorios, espejos y otros útiles; Monsegur 1 cj relojes de oro y de plata, adereszos, caravanas, medallones, botones para puños y pechera de id, collares, rosetas, cadenas id, para hombres y Sras. Drysdale 5 cj vaquetas varnizadas, cueros id capones id charolados.

BEBIDAS—O. Bagasta 12 cj vermouth, 8 id licores, 5 id bitters, M. Tudor 1000 cj coñac fino, 150 bords vino burdeos; G. Roux 300 cj ajenjo; E. Ochoa 48|8 36|16 vino garnacha; Peters 2774 damajuanas aguardiente, id anisado; E. Linch 5 caso vino de Italia, id coñac; E. Ochoa 86 pipas 12|2 11|6 vino tinto español, 32|8 16|16 id garnacha; Apestegui 1 caseo vino burdeos; Parry 500 frasqueras ginebra, 100 id conoc, 40 cj cerveza; Milligan 150 id cerveza; E. Vieira 4 bords vino burdeos; Sesano M. 8 casc cidra.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Tornquist 1 cj bombast; Koenig 1 id ponchos de algodon y colchas id; Bemberg 1 cj alemanisco algodon; Cayol 1 id medias algodon; Darte 4 cj tiras y embutidos bordados, cinta de seda y género id; Challe 2 cj medias surtidas; Barnichon 1 cj géneros de seda y franelas. Darte G. 2 cj género hilo para sábanas, 5 id id id; Verassi 6 cj medias largas algodon para niños; E. J. Molina 25 btos casimir de color; Wedekind 2 cj crespon, pañuelos de seda para manos, id merola de seda y algodon y crespon de seda; Challe 1 cj medias algodon surtidas, ropa para criaturas surtida, hilo de coser, botones de nacar.

ARTICULOS INGLESES—B. Stokes 42 btos pañuelos algodon blancos guarda de color, arpillera y bsas id; Hardy 2 cj lienzo gris; Snell y Ca. 3 id medias largas algodon para hombres y tela algodon para poncho; Mallmann 23 btos sarasas, merino apañado, percalina, géneros lana y algodon, pañuelos reboso, merino, chalecos negros, cachemires de Escocia, ponchos lana y algodon; Tornquist 5 cj flanela de lana, cortinas bordadas y géneros lana y algodon; Hardy 40 btos medias largas de algodon para hombre, bsas de arpillera, uso doméstico, percalina y géneros de algodon pintado, pañuelos algodon, alemanesco, cotin id; Brun 0 btos nao doméstico surtide, géneros de tela impermeable, percalina, guipinc. Bemberg 1 cj casimir de lana; Blagden 12 fdos géneros algodon para camisetas; Getting id lona cruda para bolsas.

MERCERIA—Rosselin 1 cj corta-plumas; C. Zorraquin 2 id guantes; Hammer 2 id tierra cosida; Blagden 2 id seda para coser é hilo para zapateros; Monsegur 1 cj peines batidores; Lasalle 10 cjs botones para saco y chalecos; Moore 1 caso losa; Storni 23 cjs acordeones, jaulas, pizarras, tubos para lámparas, pantallas, arañas y accesorios; H. Puig 1 cj cintas de raso; C. J. Shaw 7 id articulos para lámparas; J. Show 3 cjs esterilla para asientos, cordon de lana para muebles.

FERRETERIA—Miller 328 bsas tierra romana y estopa alquitranada; J. Shaw 41 cj alambre, cerraduras, máquinas para zapatero; Clark 15 btos caños fierro galvanizado, ciego bombas para algibe, Clark 117 btos planchas fierro y 218 atados fierro en barras; Vieira 1 cj bocinas y otros art para para carruages, tornillos, elásticos, grampas, visagras y otros art para carruajes.

ARTICULOS INGLESES—A. Cavalli 15 cj casimir italiano, mantas imitacion vicuña y colchas algodon blancas; Milligan 1 cj bramante; Barclay 2 fdos chuse y géneros algodon; Vieira 1 cj paño de colores.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 5 Génova el 25 de Abril Marsella el 5, de Mayo Rio Janeiro el 7, Montevideo el 3 del corriente vapor aleman «América» 1763 tons. cp. Pohl Vorr Emiter con 1 J. de C. Amaro 1 cj música á F. A 350 cj aceite á B. V. 200 bolsas arros á C. Canavari 70 cj frutas á C. H. Helwey 80 cj cerveza á Rossi Ferrari 50 fdos pes-palo 150 cj vermouth 540 cascos vino á Ambrosetti Hos. 2 bultos manufacturas 17 cj aceite 1 bulto merca á S. Berise 1 cj 1 cj merca á W. Scardi 1 cj id á Barbieri Hnos. 100 bolsas arroz á P. A. P. 79 cjs papel á P. y E. Matthey 1 cj merca á J. Bisioli 1 cj paños 1 fdo alfombras 1 cj tejidos á J. Piassa 36 barriles vino á Azzi 1 cj flores 1 cj sombreros á G. Pissano 3 cj mercancias á A. C. Z. 230 cj estracto de tabaco á la órden 2 cascos vino 20 cj ropa 9 cj sal Marsella á A. Barran 70 barriles ajenjo á L. Fonteyne 36 cj licores á L. Gallardo 100 bord 100 pipas vino tinto á A. Rendet 1 cj pieles á A. R. 200 cj vermouth á G. Roux 200 cj id á A. 100 barriles vino á J. I. F. id id á J. Lasalle hijo 200 barriles 25|4 160 pipas vin tinto á la órden 36 cj pasta alimenticia 25 bord vino 195 pipas id Rio Janeiro á J. C. Rosa 42 cj tabaco 100 fdos id 614 rollos id á T. Peres 10 cj tabaco á Wodemayer 25 fdos tabaco 1 cj merca á V. O. Alves 20 cj tabaco 1 cj cigarros á Ledesman Hs. 200 bolsas café.

Montevideo vapor inglés «Saturno» 900 tons cap. Magnasco á P. Risso con 4 P. Bertri 7 cj bitters á C. Sellos 11 paq. 100 $f. á Partorio 1 id 12 $f. á A. Casal 1 cjs encomiendas á H. Cortes 1 fdo id á J. Bollo 1 rollo id á Malleris 1 bolsa anis á R. Gamia 1 paquete 150 $f. á Barclay y Co. 1 id encomiendas á Chapparrouña 1 id al Banco Nacional 3 cj con 6410 soles á Pitaluga 1 sobre 60 $f. á Goffre 1 bolsa 800 $f. á J. E. Martirena 1 paquete 200 $f. tránsito 106 bultos.

ENTRADAS DIA 5 Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Asuncion id nacional *Rio Paraná*.
Uruguay bergantin español *Panchita Ros*.

SALIDAS DIA 5

Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo id aleman *América*.
Cuba bergantin español *Fortuna*.
C. del Uruguay bergantin español *Ocatu*.
Génova vapor italiano *Europa*.
Montevideo vapor inglés *Messenger*.

CERRARON REJISTRO DIA 5

Estados Unidos bergantin inglés *John Black* 455 tons. cap. Gowland con 50129 kilo lastre 191700 kilos arena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, Sábado 7 de Junio de 1879, 11ª funcion de abono 6ª y última de las fiestas Mayas, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi con la gran Opera en 4 actos del maestro G. Verdi, **Aida**, por la Sra Durand, Biancolini, y los Sres Tamagno, Brogi, Dondi Costa, y Capelli.—A las 8.

OTRA—La Empresa en el deber de satisfacer al pedido, de muchos abonados ha determinado dar la funcion **Aida** que habia anunciado para el Viérnes al Sábado 7 del corriente, restableciendo de este modo, el órden de los dias en que siempre ha funcionado el teatro.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana, Empresa Bajneri, para el Sábado 7 de Junio de 1879, representacion en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno **Fausto**; accediendo la empresa al pedido de muchos concurrentes deseosos de oir esta partitura por el célebre tenor Stagno al Sr. Bazfratelli le cede gustoso el papel protagonista. La orquesta será dirigida por el célebre maestro BOTTESINI, á las 8. NOTA—Al terminar la funcion habrá tramways en todas direcciones y uno especial para San José de Flores.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico, últimas funciones, Viérnes 6 de Junio de 1879 grande y variada funcion donde tomarán parte todos los principales artistas de la compañía. Precios de localidades, limitado $ 10 palcos id 60 lunetas id 10 niños id 5. NOTA—Para el Domingo se preparan 2 magníficas funciones. OTRA—Las capetas de la compañía se pagarán el Lúnes á las 9 de la mañana.

LA FLORIDA—Jardin concierto, esquina Florida y Paraguay gran concierto instrumental 35 profesores bajo la direccion del Sr. L. Lasante el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 3 en punto de la tarde. Entrada general ps. 5 niños menores de 10 años, gratis.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, funcion para el Domingo 8 del corriente.—Unica representacion en la presente temporada del siempre aplaudido drama relijioso-fantástico del inmortal poeta D. Jose Zorrilla, titulado: **Don Juan Tenorio** á las 8.

AVISOS NUEVOS

Mucamo Se necesita uno en la calle Victoria N. 325 de 9 á 12 del dia. Jn v8

Al comercio Los que tengan crédito contra la sociedad "Luis Bossio y hermanos" establecido en la calle de Alsina N. 48 deben presentarse á hacerlos efectivos dentro de tres dias que se contarán desde la última publicacion del presente, Los que pasando dicho término se presenten no serán atendidos Bs. As. Junio 5 de 1879.—*Luis Bossio*. *Luis Dupé*. Jn v8

Barraca con prensa se alquila barata la Barraca Constitucion al lado de la gran Estacion del F. C. del Sud el mejor local de ese Mercado, ocurrir calle San Juan N. 387 J6 v 10

Se ofrece una ama de leche italiana fresca de 15 dias, para criar en su casa ó en la del dueño calle Cochabamba 388. Jn6v8

Sirvienta estranjera se necesita calle Alsina 441. Jn6v8

Cocinera Se ofrece una en la calle de Balcarce 222, cocina al estilo del pais y tiene recomendaciones de su conducta. J6v8

Cocinera Se ofrece una buena, cocina al estilo del pais, dará informes de su conducta calle Independencia 155. J6v8

Mensagerias La Union Vascongada, Administracion Lima 170, las salidas hasta nuevo aviso serán las siguientes:

Para el pueblo de Maipú y San José de Balcarce 2, 6, 10, 16, 20, 24 y 30.

Moro por la *Fortuna* 9, 24, Tosca por la Brava 2, 16, 10, 20, 30, Montes Grandes y Macedo 12, 26, Piedritas por el Chajá 5, 19, Laguna de los Padres y Puerto Mar del Plata, 2, 12, 22, Ajó y pueblo General Lavalle 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, Sucursal á la Libertad 6, 15, 24, 30, Rauch, todos los dias pares, las salidas serán infalibles.

Se contratan viages particulares para cualquier punto de sus carreras, para tratar á su Administracion, Lima 170. El Administrador. *Manuel Juarez.* J6 1p

Ama de leche se ofrece una ama de leche fresca española, con buenas recomendaciones ocurrir calle de Independencia 461 altos. J6v12

Cocinera se necesita en la calle Méjico núm. 504 se prefiere estrangera. J5v7

Hoy á las 12 del dia se efectuan el remate de los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Juan Storni calle Piedad núm. 614 M. Bolugas Ferrer. J6.1p

En alquiler se desea encontrar una casa chica á oeste ó sud de la plaza Victoria 5 á 6 cuadras. Dirigirse á esta Imprenta adjuntando el alquiler y situacion bajo las iniciales X. Y. Z. J5v7

Se necesita una sirvienta se prefiere estrangera calle Tacuari N. 43 para tratar ocurrir de 3 á 4. jn.6v7

Se necesita un peon quintero para tratar quinta Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaria 2ª casa para afuera, frontal Parque 3 de Febrero. jn 6v7

Se alquilan dos piezas en casa de familia, Rivadavia 453. jn 6v7

Queso Tafí muy fresco, se acaba de recibir en el almacen Maipú, calle Maipú 220 esquina á Corrientes. Jn6v21

Se alquila una sala y otra pieza en casa de familia con comodidad de la comida, en la hermosa casa calle Suipacha 310. Jn6v8

Sociedad coral y musical "Artesanos del Plata." La Comision Directiva pone en conocimiento de los señores sócios que con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea General del dia 3 del corriente, el baile de inauguracion tendrá lugar el Sábado 7 de Junio de 1879 en el Teatro Goldoni (Plaza Lorea) á las 10 de la noche. Los señores socios pueden ocurrir por sus invitaciones hasta el Sábado 7 á las 12 del dia.—*La Comision.* Jn6v7

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Lóndres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.

Encuadernaciones desde las mas elegantes pasta entera á la española é inglesa, y pastas de estilo anticuario, á la rustica y toda clase de trabajos de este ramo, carteras etc. J6v6jio

Lecciones de dia y de noche de Caligrafia, teneduría, algebra, dibujo, francés, ingles, latin, filosofía, historia, etc. ocurrir Venezuela 786 de 8 á 11 m y de 5 á 7 p. m. oficina Bolivar núm. 7 de 12 á 5 p m. Tambien se prepararán maestros, escribanos, ingenieros y se dan lecciones á domicilio. J6.1p

Cocinera se necesita una en la calle Paraguay No 102. J6v7

Cocinera Se necesita una con cama en la calle de Moreno 703. J6v7

Se ofrece una señora formal para la cocina para una corta familia tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Comercio 455. jn 6v8

Casa se alquila una centralísima para negocio y familia á 4 cuadras de la plaza entre Rivadavia y Victoria Tacuarí 41, tiene 7 espaciosas habitaciones y todas las comodidades correspondientes, para tratar en la misma de 3 á 4. jn 6 v 7

Planchadoras se necesitan en la fábrica de camisas calle Piedad núm. 118. jn 6 v 7

Ojo!! Caballos mansos y potros, pelos escogidos, entre ellos magníficas yuntas del famoso establecimiento denominado "El Potrillo" Partido 25 de Mayo, propiedad del señor D. Luis Olivera, se ofrecen en venta pública desde el Sábado 7 de Junio en el corralon de R. Barnal, calle Castelli esquina Cangallo, hasta el 11 de Setiembre.

Al mismo tiempo hay personas interesadas para dar ar. Ojo—Ojo. Jn6v12

Alto ahí párese usted y fíjese que no en todo tiempo se presenta la ocasion de trabajar con tan poco capital y en localidad tan aparente, esto es con respecto á una casa de negocio que está de venta en los Corrales cuatro cuadras al Sud, en esto se comprende corrales y un bote, q' esto solo produce los gastos y parte de la utilidad del negocio, esta casa es conocida por el paso chico su dueño la vende por que asuntos de familia le obligan á ausentarse del pais.—Anden pronto, para tratar Plateria del Sr. Fernandes, en los Corrales Abasto. J6v8

Brandy Bitter's

Ó SEA COGÑAC AMARGO

Aprobado por el Consejo de Higiene Público

Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economía en general cuando tienen por causas: la atonía debida á una complexion debil ó á un temperamento linfático, juaqueca ó secuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en la atonía proviniente de la edad viril, trabajo ó marcha execivos ó otros excesos de la edad viril.

Se prepara únicamente en la **Farmacia Inglesa** Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confitería del Águila calle Florida, confitería la Central Victoria y Tacuarí, café y confitería Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confitería de Paris calle Florida núm. 46, confitería de Noel, Defensa y Europa, confitería del Sol de Oro, Cangallo 364, confitería del Progreso, Victoria y Piedras, confitería del Pasage Argentino, Reconquista y Cangallo, confitería Rivadavia núm. 70, confitería de *Los dos Chinos*, Alsina y Chacabuco, café de Colon, Rivadavia y Reconquista; confitería Suiza, Rivadavia núm. 26 esquina á 25 de Mayo, confitería de la Union, Defensa y Victoria. Jn6v14

Mensura el agrimensor que firma comunica á los linderos y de mas interesados, que esta comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares, para medir y dividir el terreno de propiedad de los Testamentarías de D. Miguel Galíndez y de Da. Belen Arrascaete, situado en el partido de Barracas al Sud y que dará principio á dicha operacion el dia diez del corriente mes. Los autos testamentarios tramitan por la escribania de Don Tulio Mendes.—*Juan Girondo*—Juncal 125. J6v8

Gran liquidacion de todos los artículos de la mercería que esta situada en la calle de Cuyo esquina á la de Callao; se venden por cualquier precio; no olvidarse que no se dejará salir ninguna persona por bajo precio que ofrezcan en el artículo que necesitan. J6v8

Portero 1 moso para abordo 1 dependiente almacen 1 marinero 1 peon almacen, 1 relojero, 2 peones cerveceria, mucamos 3 mucamas y 1 auxiliar, libros se precisan calle del 25 de Mayo núm. 241, se adelanta dinero sobre hipoteca. J6.1p

¿A DONDE?

La nueva composicion de premios indicada en el aviso permanente **A donde regalan** viene **sugerida por todos**, dictada por la practica y aconsejada por la Comision de Vigilancia; en el mejor interés de pobres y ricos siendo probable que esta vez, el número de billetes sea muy reducido **casi todos saldrán premiados** pues los 50 premios de consuelo se **sacrificarán de cualquier modo** ademas de lo que corresponda. Jn 6v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de tres dias á D. Guillermo Satrustegui, la providencia dictada en los autos seguidos por D. José Sommariva contra la sucesion de D. Nicolás Isasguirre sobre cobro de pesos, en el cual compró el bien vendido á las resultas del mencionado juicio y cuyo tenor literal dice así—Mercedes, Junio 2 de 1879—Autos y vistos: Por lo que resulta del certificado de f 179 y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se dá á D. Guillermo Satrustegui por desistido de la compra hecha en esta ejecucion, siendo de su cuenta los nuevos gastos de la venta que se practiquen, con arreglo á lo dispuesto en el art. 538 del Código de Procedimientos y hágase saber esta providencia al mencionado Satrustegui por edictos que se publicarán por el término de tres dias en dos periódicos uno en esta Ciudad y otro en la Capital—Tedin, ante mi—Manuel Malmierca. Mercedes Junio 4 de 1879.—*Manuel Malmierca*. Escribano. Secretario. Jn6v8

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Flores para que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á deducir sus derechos en una demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Marcelino Funes en representacion de D. Manuel A. Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ranchos, Mayo 13 de 1879—*Pastor Villanueva*. Jn6v12

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Tisan para que en el término de treinta dias contados desde la insercion del presente, comparesca ante este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone Dª Juana Moyano de Millet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Flores 29 de Mayo de 1879—*Miguel Plaza Montero*, Juez de Paz. J6v8Jl

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate, en el tercer patio de la casa de Justicia calle de Defensa número ochenta y seis el dia veinte y uno del presente mes y año, de un terreno perteneciente á Don Pascual Lopes, ubicado en el Partido de Quilmes, compuesto de cincuenta varas de frente por treinta y siete y medio de fondo cuyo terreno se encuentra en el solar número trescientos veinte y cinco, con cerco de alambre, tasado en la suma de diez siete mil quinientos pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la oficina de Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, quien les impondrá de su tasacion y demás pormenores, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Junio 5 de 1879.—*Enrique Garcia*. J6v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los herederos de D. Antonio José y D. Francisco Antonio Escalada, la siguiente resolucion dictada en los autos testamentarios de D. Victoriano José de Escalada, con motivo de haberse solicitado por D. Federico Terrero en representacion de su esposa Doña Maria Gertrudis Escalada, testimonio de la escritura de convenio que celebraron los espresados Señores Escalada con fecha 31 de Julio de 1821 ante el Escribano D. Justo José Nuñez, hoy en Registro á cargo de D. José Victoriano Cabral, cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires Junio 3 de 1879.—Espídase el testimonio pedido, nombrándose para intervenir al Escribano Sires y previamente hágase saber esta resolucion á los suces. res de D. Antonio José y D. Francisco Antonio Escalada por tres dias en los diarios «Prensa» y «Nacional»—Rosa ante mí—Nicanor Repetto.—Buenos Aires Junio 4 de 1879—*Avelino Bolen*. J6v8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á D. Miguel Unanue queen los autos que contra él sigue al Dr. D. Enrique A. Saltarrain en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, en virtud de haber presentado el espresado Dr. su cuenta de honorario que estima en 8,500 $ y la del abogado que lo ha patrocinado Dr. D. Lucio V. Lopez en 7,000 pesos m|c, el Sr. Juez ha dictado el siguiente decreto—Junio 4 de 1879—Autos haciéndose saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 6 dias—Fonrouge ante mi, A. Julio Blanco—Bs. As. Junio 5 de 1879.—*Y. A. Gonzalez*—Perú 130. J6v12

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y C.ª

EN ÑUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

LOS DIAS JUEVES 5 Y VIERNES 6 DE JUNIO

OMITIMOS EL DETALLE POR SU MUCHA ESTENSION.

LA CASA PRESENTARA TODO EL SURTIDO

Jn 4 v 6

Muchacha se precisa una de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, Bolivar N 167 darán razon. J6v7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia 21 del corriente se venda en remate público en la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado Defensa 86 2° patio á la que se halla adscripto el que suscribe de una casa situada en la calle Cochabamba núm. 660, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Costa compuesta su estacion de terreno de 20 varas 90 centésimos igual á 25 metros 68 centimetros de frente al Sud, con 20 varas igual á 17 metros 32 centimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 38130 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria ya mencionada. Buenos Aires Junio 4 de 1879—*Roque Repetto*. Jn 6 v 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se han de hacer almonedas y remate en la tarde de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes en la puerta de la secretaria á mi cargo (Tribunal de Comercio Perú 130) de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Zapotto contra don Marcelino Palacios por cobros de pesos, situado en el partido de San José de Flores compuesto de 81 3|4 varas de frente al Norte calle de Flores por 241 de fondo al Sud, lindando por el Este con la señora de Cano y otros por el Sud con el señor Carlisle y por el Oeste con varios, formando un total de 19,702 varas cuadradas, cuyo terreno y lo en él edificado ha sido tasado en la suma de 70100 pesos m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 46738 ps. m|c.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria del que suscribe donde tramitan los autos arriba indicados. Buenos Aires, Junio 2 de 1879.—*Juan Gonzalez*. jn 6 v21

Se alquilan á $ 150 m|c. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos á el osario. Buenos Aires Mayo 13 1879. *Catalina Albo*. ml4v14jun

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 464 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará: La superior Velutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Selz, bebida agradable que facilita la digestion y dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del *afamado cocimiento católico amargo* purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante se impide cualquier enfermedad. Cangallo464.—*J. Bartolo Pertossi.* m20v20Jo

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyeria, platería y relojeria para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.

Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata: mostrador, armazon, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.

La casa tiene contrato y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendría para cualquiera que quisiera establecerse. *Marcelino Mier*.—Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn6v6Jl

Parques y jardines, Cheri Paté, Horticultor, avisa á sus conocidos y aficionados de plantas y jardines que se ha mudado, Piedad 1488 que la época actual es la mejor para los trabajos de parques y jardines, se encarga igualmente de la poda de viñas y árboles frutales etc. de cultivo de plantas de patio y de proporcionar todo lo concerniente á jardines, Piedad 1488. J4v6

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 1000 botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. Jn. 4 v 6 Jl.

Almacen de la Germania

Gran depósito

CAFÉ Y TE

83—Calle Perú—83

Café tostado y molido en el dia, té congou á 20 pesos libra, gran surtido de conservas y vinos finos, ciruelas secas á 4 pesos libra, vino de Córdoba se ha recibido una partida, semilla de alfa-alfa fresca á 6 pesos libra. Almacen Germania, 83 Perú 83. jn4v12

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. Angel Gagliardi, las existencias de su negocio de malcoria, sito en la calle de Rivadavia, frente á la Botica de San Cárlos (Almagro). Los acreedores que tengan créditos contra dicha casa, presentarán sus cuentas en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Junio 4 de 1879.—Bartolo Cademartori. jn v12

Farmacia Se vende una muy lujosa situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña, informará D. Eduardo Casi, Florida 82 primer piso. Jn6v12

Costureras Se precisan buenas maquinistas á hilvanadoras en la fabrica de camisas Al Non Plus Ultra, Cangallo 432. Se dá tambien trabajo afuera. Jn6v8

Se ofrece una ama de leche primeriza recien llegada de España, con abundante leche, ocurrir Bolivar 355. Jn6v8

Oficiales toneleros Se necesitan en La Porteña, Balcarce 130 y 132. Jn6v10

Al comercio Desde la fecha la razon social que giraba en esta plaza en el ramo de almacen pormenor bajo la firma de Iglesias y Martinez queda disuelta por mutuo convenio separándose el sócio Iglesias y quedando el espresado almacen bajo la direccion de Antonio Martinez quien se hace cargo del activo y pasivo hasta la fecha.

Las personas que tengan que hacer reclamos con respecto á la sociedad lo harán en el término de 8 dias á contar desde la publicacion de este aviso pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 3 de 1879. *Antonio Iglesias, Antonio Martinez.* J4 v6

Profesor para cualquier punto de campaña, se ofrece uno recien llegado al pais, conoce perfectamente el castellano, tiene diplomas de Francia y 20 años de práctica en los varios ramos de la enseñanza, ha sido director de varios Colegios, tanto en Europa como en América y se ofrece para familias ó para establecimientos, ocurrir calle Corrientes 646.—Colegio del Parque. M30v8J

Para graseria jabonería etc., se vende un hermoso tacho con su rubinete, de la capacidad de 1,000 litros y una sorra para seis bordalesas, todo en perfecto estado y precio muy módico, ocurrir Colon núm. 474 (al lado de la casa amarilla.) jn5 v7

Colejio de San José de Calasanz establecido en el pueblo de San Martin, dirijido por los P. P. Escolapios, Junio 4 de 1879.—Teniendo el Colegio capacidad para mil internos á comprendiendo los P. P. Escolapios las circunstancias porque atraviesan las familia para educar á sus hijos han dispuesto en favor de los que soliciten ingresar los 6 dias inmediatos á la presente fecha las clases siguientes; se admitirán 25 alumnos gratis, 50 id á 100 ps. mensuales. 100 id 200 ps. 160 id á 300 ps. 200 id á 400 ps.—Estos precios son así para la edad y condiciones de los alumnos que se presenten al ingreso dentro del plazo indicado arriba. J5v10

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240 trajes completos para niños á 70, 90, 110, 130 y 140. Gran surtido de sacos, pantalones y chalecos á precios desconocidos, sobretodos para niños con cinturon última novedad á 120 (son los que valen 200) al gran baratillo Buenos Aires Belgrano 470 (frente á la misma puerta mayor de la iglesia Monserrat). j5 v8

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad argentina para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir para tratar Chile 289. j5 v6

Muchacho Para mucamo se necesita uno, calle de Piedad 531, altos. Jn5v7

Se vende Una preciosa casa en la calle Uruguay, muy central; está gravada en el Banco Hipotecario en 8000 $f. Otras dos magníficas fincas hechas á todo costo en la calle Paraguay, muy central. Un espléndido terreno en la calle real de Barracas al Sud, á una cuadra de la Estacion Mitre, tiene 300 varas de frente por 300 varas de fondo, todo zanjado y cercado con postes y alambres. No se admite Corredor. Para mas datos al rematador *Miguel Walsh, San Martin núm. 80*. Jn5v8

Se ha perdido en Sto Domingo en el funeral de Bernardita un libro usado cerrado con una goma teniendo adentro devociones, papeles, plata etc, quien lo encuentre y lo devuelva en la calle de Lima núm. 244 recibirá la plata de gratificacion. J5v7

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene abundante leche fresca y sana, calle Cuyo 602. J5v7

Se precisa un oficial que sea baqueano á tornear y aserrar, ocurrir Rivadavia 857. J5v7

Se vende un carro con caballos ó sin ellos, de cuatro ruedas, ocurrir calle Chile 92 para verlo hasta las 8 de la mañana y por el dia en la esquina de Perú y Potosí, tiene el título de La Carrilana. J5v7

Cera de Abeja

Se compra cualquier cantidad en la calle Lima núm. 536, se paga buen precio, ocurran de 10 á 12 todos los dias. M20v8J

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bulbosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias renunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarilis, begonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F3 perm

Cocinera se necesita una en la calle Lorca núm. 307. J5v6

S. B. GAHAN

Corredor y Agencia de Comisiones

SE VENDEN

Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria, Temple, Santa-Fé y Piedad (16 piezas etc. etc. 18 1|4 varas por 85 varas.)

CAMPO—1° Una pequeña estancia (cercada) en el partido de Ranchos.—2° Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo.—3° Un lote de campo cerca de «Gral. Rodriguez».—4° Una legua de campo (mas si se necesita) á seis leguas de una estacion del Ferro Carril del Sud—5° Dos lotes de campo cerca de la estacion «Marcos Paz» Ferro Carril del Oeste.

OVEJAS—En varias partes del Norte y Sud.

SE NECESITAN

PARA COMPRAR—1° Una legua de campo bueno; se prefiere al Norte.—2° Tambien 50 á 60 cuadras de campo 4 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion.—3° Hacienda lanar: para «matadero» y «graserias».—4° Dos casas (centrales).—178 calle San Martin 178.

M14v14Junio.

Se necesitan un cocinero, un quintero y una mucama para un establecimiento situado al Sud de esta provincia, ocurran para tratar á la calle Piedad 108. jn4 v6

Hotel de Geneve Se alquila la casa que ocupaba este hotel situado en la calle 25 de Mayo núm. 73, la casa puede verse desde las 12 hasta las 2, para tratar Bolivar 133. Jn4v6

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James se venden por cientos y docenas calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. ju4v6

Se alquila una casa suiza en el Caballito con jardin y comodidades de recreo para familia que desée una alegre casa de campo, tambien un almacen calle Maipú núm. 215 con algibe, gas, y habitaciones y patio Florida 30 darán razon. M31v6J

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Buen negocio Se vende el almacen Comercio del Plata situado en la calle de Rivadavia esquina de Montevideo frente al mercado de Lorea hace buen diario. Su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la calle Alsina 197 á toda hora. m29v6J

Sócios con haciendas las personas que deseen formar sociedad en haciendas dándoles campo para cuidarlas en el partido de Tres Arroyos, ocurrán á la calle de Piedras núm. 429. m 25 v 9 Jn.

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78. J1v15

Se compra una casa ó terreno que no diste mas de 12 á 14 cuadras de la Plaza Victoria y que sea de 10 ó mas vs. de frente por 50 ó mas de fondo y que no exceda de doscientos mil ps. m|c. ocurrir Alsina 78. Jn, 1 v 6

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este individuo para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No. 429. m25 v9jn

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, calle Callao 114. M31v8Jn

German Von Elm Horticultor y abricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimientos de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 385. M8v9jun.

A las sastrerias Un oficial sastre que durante el dia se dedica á oficio en su casa y que por la noche lleva la teneduria de los libros de un negocio, se ofrece tambien llevarlos gratuita mente de la sastreria que le facilite trabajo.—Venezuela 483 darán razon bajo las iniciales C. J. M28v5Jn.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 619 entre Artes y Carrito. M20v20Jl

Acordeones por mayor y menor calle Belgrano No 421 al lado de Iglesia Monserrate se reciben comisiones para introducir todas clases de instrumentos de música. A. Poggi Hnos. M24v6J

Campo en Tres Arroyos

Las personas que deseen comprar campo en el partido de Tres Arroyos y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas en la calle Piedras No. 429. m25 v9jn

Muebles muebles Muebles calle Méjico 619 esquina San José 292. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales ó mensuales sin alteracion alguna de precio. Se lustran y componen toda clase de muebles se hacen colchones elásticos de lana, tambien se encarga de tapicería, colchonería y obra blanca no olvidarse calle Méjico 619 esquina San José 292. m10v10J

INDUSTRIAL DEL PLATA

Fabrica de paños

No habiendo concurrido sino tres accionistas á la convocatoria por asamblea extraordinaria citada para el 28 de Mayo, el consejo de administracion en cumplimiento de los articulos 37 y 38 de los estatutos que se transcriben al pié, convoca á asamblea extraordinaria para el Miércoles 18 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el local de la fábrica, Paseo de Julio.

El punto á tratar es: si se ha de proceder á la liquidacion de la asociacion ó arbitrar medios para seguir trabajando.

Art. 37 Para que la junta general se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas uno de las acciones emitidas esten representadas.

Art. 38 Si la condicion que prescribe el articulo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma que la primera y antes de ocho dias. Los sócios presentes en esta segunda reunion, deliberarán validamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, por solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.

—*Lino Lagos*, presidente—*Miguel Uri belarrea*, vice—*Octavio Rossi*, tesorero—*Juan J. Alsina*, vocal—*Mariano Billinghurst*, gerente y secretario.

m30 v18jn d. p. 1|2

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentaria, capellanias, espedientes etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y desean que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 163. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El índice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto.—**CAMILO CABETT**. Jn5 perm.

Halbach y Vieyra Don Jaime Vieyra, avisa al comercio y á sus amigos, que desde el 1° de Junio ha dejado de formar parte de la firma Halbach y Vieyra, quedando D. Alberto A. Halbach hecho cargo del activo y pasivo de la casa, tambien tiene el gusto de participarles que girará de hoy en adelante bajo la razon social de Vieyra Hermanos y Ca. en sociedad de los señores Ingenieros don Remigio Gonzalez Moreno y don Delfin Vieyra. Jn5 v7

Se alquila la pieza central alta, calle Perú núm. 13 tiene dos piezas grandes y oficinas grandes vistas de toda la ciudad. jn5 v7.

Se desea hallar una colocacion para una persona formal de 30 años, español tiene buena letra y entiende en comercio y cuentas aceptando con gusto un conchavo en una casa buena, dando superior garantía, dirijirse Buen Orden 173 y 75. Jn5 v7

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de Botica situado en la calle de Corrientes esquina á la de Suipacha núm. 829 al Sr. D. Juan Montero—Si alguien tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Junio 4 de 1879. Juan P. Mosquera

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participo que he comprado al Sr. D. Juan P. Mosquera, la Botica situada en la calle Suipacha esquina á Corrientes.—Buenos Aires 4 Junio 1879.—*Juan Montero*. Jn 5 v7

Regente de farmacia se ofrece uno (calle Florida 158 de 11 a. m. á 1 p. m. Jn 5 v 7

Se precisa una niña de 10 años para el cuidado de una señorita huerfana, se necesita se presente sino tiene recomendaciones á la que se le dará educacion, vestimento ó lo que se convenga. Cangallo 1154. Jn 5 v 7

Se precisa 1 moso para abordo, 1 peon de botica, 1 panadero, 2 muchachos, 1 dependiente de almacen, 2 peones de caballeriza, 2 relojeros, 1 dependiente de tienda, 1 carpintero, 3 mucamos y mucamas, 1 foguista, calle 25 de Mayo núm. 241, altos. En la misma se ofrecen jóvenes sirvientes de toda clase. J5.1p.

Se necesitan buenas costureras y una aprendiza en la calle de Perú 262 altos. J5v7

Cocinera Se ofrece sin cama, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 530. J5v6

Se precisa un dependiente que sea práctico en el ramo de almacen y tienda con buenas recomendaciones, calle Belgrano 917 almacen, se prefiere italiano. J5v7

Almacenes centrales Se alquilan 2 hermosos almacenes apropiados como para un bazar ó cualquier clase de negocio con todas las comodidades necesarias, como tambien una preciosa casita en la calle de Santiago del Estero entre Rivadavia y Victoria y otra en la calle del Paraguay 634, para tratar y verlas ocurrir Suipacha 24. J5v7

Se necesitan dos muchachos de dies ó doce años para aprendiz encuadernador en la calle Bolivar No. 161 primer patio á la derecha. j5 v6

Gratificacion se ha perdido en la noche del martes 3 del corriente en el trayecto de la calle Rio Bamba núm 102 hasta subir al Tramway de Flores esquina Rivadavia y Rio Bamba; un cartera de oro para medallion, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle y número arriba indicado recibirá una gratificacion. j5 v6

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, ídem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin copejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc, etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blondel y otros surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc, etc, La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores mueblero y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pem.

HOTEL DEL GLOBO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 60

Los propietarios de este establecimiento avisan á su numerosa y antigua clientela y á sus favorecedores que no han omitido sacrificio alguno para la mejora del servicio y de las habitaciones, pudiendo proporcionar á los pasageros aposentos para familias y cuartos independientes amueblados con elegancia desde 40 pesos m|c. diarios, con comida esquisita y variada, contando quince platos la lista del almuerzo y veinte la lista de la comida. Jn3v7

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 210 esquina de Venezuela. M20v23Jl

Beltran Echemendy

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Junio de 1878

Su esposa Maria A. de Echemendy y sus hijos invitan á las personas de su relacion que gusten asistir á la misa fúnebre de cabo de año que tendrá lugar en la parroquia de Balvanera el Lúnes 9 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. J6v8

Rosa Rios

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Junio de 1878

En el templo de nuestra Señora de Monserrat, se dirán misas por el alma de dicha finada, el dia 6 del corriente de 8 á 10 de la mañana. Jn4v6

CARNE JAMON

SISTEMA ELEUTERIO S. MUJICA

Elaborada en el Saladero *La Criolla* de Zárate. Para desalarla 24 horas en agua renovada tres veces. Depósito General en la calle Alsina número 218 y 315, casa de Juan Lopez; Enrique Harris, San Martin 150 y en la casa de Gaggiero é Isola, Paseo de Julio 164. Jn4v16

Cocinera Se precisa una mujer para la cocina y para ayudar en el servicio general de una corta familia estranjera. Es escusado se presente sin recomendaciones, Calle Montevideo 211. jn4 v6

Alfombrado tripe doble ancho único precio en esta plaza 60 ps. vara, otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion legítima al de Bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero precio fijo 18 y 20 el jaspeado á 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los jergones ingleses de dos telas para y negro y otros colores se dan á 15 y 16 ps, chuces á 6 y 9 ps. alfombras chicas 80, 100 y 120 en la tienda calle de Chacabuco 30 frente al teatro Alegria. j1 v9

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 208, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará un tanto por mes; el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v10Jn

Se vende una manzana de terreno en la calle de Sta. Fé, á 6 cuadras de la Estacion Centro América, Tramway de Belgrano, para tratar Perú 93 de 2 á 8 de la tarde. m30v6 junio.

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Egozcue en el Cementerio del Norte se dignen estraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá como corresponda. m17v173

Cocinera Se necesita una estrangera, en la calle de Potosí 476 (altos) con recomendaciones.

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia núm. 212 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos. M 11 v 11 Junio.

Estancia se vende toda ó parte, ó se hace sociedad, pastos superiores, aguada permanente. Para tratar calle Rivadavia 111. jn4 v8

Cocinero se precisa uno para una fábrica en la estacion Landa, darán razon Comercio 463. jn4 v5

Sirvienta se necesita una en la calle Ayacucho núm. 304. jn4 v6

Campos Nacionales Las personas que quieran suscribirse al empréstito Nacional aún pueden hacerlo; encargándonos al mismo adjudicacion de correr con todos los trámites hasta conseguir la adquisicion de los campos, lo mismo se puede hacer con las personas ya presentadas, garantiéndoles su pronto despacho, ocurriendo para ello á Mc. Grevy Piedad 130. J4 v8

Niñera se necesita una en la quinta de Portola en el Caballito. jn4v8

Mucama se necesita una en la quinta de Portola en el Caballito. jn4v8

Se precisa un sirviente con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 403. jn4v6

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Ranchos, cuartel 4°. un magnífico campo para la cria de ovejas, el cual consta de (2) docientas treinta y dos cuadras cuadradas próximamente; á una sétimo de legua. Tiene buenas poblaciones, entre los árboles de quanta quinta de frutales, lo da alam muy y zanjeada, corrales etc. La persona que se interese, trata verse con D. Narciso Pereira en el mismo establecimiento, donde podrá informarse de dicho señor de tablecimormanores sean necesarios para hacer el trato. cuantos p [illegible]

Se alquilan 3 piezas amuebladas con balcon á la calle con panales, á sin ella, en casa de una familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. jn4v5

Digesto Argentino de Marina. Contiene la legislacion y demas disposiciones sobre marina mercante y guerra. En venta en la librería del Colegio, Alsina esquina Bolivar, Victoria 27 y Florida 76.

Se alquilan tres lindas salas á la calle á precio acomodado. Ha[illegible] piezas chicas para un par de mozos, tambien [illegible] Belgrano 46, altos, á espalda de la Facultad [illegible]

Se alquila la casa calle de Tacuarí 7[illegible] dos piezas [illegible]

Tintoreria de "La Constancia" [illegible] esquina á Garantías—Se [illegible] y se compone toda clase de ropa de hombre, militares, eclesiásticos, señoras y niños. [illegible] manera que despues de limpia y arreglada queda nuevo, esta casa queda á inmediacion de una [illegible] mas se reciben medidas, todo á precios módicos [illegible] casa se precisa un oficial limpiador de ropa.

Gran Persianeria [illegible] Alsina [illegible] esq. Lorea. En este establecimiento existe un con[illegible] tido de persianas de todas las medidas, [illegible] las mejores maderas y buena pintura, garantiendo prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de [illegible] de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años [illegible] confianza á esta casa reconoce [illegible] bartura en los precios, con que se distingue.

Merceria Se vende una merceria [illegible] central, [illegible] Europa, para verla y tratar Perú [illegible]

Se ofrece un matrimonio [illegible] do al pais, el marido para [illegible] llora para cocinera, darán razon en la calle Moreno [illegible]

Se alquila una ó dos piezas con ó sin matrimonio ó hombre solo [illegible] una familia inglesa, Belgrano 381. [illegible]

Atencion padres de familias, el que quiera fortuna á sus hijos [illegible] de terreno que se venden en la calle de Charcas [illegible] por mensualidades, hay lotes [illegible] en la parroquia del Pilar para [illegible] núm, 102 de 11 á 5 de la tarde.

Gran pichincha El que quiera [illegible] quier hora á la calle Moreno [illegible] casa inquilinato compuesta de [illegible] ladas, y dando por mes un [illegible] contrata de 10 años.

Por circunstancias especiales se vende [illegible] de valde, si lo que se dice no es verdad [illegible] la casa calle Moreno 530.

Advertencia—Es la mejor y la mas cómoda [illegible] nato de Buenos Aires.

Colegio de Lóndres [illegible] nos, se abrió el Lúnes [illegible] Rivadavia 235—Directores [illegible]

Al comercio [illegible] sociedad que giraba en [illegible] Halbach y Vieyra siendo el [illegible]

Igualmente prevenimos al [illegible] del activo y pasivo de dicha [illegible] Alberto A. Halbach y D. M[illegible] escritura celebrada con [illegible] Pantaleon Gomez.—Buenos [illegible] Vieyra—*Alberto Halbach*

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLA AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias,
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Esto importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente módicos. M. 9v9 Jun.

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el número 53. m29 perm.

PIANOS
Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garante la perfeccion. Calle Alsina núm. 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota—Se compran pianos usados y se venden. Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderán que lo que les conviene es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que son los botines para hombres, seán lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garantías. m13 v13jn

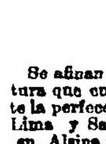

Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en perales y 10.000 parras de uva moscatel de 2 y 3 años. Se venden á precios módicos garantiendo su rica clase, se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan grátis á la estacion del Ferro Carril, para informes y tratar en la misma quinta á todas horas del dia ó bien en Buenos Aires calle Temple No. 607. m28v12 J.

LA SUD AMERICANA
Fábrica de almidon y molino á vapor
Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, harina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.
Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte.
Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 357 y 259, casa de A. Cabarron y Ca. m31 v29jn d. p. 1|2

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M10v10Junio

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes! A27v8J d. p. m.

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
VENTA
De los Montes del Tordillo
Se avisa al público que el 16 de Junio del corriente año se procederá á la venta, en esta Oficina por el martillero don Gabriel Ocampo de los terrenos denominados «Montes del Tordillo.» [illegible] de un cuarto de legua so- [illegible] y cinco mil pesos mjc. por [illegible] parte al contado y el resto de [illegible]ando el comprador pagaré [illegible] al pago al vencimiento de [illegible] Buenos Aires, Mayo 17 de 1879.— [illegible] m20 v16 Jn

[illegible] LOS CAPORALES
[illegible] manufactura de
[illegible]RDANCIA
[illegible] cigarrillos franceses
[illegible] GARRILLOS
[illegible]NDES
[illegible] que contienen pre- [illegible]
[illegible] pesos mjc.
[illegible]adavia-216
[illegible]EZ DE ANDÉS

[illegible] de baile
[illegible] bajo. Cangallo 302
[illegible]meralda y Suipacha.
[illegible]

Ferro-carril del Oeste
PROLONGACION AL PERGAMINO
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de madera dura y com posicion de la superstructura de los Puentes y Alcantarillas de la 1ra Seccion del Ramal al Pergamino,—Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de Ingenieros todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el viérnes 6 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879.—*El Gerente.* M28v6J

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242—CANGALLO—242

Ricos juegos para mesa				de porcelana chinesca legitima.
Id	id	id	té y café	
Id	id	id	lavatorio	
Id	Id	id	mesa	de porcelana francesa loza piedra y comun.
Id	id	id	té y café	
Id	id	id	lavatorio	

Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.
A mas de los articulos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.
C. R. SIMONS y Ca.
242—CANGALLO—242
m 25 v 9 J n.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmbety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.
Perm. d. p. 1|2

Tomás Coquet, Small y Ca.

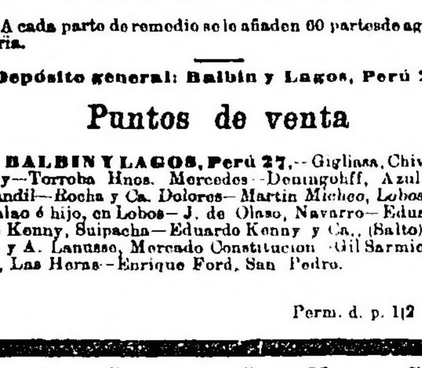

DENTISTAS
Americanos é ingleses
102—MAIPU—102 Perm

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en público remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situada en la calle de Victoria núm. 813, edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud, por 40 vs. 50 centecimos de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pisos de baldoza.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 84200 $ y no se admitirá oferta que no esceda de sus terceras partes que son 56134 $ mjc. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.
Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Eduardo L. Durao.*
m30 v 15 Jn.

AVISO OFICIAL
Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
Art. 1º—10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienso, 1200 mantas de lana, 1200 cobijores id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de sapatos, 1920 metros bayeta punzó.
Art. 2º—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.
Art. 3º—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco, 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes. 1200 corbatas de raso de lana negra.
Art 4º—Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2º debiendo ser sus dimenciones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5º—Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, ecseptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas las cuales duplicarán el valor del depósito.
Art. 6.º—El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Art. 7.º—Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.
Art. 8.º—El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las telas ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente.—Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879—*Julio Garcia.*
m29 v28jn

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS
Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6 Julo.

GIMNASIO
193 Florida 193
Grandes salones de invierno—Casa de baños, lunch, café, cerveza, licores finos
nica en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio—Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asalto de armas y conciertos musicales.
Durante la estacion fria, el Gimnasio está llamado á ser el punto de reunion de la sociedad porteña.
NOTA—Juegos de buen tono, gabinetes de lectura grat
M6v6Jn

A DONDE
REGALAN

El Aviso Yapa es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos (en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito) ó encargandole al mismo almacenero (ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden
Los cartoncitos siempre valen.

500

El billete aviso concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado.—Premios chicos: ps. 500; 200; 100. Mayor ps. 1000 arriba—20 premios de consuelo: ps. 50—En 500 billetes: 40 premios! El importe de los recibos 4 á 9 (premios á clientela) un mil ochenta y tres pesos mjc. se depositó en el Banco de Carabassa órden dueño del Bazar de La Estrella Rivadavia 631 y 630. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de

VIGILANCIA
El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
Jalv1Julio—d. p. m.

A donde regalan 500 ps. mjc.
Almacen calle Moreno 710 esquina Salta Tienda de Daniel Lesrro. Artes 260. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 26 (M. de la C.) Almacen Irigoyen y 11 de Setiembre, Almacen Economia de los Sueños [illegible] 396. Almacen 3 Escudos Esmeralda 413 y Temple 270. Almacen Montevideo 294 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 302. Almacen Sta. Fé 562 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 308, 302 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendes. Almacen principio de Artesias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda 302 y Tucuman 260. 291, 203, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 69 (Consecuente) (M. de la C. de V.) Almacen Daireaux esquina Salta y San Juan, Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galaico Suipacha 370 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 432. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquida Paraná y Córdoba 502. 1|v7

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO
Viernes 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—de carros y tacos importados de Europa.
Jueves 12—A la 1—Judicial—De una casa-quinta frente á la Avenida Santa Lucía, base $ 1.520.055 mjc.
Domingo 8—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Talcahuano 520.
Lunes 9—A las 12—Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles, etc. etc.
Miércoles 11—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De una magnífica coleccion de libros y cuadros, etc etc.
Viernes 13—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Cerrito núm 418. Por ausentarse la familia del pais.
Domingo 15—A las 3—De la propiedad calle Santa Fé 631, base para la venta 150,000 ps. mjc.
Martes 17—A las 12—Judicial Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 21—A las 2—Judicial—En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 302.667 mjc.
Martes 24—A las 11—Judicial—En la estancia «El Tala» testamentaria de Jorge Stegmann—De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25—A las 11—Sigue el remate.
Viernes 27—A las 12—Semanal—En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Viernes 27—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—Del pailebot Iberia.
Sábado 28—A la 1—Judicial—Testamentaria de Galindez—En nuestra casa Alsina 78—De un campo denominado Chacabuco, base para la venta 880,667 ps. mjc.
Sábado 28—A las 3—Judicial—Testamentaria de Davel—De la casa esquina San Martin 300 y Paraguay 53; base ps. 124325 mjc.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—Testamentaria de Johnstone—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.
JULIO
Sábado 5—A la 1—Judicial—Testamentaria de Venturini—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 71 022 mjc.
Sábado 5—A las 3—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115 389 mjc.
Domingo 6—A la 1—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—En San Fernando—De la casa calle Constitucion ase para la venta $ 47.307 mjc.
Jueves 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—Testamentaria de Villamayor. De un establecimiento de campo en el Partido de Merlo, base 801,667 pesos mjc.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta (esas fechas) el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. mjc.
Base 2|3 partes 115,389 pesos mjc.
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:
La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173 083 mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,389 mjc.
Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
DE CARNEROS Y OVEJAS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
DEL SR. D. JUAN TURNER
En Ulceby, Lincolnshire
Y 2 toros raza DURHAM
Venidos en el vapor MASKELYNE
A la consignacion
DEL SR. D. CARLOS VILLATTE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 6 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Villatte venidos á su consignacion en el vapor ingles Maskelyne llegado hoy: 12 carneros lincoln, 3 ovejas id: los carneros y ovejas remitidas por el Sr. D. Juan Turner de su afamada cabaña «The Tranges en Ulceby Lincolnshire, son notables animales y selectos en sus formas y en un todo iguales al lote mandado en la Estacion de 1878, cuyos animales fueron comprados por los Sres. Duggan Lozano, Bernando, Pacheco, del Carril, Gutfield, Casares Cambaceres, Vivot y otros.
El Sr. Turner escribe recomendando sobre manera este lote diciendo que los animales hablarán por ellos mismos
EN SEGUIDA 2 toritos Durham cuyos pedegrees publicarémos mañana
EN SEGUIDA 2 carneros Rambouillets sangre pura de la afamada cabaña de Don Homeyer Ranzin Irissoso Pomerania.
Ambos son animales muy notables en sus formas, tamaño, abundancia y calidad de la lana
Todos estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 y llamamos la atencion á los Sres. hacendados sobre este pequeño pero selecto lote de animales reproductores. m30
Despues de concluido el remate de los animales venderémos una volantita americana y flamante para 2 personas como para campo.

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 170
Entre San Martin y Ayucucho
AD CORPUS
El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 80 cts mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,3·7 ps. mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	« 96153
Puesto «San Julian»	« 7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1100	Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120	Id negretes 100 id	12000
1	Carnero padre Rambouillet	2000
6	Vacas lecheras 400 ps	2400
17	Animales mestizos tarquinos al corte 170	2800
28	Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1	Padrillo mestizo	1000
4	Caballos de silla 400	1600
1	Redomon	350
6	Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1388	Ovejas mestizas buenas 40	55520
		$ 136120

Utiles y herramientas

1	Arado de fierro nuevo	$ 1300
1	Rastrillo id	« 800
1	Carro y guarniciones en buen uso	« 3000
1	Tilbury y guarniciones	« 4000
1	Marca y accion á la misma	« 5000
	Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	« 3794
	Documento de arrendamiento de campo por 5 años	« 4000
		$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia ol ra en nuestro poder.
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel .... haciéndose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dá el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boyd de Barclay, á saber:
Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas á 22500 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 2 1|2 cuadras, monte de duraznos, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de tunas, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldosa, compuesta de 6 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 6 1|2 varas de ancho por 27 1|2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de ripias, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 302,667 ps.
Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Sagasta y por más informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demás menaje
De la casa habitacion del Sr. D.
RODOLFO KRUGER
Calle de Talcahuano núm. 520
Por ausentarse la familia á Europa
El Domingo 8 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 Juego de sala forrado en cretona con sus fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; 1 mesa de centro negro con piedra mármol, 1 piano perpendicular flamante de Spruck, 1 riquísima biblioteca turca, 1 espejo veneciano marco dorado. 4 espléndidos cuadros al oleo, 2 cortinados completos haciendo juego con el juego de sala, 1 estante vieux-chenes bordado para música, 1 mesa tarjetero negro varios adornos, alfombrado, etc. etc.
Ante-sala 1 jueguito turco de bambú forro de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 mesa, 4 sillas, 1 mesa comedor para 12 cubiertos de guindo con carpeta turca, 1 escritorio de bambú para señora, 2 estatuas de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 1 quillango adornos, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 aparador de nogal con piédra mármol, 1 mesa comedor de id para 18 cubiertos, 6 sillas caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, 2 sillitas para niño, 2 candelabros bronce, 1 brazo cristal 3 luces, 2 ricos cuadros al oleo, adornos, loza, cristales y demás enseres para comedor etc. etc.
1er. dormitorio—1 Juego para dormitorio de palisandro compuesto de; 1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio cómoda ferrocarril con piedra mármol, 1 mesa de noche con piedra mármol 1 tohallero, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol 6 sillitas forro cretona, 1 brazo para gas con bomba. 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 id de laton alfombritas, adornos etc. etc.
2º Dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 id negra para niño completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id alfombritas etc, etc.
3er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa completa, 1 id negra para niño, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador jacarandá con piedra mármol, 1 gran lavatorio de nogal de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 brazo para gas con bomba, adornos, alfombritas, etc etc.
Comedor de niños—1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 cristalero de caoba, 1 mesa de pino. 6 sillas de aya, etc, etc.
Despensa—1 caja heladera, 1 fiambrera. 1 maquina para planchar 1 cochecito para niño, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, tinas para lavar, 1 bañadera grande etc. etc.
Cocina—1 cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina etc.
Patios—2 faroles de patio, campanillas electricas.
jn8

Por el mismo
MUEBLES
6 cajones alhajas de double
¡OJO MERCEROS OJO!
En nuestra casa Alsina 78
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura todos los muebles y demas menaje cuyo pormenor es mas ó menos es el siguiente:
Juegos de sala, id de dormitorio, forrado en reps, cretona, etc, roperos con y sin espejo, de jacarandá, caoba nogal, camas de jacarandá, nogal, caoba, mesas de noche, de varias maderas, con y sin piedra mármol arañas de bronce para gas, escritorios, cuadros, loza, cristales, etc. etc.
Los distintos surtidos de los cajones de alhajas se componen mas ó menos de: juegos de aderezos, carabanas, medallones, cadenas, prendedores, collares, pulceras y muchos otros objetos largo á detallar.
NOTA—Empezaremos el remate con los 6 cajones, articulos de merceria. J3

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnifico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336,600 ps mjc.
Base 2|3 partes 891,067 "
El Jueves 10 de Julio á la una en punto del del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mensionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.
El area del campo se compone de 483 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestibulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal; puertas principales de cedro sócalos en todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.
2º Cuerpo. Un galpon; 8 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.
Puesto núm. 1—2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc
Otro puesto igual en un todo al anterior.
Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraiso de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad.—Primer cuerpo las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600.
Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientas sesenta y siete pesos mjc. pesos 891,667 mjc.
Los que deseen ver el establecimiento puede dirijirse allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Candido Pizarro ó Francisco Sullivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.
NOTA El establecimiento está de 18 á 20 cuadras próximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si asi le conviene. jn3

Por el mismo
De una buena coleccion
De libros de ingenieria
CIENCIAS, ARTES, HISTORIA
DICCIONARIOS DIVERSOS, FOLLETOS, ETC.
Una rica coleccion de cuadros al oleo,
PASTEL, ACUARELAS, ETC.
En nuestra casa Alsina núm. 78
El MIERCOLES 11 del corriente, á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de un particular.
Una gran coleccion de libros entre los cuales hay obras de mucha importancia cuyo detalle es mas ó menos el siguiente.
Obras de Pellitan, Jules Simon, Antonio Fruba, varios años Rhe Inginoer, Inginoering, obras de Armenyand, le Genie Industrial, El mismo, machiness, Atlas, Humbol Cosmos, Flamurion, L. Figuier, César, Cantu, Defrénoy, Costumbres del Universo, y gran coleccion de Diccionarios de varios idiomas, otro de historia. biografia, ciencias, letras, artes, geografia, etc, etc.
En seguida
Una linda coleccion de cuadros al óleo entre los cuales hay algunas de un mérito indisputable, de mucho gusto, lindos grabados, bonitas acuarelas y pasteles, que estarán en exhibicion el dia del remate.
Aprovechar señores aficionados á las letras, ciencias y artes. J6

Por el mismo
De una buena y cómoda casa
DE FAMILIA
Calle Santa Fé núm. 631
Con doble via de tramway al frente
ALQUILER 1,500 pesos mjc.
Base de venta 150,000 ps.
AD CORPUS
El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud, por 57 varas de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, de la linea de la calle por el fondo. á las 40 1|2 vs, se encuentra 1 martillo en su favor de 6 vs. con cuyo aumento sigue hasta el fondo, donde solo tiene un ancho de 14 1|2 vs, siendo los muros del costado propiedad del edificio, los del este y fondo medianeros,
El edificio se compone de una gran sala y antesala con portada, 2 dormitorios y comedor con piso de tablas 8 piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquisima agua, sumideros, etc, etc,
El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer pátio embaldozado con un gran naranjo en el centro, segundo y tercer patio embaldozados y en último un gran parral sobre zarzo de fierro, los techos son de baldozas sobre maderas duras.
La situacion de la casa es magnifica. la calle Santa-Fé en ese parage tiene 30 vs. de anche, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.
El alquiler que gana actualmente son 1,500 ps. mensuales, inquilino de primer órden, asi que asegura el comprador el uno por ciento de renta sobre el precio de venta que es de ps. 150,000 mjc.
La casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de tres mil pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina. núm. 78. Jn. 6

Por el mismo
JUDICIAL
De la grandiosa y espléndida
CASA-QUINTA
Un verdadero palacio
Situado sobre la Barranca
Y frente á la Avenida Santa Lucia
EL PARAJE MAS PINTORESCO
LA QUINTA CONOCIDA
Y perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Coe de Elia, tasacion $ 2.293,585 50 centavos, base 2|3 partes $ 1.529,055 moneda corriente.
AD-CORPUS
El Jueves 12 de Junio (dia de fiesta) á la una del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Coe de Elia, la siguiente propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 210 vs. de frente al Oeste ó Avenida Santa Lucia por 150 vs. de fondo al Este formando un total de 31500 varas cuadradas, teniendo á su frente un cercado de rejas de fierro con pilares de material con su magnífico porton de fierro que da entrada á la magnífica mansion.
EDIFICIOS—El cuerpo principal cuya fachada dá frente á la calle ó Avenida Santa Lucía y con vista dominante sobre el Rio de la Plata y Riachuelo, con sus pintorescos alrededores, rodeado de magníficos jardines, es construida á todo costo y ofrece las mayores comodidades para una vasta familia.
Tiene al frente un espacioso vestibulo sostenido por grandes columnas de estilo corinthio, piso de baldosas de colores (mosaico inglés) escalinata de marmol, cielo raso de yeso, al costado Sud tiene otra entrada ó vestibulo un poco mas pequeño que da sobre el jardin,
Las comodidades son:
Sala y ante-sala espaciosa, gran comedor con ante-comedor con pisos de tablas, chimeneas de marmol, cielos-rasos de yeso y demás comodidades que demandan estas habitaciones; 25 piezas mas destinadas á dormitorios, cuartos de estudio, escritorios, etc., parte pisos de tabla, parte de baldosas, cocina, despensa, sótanos, cuartos para sirvientes y quintero caballerizas y cocheras, gas, algibe, aguas corrientes, pozos con piletas, para el riego de la quinta, una gran pileta con casilla de madera para baño, gallineros, y todo lo que pueda necesitarse para las mas insignificantes necesidades de la vida.
El jardin plantado con árboles grandiosos y plantas de adorno de mucho mérito, está perfectamente delineado y cuidado; contiene varias glorietas, fuentes, bosquecillos y demás adornos que embellecen aquella morada, que por su situacion, vistas y comodidades no tiene rival en todo el municipio.
Llamamos la atencion de la gente de plata y buen gusto, sobre este verdadero Eden, pues con una casa-quinta como esta no se necesita salir al campo, puede vivirse allí invierno y verano, disfrutando de los placeres que ofrece la ciudad durante la primera estacion y gozar de los deliciosos dias de la segunda sin necesidad de cambiar de domicilio.
Las tasaciones de toda la propiedad no cubre ni cerca el verdadero valor de ella, y solo importa la suma de $ 2.293 585 1|2 mjc. siendo la base para venta las 2|3 partes que son $ 1.529.055 mjc. que representa el valor del terreno,
Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Alsina 78
EN SEGUIDA—1700 postes de ñandubay que existen en el bajo de la quinta. Jn6

Baltar y Quesada
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina á Pichincha
1ª Tasacion 600,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc.—3ª tasacion 450,000 ps. mjc.—Base para la venta 300,000 ps.
Martes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras, Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad esta alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

AD CORPUS
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CENTRAL
AL NORTE
Calle Reconquista 327 y 329
Entre General Lavalle y Tucuman
CONSTRUCCION MODERNA
Sólida y elegante
El Martes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender por órden terminante de su dueño, la espléndida propiedad situada en la calle Reconquista núms. 327 y 329 edificada el año 74 y de construccion elegante sólida y moderna, edificio todo en cal, maderas duras, patios pisos y techos embaldozados, gas, aljibe, aguas corrientes, puertas y celosias esteriores, de cedros, umbrales de marmol etc.
Parte baja: -Son dos casas cada una de ellas tiene 9 piezas habitaciones, cocina, letrina.
La parte alta La constituye una gran casa que ocupa todo el frente de la calle y con 9 piezas, grandes y hermosísimos patios. puesto que solo se encuentra edificada la casa en el costado Sud, quedando la parte N desocupada y en condicion de recibir los altos.
La base fijada para la venta de esta hermosa finca situada en uno de los mas preciosos barrios de esta ciudad es de 700,000 ps. base que solamente se puede poner en estos tiempos calamitosos.
Esta finca puede dar hoy á razon 2500 ps. cada casa serian 7500 ps. y se gasta unos 50,000 en construirlos las piezas del costado N. daria 10000 ps. es pues lo que se llama una propiedad de ocasion.
Titulos perfectos para verlos á nuestra casa San Martin 51. m20

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magnificos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada famoso por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conoce al Sud. libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta. á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernadores y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de lana y doce rea es moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantía, comodidad y prosperidad de un establecimiento, á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policia y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos monte naturales de tala, coronilla y sauco, y está rodeado de vecinos honorables.
Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.
Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosisimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni pobladores.
EN UNA PALABRA
Presentamos esta vez en venta sea uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un paraje central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.
Este campo está situado en el paraje denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Patrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandes y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un grávamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para la amortizacion y desembolsar al contado unicamente el resto de su importe
El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con zanja y solo hay un camino que lo cruza por un costado.
La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantisima suma de 680000 $ mjc. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75, 000 $ legua
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 14

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc.
3ra. tasacion 600,000 ps. mjc. Base de venta 400,000 ps. mjc.
El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.
Dos patios con anchas galerías de cristales con armasones fierro (corredizos), 4 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 60 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 68.
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. mjc. M20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. mjc.
2da. tasacion 705,607 ps mjc.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2|3 partes 327264 ps.
El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, odo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 205 id al E. 116 vs. y al O. 106 vs., que dan una superficie de 41.341 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mas lindas quintas de los alrededores de Buenos Aires.
Visitarla y se convencerán.
Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m20

M. Bohigas Ferrer
DE BUENOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL SR. D. JUAN STORNI
Por ausentarse para Europa
EN LA CALLE PIEDAD 614
El Viernes 6 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa del Sr. D. Juan Storni cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 juego de sala de caoba maciza compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, 1 rico piano francés de sobresalientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 rica araña, 4 cortinados con galerias, 1 espejo ovalado marco dorado otro id, 4 ricos cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras con espejo, 1 chiffonier de caoba roble por dentro, alfombrado, adornos etc. etc.
Ante-sala—1 juego de sala forrado en brocatela de seda color mordoré compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo luna veneciana gran fantasia, 2 riconeras, 2 cuadros grabados ingleses, id oleografias, 6 sillas fantasia, 2 preciosos sibores, 2 ricos floreros, alfombrado, adornos, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO—Se venderán riquisimos brillantes y alhajas.
1er Dormitorio—Una cama de jacarandá para 2 personas, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 sillon de tijera, 1 comoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 ropero con espejo, 4 cuadros, 1 tohallero, 1 percha de pié, 1 mesita, 1 galeria, con cortinado, 4 sillas, 1 rinconera, alfombrado, adornos etc etc.
Comedor—Un aparador de caoba, 1 cristalero de id, 1 mesa de comedor de id, 12 sillas de id, 1 sofá y 2 sillones fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de id, 1 mesita de id, 6 cuadros paisajes, 2 rinconeras, servicio de porcelana id de cristaleria fina y demas cosas propias de comedor, alfombrado etc etc.
2º Dormitorio—Una cama jacarandá para 2 personas, lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 moda, 1 ropero con espejo, 1 sillon de hamaca, 6 sillas roble y esterilla, 1 rica máquina de coser, 4 cuadros, 1 mesita, alfombrado etc etc.
3er Dormitorio—Un ropero nogal con espejo, 1 rica cama de bronce para 1 persona, 1 mesa de noche, 1 lavatorio. 1 cómoda, 6 sillas, 5 cuadros, 1 mesita alfombrado, etc etc.
Patio—Gran surtido de plantas.
Cocina—Bateria correspondiente. M28

M. Billinghurst é hijos
Del valioso molino á vapor
Barraca y depósito
Situado en la calle Balcarce
Plaza de los Andes
Esquina á Chile y Colon
De órden del Sr Juez de 1ª instancia
Doctor Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con nueva retaza
El Lúnes 16 del corriente—á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate del establecimiento arriba designado, cuyos detalles ya hemos publicado repetidas veces pero que pueden tenerse ocurriendo á nuestra casa Bolivar 86.
Son tres lotes
Primero—El edificio del Molino y su maquinaria completa retazado últimamente en ps. 1.933.100 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.288,733 mjc
Segundo—La barraca y casa habitacion retazada en ps. 473,280 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 315,530 mjc.
Tercero—El depósito retazado en ps. 248,760 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 165.840 moneda corriente
Estas tres propiedades se rematarán en un solo lote, si se quier siendo la base para la venta del todo ps. 1.770.002 mjc.
Puedo igualmente obtenerse un arreglo ventajoso con el Banco. jn9

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE MUEBLES
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA etc.
UN CARRUAGE
El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
Una mesa escritorio de caoba con estante, 1 aparador francés de caoba con piedra mármol, 1 mesa caoba para comedor 1 ropero caoba, 1 id id con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio id id, 2 mesas de luz id, 1 cama de bronce 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 sofá caoba forro de reps, 1 sillon id, 4 rinconeras caoba, un par de muletas para inválido, varias mesas de papier maché, 2 sillas de hamaca, 1 estante para papeles con cristales, 1 heladera, 2 pares puertas persianas, 1 escritorio pino pintado, sillas de diversas clases y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
ADEMAS—Articulos de electro-plata, como juegos para lavatorios, id para té y café con bandeja, licoreras, mantequeras, canastitas, aceiteras, cajas de cubiertos, mates, cucharas, cubiertos etc.
AL MISMO TIEMPO—Una volanta de cristales, con algun uso pero en buen estado. m31

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran chacra
Paraje pintoresco y muy alto con un lindo edificio, alfalfares y ALAMBRADOS
En el pueblo San Jose de Flores
CALLE LIBERTAD
A 10 cuadras de la calle Real, conocida por de D. Isidro Silva, donde estarán las banderas
Tasada en todos sus ramos en 832,288 $ y 20 C mjc.—Siendo la base para venta 300,000 pesos, menos de sus dos terceras partes. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr. Silva, y el Sr. D. Ceferino Dominguez, contra los Señores Mendes, el Miércoles 18 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta linda chacra, la cual se compone de 36 cuadras, cuadradas, de 150 varas, la cuadra.—Estando autorizados por el Señor Juez, á venderla en una, ó dos fracciones al gusto de los licitadores. Produce de alquiler mensual 2,400 $ mjc. Proviniendosé que no se admitirá oferta menos de los 300,000 pesos que es la base para la venta.—Para ver el espediente, títulos y tasacion, Escribania del Secretario Don Faustino Miñones, Defensa 86 3er patio.—Mas datos Bolivar 63. J6

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En su casa calle Defensa No 72
El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Basena contra Rabanaque lo que sigue:
1 mesa de pino, 1 banco forrado en reps 1 id de pino 1 tinbre, 1 piedra de afilar, 1 camita de fierro, 1 lavatorio negro 1 reloj de sobre mesa, 2 floreros, 2 jarras, 2 palanganas. 1 tocador, 1 percha, 1 balija, 2 sillas de nogal 2 espejos dorados, 1 figura 6 sillas, 2 camas incompletas 1 taburete de piano 2 sofaes de crin 2 lavatorios y otras muchas menudencias. J4

Por el mismo
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora, de las existencias de la carniceria situada en dicho pueblo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal contra don Juan Iribarne, mandados vender por órden del Sr. Juez Correccional D. José D Bonoo.
El Viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 2 mostradores con piedra mármol, 2 rejillas, 2 gancheros, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, 2 colgaderos de fierro, y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estencion. J4

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria
"LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes
El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de comercio doctor Dimet al remate de la graseria situada en Moron distante solo 5 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 226 varas de frente por 200 vs. de fondo 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos para beneficiar 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, 1 prensa de madera, 1 depósito de hierro para 18 pipas 1 id de madera, 1 id de hierro ovalado, 1 bomba, cañeria aparato etc, 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo, por 16 varas de ancho, 4 pilotas material, 2 cuarto id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio de material de 135 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.
Nota importante Las tasaciones de todo lo arriba espresado podrán verse en nuestro escritorio previniendose que son sumamente bajas y que si no hubiese interesados por el todo del establecimiento, se venderá en fracciones y lotes al gusto de los compradores, la venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia indicado, llamamos la atencion sobre la situacion inmejorable de este establecimiento que es de un gran porvenir.
Por mas pormenores Alsina 81. m29

Manuel Marasso
Remate naval de la hermosa goleta «Anunciacion» anclada en la Boca del Riachuelo en la punta del Muelle donde estará la bandera de remate.
El Domingo 8 de Junio, á las 1 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden espresamente de sus dueños por liquidacion de Sociedad la mencionada goleta lista para navegar y del porte de 6000 arr: su calado es de 9 cuartas y tiene todos los útiles y aparejos correspondientes: en buen estado.
Dichos útiles son los siguientes
Velas, palos, anclas, cadenas, anclotes, cabos de cuero, motores á cilindros, jarcia, toda la maniobra es de cuero, cocina económica con sus útiles necesarios, lancha, canos, etc y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.
Alerta pichincheros no pierdan la oportunidad, que pocas veces habrán ocasiones como la presente para el que quiera aprovechar del pailebot mencionado que es el mas velero del Paraná.
Por mas datos al Rematador, en la Boca del Riachuelo, General Brown, No. 42. J6

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El martes 10 de JUNIO
A las 12 en punto
Procederé al remate de los siguientes articulos: 10|8 vino garnacha, 500 latas guayaba, 50 cajones velas, betun, licores, 50 bolsas arroz Bremen, 20 bolsas garbanzos, 30 id café, 48 cjs. vermouth italiano, 20 cj ciruelas, 60 cjs pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton 5 bolsas corchos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas fariña, 100 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azúcar de marsella 15|3 yerba paraguaya 50 cj descarozados 10 bultos té, 4 bultos papel para bolsas, 80 libras de arroz india 30 cj vino de asti, 20 barriles aceitunas, 10 cj ostras 100 bolsas se milla de alfalfa de Córdoba y Chile, 80 cj id Meiffrens, 6|4 vino seco, 70 cajones cogñac fino 40 cajones fósforos buenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cajones cogñac, Ancipel 50 cj Biscuit, 20 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 20 cj snapp, 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel para fideleros 30 cj posas Sultanas. 6|3 caña, jamones, jeres oporto, papel de carta, azúcar arroz y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
A MAS—2 bocoys tabaco Virginia superior. J6

Angel Gazcon y Ca.
OJO CONFITEROS
El Lúnes 9 de Junio á las 12 del dia, procederémos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la confiteria situada en la calle de Esmeralda esquina de Santa Fé, cuyo detalle no lo damos por su mucha estension. Por mas datos á los martilleros Rivadavia núm. 31 altos. J6

Rodolfo Martin
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
Del otro lado del Puente Paso de Burgos
De una preciosa casita compuesta de 6 magnificas piezas, letrina, y pozo de balde, edificado en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, lindando por el frente con Da. Trinidad Piñeiro, por el fondo y costado Sud con Da. Manuela Mansilla, y por el Norte con D. José M. Arana.
Tasacion 15000 $ mjc, base para la venta 2|3 partes 10000 $ mjc.
El Viérnes 20 á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como ejecucion seguida por D. Pedro Campos contra Da. Maria y Rosa Garay por cobro de pesos, el remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada donde estará la bandera.
Titulos de primer órden, para verlos á la oficina del Secretario Almandes.—Por mas informes al martillero Victoria 40 J6

Ramon Garcia
JUDICIAL
GRAN CASA Y BARRACA
Victoria núm 905, esquina á Misiones
Próxima al mercado Constitucion
Construida con materiales de
PRIMER ORDEN
Base 30,000 pesos fuertes
El 21 de Junio á las 2 p. m. procederé al remate de la espresada Barraca y casa, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Mario Laplane.
El terreno se compone de 41 metros 56 cents de frente al Sud por 51 metros 00 cents de fondo al Norte, previniendosé que al costado Oeste á los 40 varas de la linea de la calle hácia el fondo tiene un martillo de 6 á su favor de 14 vs. de ancho de Este á Oeste por 20 var s de largo de Sud á Norte.
El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, nueve habitaciones, jardin; aguas corrientes, caballeriza cocina, etc, etc—todo en perfecto estado. Su base para la venta es $ 750,000 mjc. Titulos de primer órden—Escribano secretario D. Cárlos N. Gonzales Rivadavia 109 escritorio del rematador Jn 6
NOTA—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

Ebbeke Dickelmann
Calle Perú núm. 80
Remate de mercaderias
Liquidacion de facturas por cuenta de varios
El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado un notable surtido de articulos de tienda, merceria y zapateria á saber:
Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases. fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, coates de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (pará), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne y muchos otros artículos que estarán á vista. jn4

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bultos cerrados
Por cuenta de dos casas introductoras
En nuestra casa Perú 27
El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto
Efectos ingleses, alemanes y franceses
AL MISMO TIEMPO
Una liquidacion de pañuelos y chalones de cachemir.
Jn4

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950920 pesos
Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2|3 partes
441,961 pesos mjc.
El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:
Terreno—17 vs. 50 cts. de frente al Oeste, 60 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50, de fondo al Este.
El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada infimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los titulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los titulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los usgados. m4

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre, Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. mjc.
El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 30 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de D. Miguel Repetto, calle Defensa 86.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m21

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Solis núm. 430
RETASA
Base para la venta 25000 ps. mjc.
El Lunes 23 de Junio á las 3
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, ce deremos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia, El terreno mide 14 vs. 45 cent, de frente al Oeste por 28 vs. 60 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Pendolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.
El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.
Los titulos son de primer órden pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14, J 3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion
El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnifico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.
El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este; 53 metros 240 mil. con frente al Sud; 52 metros 700 mil en el oestado Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.
Tasacion 44,145 ps. mjc.
2|3 partes 29,430 ps. mjc.
Por datos en la Escribania de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
DE RICAS PLANTAS
Magnificas palmeras, naranjos, limones, limas, toronjas con fruta etc
Grandes magnolias, araucarias, jazmines del Cabo, camelias, etc etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 10 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado un espléndido surtido de ricas plantas y árboles procedentes del establecimiento de horticultura dirijido por don Pedro Brunet.
Desde el dia antes del remate los interesados pueden ver las plantas en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14.
NOTA—Las plantas son garantidas de buen trasplante, jn4

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De rezagos de Aduana
Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 13 de Junio á las 12
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de artículo de varias clases, cuyo detalle publicaremos despues. jn4

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 6 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
20 barricas azúcar refinada, 15 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 30 bols. arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 15 btos yerba paranaguá, 25 bultos té Orange, Peckoe, 50 cajones kerosene Prat y Devoes, 20 bolsas alpiste, 100 cajones pasas Mendoza, 20 latas café molido, 15 bolsas nueces, 25 bolsas castañas, 30 cajones descarozados.
20 bcas azúcar Pernambuco, 20 bcas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café en grano, 100 cajones almidon magnolia, 50 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orans Peckoe 50 cajones kerosene de Prat y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 25 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bcas yerba paraguaya 20 bcas café en grano 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 20 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 30 id vino italiano, 10 id cerveza Ins Cooper, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos surdos en caja de des tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id Prat, 25 cajones pasas uva, 15 id vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 30 doc. belotas, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Riveas, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
Los remates de comestibles se darán aunque llueva.
En seguida—25 Bordalesa vino francés. m31
A MAS—25 barricos yerba paraguaya, 25 cajones bacalao fresco.

Por los mismos
En nuestra casa Victoria 202
Importante remate
De 500 cjs. aceite kerosene
Marca Devoes
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 6 del corriente á las 2 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de Seguros 500 cjs. kerosene en buena condicion marca Devoes.
En seguida—200 cajones velas estearinas francesas superior clase, 20 fardos tabaco tucumano fresco de primera calidad, 25 barricas azúcar americana. J4

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 813
El Domingo 15 de Junio de 1879 remataré á las 3 en punto de la tarde esta propiedad por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton cuyo detalle es el siguiente:
El edificio consta con 4 magnificas piezas, cocina y letrina, techos embaldozados, los patios y zaguan tambien, vereda de piedra.
El terreno tiene 8 varas 90 cent de frente al Sud por 40 varas 50 cents. de fondo al Norte.
Tasacion $ 84200 mjc 2|3 partes 56134 ps mjc.
Esta propiedad produce el 1 0|0 de interés, por mas informes Perú 120. m30

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
De una finca valiosa de altos, haciendo esquina á las calles de Independencia y Defensa.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé el dia 16 de Junio á las dos de la tarde, esta importante propiedad, edificada en un terreno que consta de 7 vs. igual á 6 metros 56 cents. frente á la calle Defensa por 30 vs. 80 cents igual á 34 mets. 04 cents de fondo, con frente por el costado Norte á la calle Independencia, bajo los números 66 á 76.
Actualmente produce 2000 ps. mjc. mensuales y ha sido tasada en todos sus ramos en 240,143 ps. mjc. 95 cents, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes q' hacen 160,095 ps. 97 cts. mjc. Por informes Piedad 27. Jn3

Remates á la vuelta

JUDICIAL

De 63 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm.		$
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3|4 varas de frente por 34 1|2 de fondo, 2|3 partes	$ 10,350
2	10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	En un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	844
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,040
6	9 varas frente Oeste por 54 1|2 fdo.	8,170
7	9 id id por 54 1|2 id	8,170
8	9 id id por 54 1|2 id	8,170
9	10 id id por 54 1|2 id	9,010
10	10 id id por 55 20 cs. id.	9,200
11	10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13	12 3|4 id por 30 id	7,470
15	12 id por 36 y 38 id irregulares	10,373
16	9 3|4 id por 31 id id	6,040
17	10 1|2 id por 30 id id	6,270
18	12 1|2 id por 30 id id	6,680
19	11 3|4 id por 36 id id	6,140
20	1080 ft. cuadradas situadas en el interior	23,000
21	1037 id id id id	21,695
22	formando esquina Cordoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte. por 35 vs. 60 c.	16,395
23	9 vs. de fte. por 28 1|4 irregular	10,830
24	9 id id por 40 id	9,453
25	9 id id por 41 id	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	10 id por id	7,778
30	10 id por id	7,774
31	10 id por id	7,774
32	10 id por id	7,774
33	10 id por id	7,774
34	10 id por id	7,774
35	10 id por id	7,774
36	formando esq'na S. E. Ombú y temple con 16 1|4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,810
39	10 id id por 35 id	4,666
38	10 id id por 33 id	4,67
40	10 id id por 34 id	5,834
41	10 id id por 35 id	5,834
42	10 id id por 36 id	5,884
44	10 id id por 30 id	7,000
45	10 id id por 30 id	8,000
46	10 id id por 50 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id	7,334
55	10 id id id	7,334
56	21 vs. 90 cts. de frente por 70 vs. de fondo al Este por el N. 63 y 60 cts. al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2|3 partes	15,243
57	10 frente por 36 de fondo	8,005
58	10 id id por 36 id	8,425
60	Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 30 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs. de fondo por el Este	3,542
62	10 vs. frente por 51 3|4 fondo	8,642
64	9 id id por 32 id	4,780
65	9 id id por 34 3|4 id	3,801
66	9 id id por 31 1|2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs. frente al N. por 31 1|2 de fondo id	10,100
68	10 id calle Ombú por 43 fondo id	5,700
69	10 id id id 52 id	6,090
70	10 id id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,703
72	12 id id por 20 id irregulares	5,000
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fte. en el fondo	10,465

Los títulos son de primer órden contando la testamentaria que vendo, 62 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 80 tercer patio á al rematador Victoria 685.

NOTA Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. m|c.) por cada lote de terreno que compre. M10

Gayoso y Comp.

163 VICTORIA 165

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta de varias casas

LOTES GRANDES Y CHICOS

Efectos de tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria

El Viérnes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos un variado surtido, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadas
Francias
Bombasí
Colchas
Tricotas
Generos de vestidos
Castores
Pilotos
Paños ponchos
Calzado
Tiras bordadas
Percales
Sombreros
Rebozo
Grano de oro
Usos domésticos
Géneros de sábana
Bramantes
Gambronas
Meltoor
Razo de lana
Percalina
Lienzos
Camisetas
Medias
Pañuelos
Merinos
Tartanes
Lustrinas
Poplins
Coleta
Caco negro
Coco punzó
Mantas
Confecciones
Camisas
Oxfords
Bordatos
Tapados punto de lana
Grisetas

y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Alpacas negras del 121 al 126. jn5

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar,—Los Juéves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, merceria, calzado, algodones perfumeria, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 94, 96 y 98. m31

Por el mismo

DE FERRETERIA

Importante surtido para los ferreteros, corraloneros y herreros Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 10 de Junio, en nuestra casa calle del Perú núms. 94, 96 y 98, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido cuyo detalle se dará mas tarde.

EN SEGUIDA

2000 tarros de pinturas fina, regular y comun. Por órden terminante de la casa introductora por tener que desocupar el depósito. jn3

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de varias casas
Liquidacion de factura

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderias cuyo detalle se dará despues. jn4

Por el mismo

MUEBLES Y BAZAR

Por cuenta de varios
Y liquidacion de artículos de merceria

El Sábado 7 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 83.

Venderemos al mejor precio un surtido de muebles bazar merceria y novedades. jn6

Por el mismo

FERRETERIA

2000 tarros pintura superior, 14 balanzas de plato de 500 á 2000 libras, 50 cajones hachas superfinas V. H. por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El Mártes 10 de Junio á las 12 del dia, primer remate en nuestra casa Perú 96 y 98, un importante surtido del ramo [illegible]

¡ATENCION!—Al mismo tiempo—2000 tarros pintura fresca superior, fina, regular y comun, por cuenta y órden de una casa introductora por tener que desocupar el depósito.—El detalle es importante. Jn6

Antonino C. Vidal

JUDICIAL

[illegible]

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

[illegible]

CALZADO Y MERCERIA

[illegible]

[illegible] AL CONTADO [illegible]

[illegible] negros, id de colores varias clases cintas trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

Por liquidacion de una casa chalecos punto de lana bombasí labrado camisas bordadas para señoras y niñas, gambrona francesa, camisas para hombres blancas y de colores, lustrinas, géneros para vestidos, todo por liquidacion. m30

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

Almaceneros, merceros y libreros. De todas las existencias del almacen y merceria, Maipú núm 511, Ojo pichincheros!

El Lúnes 9 de Junio á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencia de la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de don Luis A. Palacios y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran cantidad de útiles de escritorio, libros, cuadernos, tinta, lapices de papel y pizarra, surtido de losas y cristales, bebidas de varias clases, tabacos, bolias, 1 mostrador, armazon y 1 balanza de 24 kilos con sus pesas correspondientes é infinidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. No faltar señores almaceneros. Por datos y ver los inventarios á la secretaría, Defensa úm. 84. m28

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn1

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 64

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasi, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. J5

Perez del Cerro Hermanos

JUDICIAL

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera las dos preciosas casas situadas en la calle General Lavalle Nos. 692 y 694.

Las bases de venta son, para la primera 270.040 pesos y para la segunda 236,091 pesos que son en ámbas fincas las dos terceras partes de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Para detalles, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna". m30

Pascual Taramasqui y Ca.

Remate judicial en los dias 9, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 9 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luciano Ruis, existentes en el cuartel 9º de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2|3 partes, pesos mjc. 3000—15 yeguas id 70 id id, 10780 id id id id 7186 6 rls.—4 caballos id id 250 id id 1000 id id id id 666 6 id 3 vacas con cria, 500 id id 1500 id id id id 1000 33 cueros lanares, 150 id id id id 100—22 estacones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 176 ps. 2|3 partes ps. 117 3 rls. 2 cajones para bebidas en 100 ps., 2|3 partes, id 66 6 id—22 listones y 5 lienzos de corral en 200 ps. 2|3 partes, id 133 3 id.

El dia 10 de Junio próximo y á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida contra D. José Ma. Gomez por cobro de pesos, venderemos en público remate á la mas alta postura dinero de contado y en patio de la casa Municipal 514 animales lanares al corte, existentes en el parage denominado La Barrancosa cuartel 2º de este partido, tasados á 35 $ uno, en 17,990 ps. mjc. 2|3 partes 11,993 ps. 3 rs.

Por órden del mismo Sr. Juez y por ejecucion seguida contra Da. Abel Juchet por cobro de pesos tambien venderemos en el referido local y acto seguido un carro de varas con sus aperos, tasado en 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps, y una mula saina oscura, tasada en 300 ps. 2|3 partes 200 ps.

El 11 del próximo Junio á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz y por órden de acreedores, venderemos en el patio de la casa Municipal á la mas alta postura y dinero de contado.

Una chacra doble No. 98 del éjido de este pueblo perteneciente á Don Luciano Reno y Da. Agustina Dufrechú compuesta de 24 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con un potrero zanjeado y alambrado con 2 hilos y 24 plantas de sauce y 20 estacones de sauce. Una quinta zangeada y todo lo en ella edificado y plantado consistente en un rancho de barro y paja, una cocina, un galpon de paja, 279 eucaliptus, 900 álamos, 330 sauces, 230 plantas de durazno, 89 id de membrillo, 9 perales, 8 guindos y 6 higueras, 7 moreras, 2 plantas de cedron, 50 piés de viñas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, tasado todo en la cantidad de 23,840 $ dos terceras partes para su venta 15,560 $ mjc.

En ninguno de los anteriores remates se admitirán posturas que no excedan de las 2|3 partes de su tasacion y para mas informes ocurrir al rematador calle Buenos Aires esquina á la del General Paz, frente á la Plaza principal. m27

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

DE ALTOS Y BAJOS

Situada en el pueblo de Moron en la misma plaza y al lado de la iglesia, calle General Belgrano entre las de Rivadavia y General Alvear

El Domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, se procederá á la venta de esta espléndida propiedad por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente al juicio ejecutivo que le sigue D. Juan Casenavo, á D. Leandro Seijo.

El terreno en que está edificada la ante-dicha casa se compone de modo siguiente: 21 metros 40 centímetros de frente igual á 24 varas 70 centimos por 16 metros 72 centímetros de fondo igual á 19 vs. 30 centimos—Edificio 14 piezas bajas y altas construidas en cal, techos embaldozados y de pizarra las de altos, entre piso, sócalos y piso todo de madera, puertas ventanas y una gran escalera todo de cedro interior que sirve para las piezas de arriba además tiene 2 letrinas 2 cocinas y un gran algibe, revocado interior y esteriormente en cal.

La tasacion en todos sus ramos es la suma de $ 187.503 70 centavos mjc. y sus 2|3 partes la de $ 125006 48 centavos.

Los títulos de primer órden, la tasacion se encuentra en la escribania del Sr. Perez Gomar.

NOTA—El comprador dará el 5 0|0 al firmar el boleto de venta. m28

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 704 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá la venta de la mencionada propiedad; perteneciente á la sucesion de los cónyugues don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 cetimetros de frente por 69 métros 30 centímetros de fondo: 6 habitaciones magníficas techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla y baldosa, letrina, cocina, pozo de agua; la puerta de calle de cedro, y una de hierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, reboques en cal y lo mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 192,037 5 centavos mjc, y sus dos terceras partes á la de ps. 128,026 3 centavos los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribania del señor don Faustino Miñones.

NOTA—El comprador dará una garantia del 5 p 8 al recibir el boleto de venta.

Por informes al martillero Tacuari 426. jn5

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El lúnes 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 3000 vs. de fondo. Lindando por Nor-Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Escute, por el Nor-Oeste con el Estado, y por el Sud-Este con D. Basilio Losano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,380 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 660 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de fts. 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde m22

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Cochabamba núm. 548 esquina á Salta por órden de su dueño, y por liquidacion.

El Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote,

Loza comun y piedra, cristaleria surtida, artículos de ferreteria, conservas varias clases, vinos licores finos y ordinarios bebidas etc etc.

A las 3 de la tarde, 3 vidrieras para fideos, altillo, estivas, vidrieras de mostrador, medidas, depósitos lamparas y demas útiles.—Escritorio del Rematador Canyallo 488 entre Cerrito y Libertad. J3

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Lindísimo campo en la Villa de Lujan. 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500,000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo, (Tasacion de valde!) 800 ps. la cuadra. 2|3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de la Villa de Lujan «Hotel del Progreso» de D. Enrique Gorrosquieta, calle Constitucion.

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde. venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 199 cuadras cuadradas, 988 milímetros de otra, ó sean 4,500.000 vs. cuadradas, este campo linda (linderos antiguos) por el Este, con Da. Pascuala Córdoba por un costado con D. Juan Jabori y Nuñez, y por el otro [illegible] Aniceta Villarino. El campo es de superior calidad y queda á legua y media del pueblo de Lujan. la tasacion es bajisima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribania del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio.

Fijarse bien que el remate tendrá lugar en el dia indicado en el mismo pueblo de Lujan, Hotel de don Enrique Gorrosquieta, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p8. del valor de la compra, los que se descontarán al firmar la escritura.—Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). m28

Eduardo Garcia

Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Una casa en la calle Perú núm. 320 (antiguo) hoy 480, con 5 3|4 varas de frente, por 17 1|4 varas de fondo. Una quinta en Belgrano calle de Castelli núm. 21 [illegible] de Cerrito, con 50 varas de frente al Nor-Este, por 60 de fondo. Un terreno á inmediaciones del 11 de Setiembre, en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, con 69 varas de frente [illegible] Un terreno en el partido de Flores [illegible] compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para [illegible]

[illegible] adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo en la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que según resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña Maria Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando asi lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado, por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de [illegible] cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado; con su correspondientes calles de 10 métros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; ademas está ya delineada la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63.300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de $f. 28,036 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo

Banco Hipotecario

Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde ¡Nueva base!

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mander. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos mjc. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con zaguan, 4 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,550. En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, cercado de pared 5 habitaciones etc, base $ 30,000. Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 30 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17500 $. Idem núm. 1054 otra casita de 10 por 30, base 14,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 100.

El comprador adelantará el 5 ojo en garantía. m12

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran casa, antigua

ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera Tasada en todos sus ramos en 407.941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales.—El Juéves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad.—Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultare dentro de muros.—Previniéndose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los titulos etc etc.

Asi lo ha ordenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no exedan de las 2|3 partes de su tasacion.—Para ver el espediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendes, bajo Cabildo Bolivar No. 23. Mas datos Bolivar 23. M6

Por el mismo

JUDICIAL

Fijarse en estos remates, tasaciones bajas, las casas retasadas.

De una linda casa y un terreno con una pieza de material, situadas calle Saavedra, entre Chile y Méjico á dos cuadras del tramway que vá á la estacion Caridad, donde estarán las banderas. Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue don Lorenzo Pastine, contra don Francisco Borzone, por cobro de pesos. El Domingo 8 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, y á la mas alta postura y dinero de contado de estas dos propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente: 1ª casa 3 lindas piezas, pisos de tablas, maderas duras, puertas y ventanas de vidrieras, frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, árboles, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste, por 32 varas y 60 cts. de fondo al Este, tasacion 33,673 ps. y 98 cts. mjc., base para su venta las 2|3 partes 22,450 ps. 2ª casa, 1 pieza de material, puertas vidrieras, pozo. toda cercada de pared, su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 27 varas y 70 cts. de fondo al Este, tasacion 9,573 ps. base para la venta sus 2|3 partes 6382 ps, mjc.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y títulos y tasaciones escribania del secretario don Mariano Andrade, Defensa 86 2º patio. Mas datos Bolivar 63. m28

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON UNA CASA DE 4 PIEZAS
En la calle de Callao No. 15.
A las 30 varas de la esquina de Rivadavia
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta $ 200.000 m|c.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, el terreno con edificio arriba designado bajo la base de doscientos mil pesos mjc.

El terreno mide 30 varas de frente al gran Boulevard Callao, por 54 de fondo, con un edificio de cuatro piezas techo de teja francesa, flanqueado por tres líneas de tramways.—El frente debe ser adoquinado, segun la concesion otorgada á los Sres. F. y J. Lacroze.

Si en el acto de la venta fuese conveniente, podria dividirse este terreno en dos lotes.

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion, ocurriendo á los rematadores Bolivar 86. j8

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la preciosa casa

situada en la calle de Victoria núm. 768
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna
con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piola contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldosa en otras y los patios, algibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es revocado con cornisas entalladas y modillones, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1|2 varas de frente al Norte por 65 1|4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,064 pesos mjc.

No creo necesario hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por el parage de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 85 (1er patio.) m22

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Ranchos el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en publico remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio a mas doce del dia en el Juzgado de Paz de Ranchos de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos mjc. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—José Fernandez.

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 63 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Nicolás Rosendi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, pozo de valde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Olavio Vivares, por el Noroeste, D. Juan Bopiaco, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. Estovan Barnèche, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apeseche su tasacion es cincuenta mil doscientos ps. mjc y teniendo por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morás. M3

T. S. Livingston

JUDICIAL

POR LO QUE DEN!

A la mas alta postura y dinero de contado
Remates de 5739 50|100 metros de rieles, piedra, durmientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá por el martillero Frank S. Livingston el dia doce de Junio á la venta en público remate de la via del tramway al pueblo Valentin Alsina retasada p' 6ª vez en la suma de $1,005,516 30 cts. mjc, cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Pablo Ramon en representacion de D. José Pissoral con D. Justo Maria Gimenez y Ca. por cobro de pesos que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscrito.—Buenos Aires Junio 6 de 1879.—F. A. Gonzales Perú 130.—El remate tendrá lugar el dia 12 de Junio á las doce en punto del dia en mi escritorio 31 San Martin donde estará la bandera. J8

Luis Couyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en el Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de [illegible] y S. Isabel!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Caravial, este magnífico terreno compuesto de 46 vs 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la infima suma de 14,000 $, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 9350 $ mjc.

Por mas datos al Escritorio Victoria 86. M4

H. Balzan

El Domingo 8 de Junio, á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Méjico núm. 685 entre las de Santiago del Estero y S. José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas hechas á todo costo y en forma de piedra, un precioso frente con una arquitectura á la moderna, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, aljibe, cocina, letrina, pozo de balde, gas, calle empedrada y vereda de piedra, techos y pisos embaldosados, umbrales y frisos de mármol. Es necesario visitarla antes del remate, para poder ver si es cierto todo lo espuesto, es una casa que su construccion puede durar dos siglos sin llovérse.

La dueña de la mencionada propiedad está disgustada hasta el estremo que cuando vaya á firmar la escritura se le van á caer las lágrimas al solo pensar que ha luchado tanto tiempo, para poder conservarla y que al fin se vé obligada por la necesidad de tapar agujeros abiertos por un mal agradecido, pero como ha de ser, al fin creo que tendrá su recompensa aunque sea en la eternidad. m 31

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una gran casa situada en la calle Méjico núm. 584 entre las de Santiago del Estero y San José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, todas las piezas con cielos-rasos, contramarcos, todas las puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, aljibe y gas, todas las azoteas están circunvaladas por un parapeto de mas de una vara de alto que representa una comodidad para poder andar por las azoteas con toda seguridad. En una palabra, la casa se presta para que la habite una numerosa familia y que pueda vivir con toda comodidad; debo prevenir que la mencionada propiedad ha sido hecha como para habitarla el dueño, así es que se ha construido lo mas fuerte posible y que jamás pensó ni remotamente tenerla que vender y en remate menos, pero como llegan las casas tales que el peso solo vale cuatro reales, lo que tantos hombres el mas gentil hasta llegar á las puertas del abismo, pero como el cree que en el otro mundo ha de recibir el saldo que resulte á su favor está tranquilo y sufre aunque se quede jorobado. Mas pormenores al martillero Bolivar núm. 47. M31

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica, situada en el Boulevar calle de Callao núm. 391, al lado de la esquina de Temple, es una verdadera casita chica, que el que viva adentro puede hacer de cuenta que vive dentro de un estuche de nacar, porque vale mas una chica en esa calle que una grande en otra, aunque sea mas central, porque allí se respira un aire sano y puro, el que está enfermo allí se restablece y vuelve á su estado normal de cuando estaba sin pecar. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 varas de frente por 15 varas de fondo, 2 piezas en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, 300 ps. de alquiler mensual, la venta de á la santagon. Para ver la casa á cualquier hora del dia, los títulos se garantizan de que la mencionada casita ha tenido siempre una suerte sin límites, por que ha estado siempre habitada por lindas muchachas como actualmente sucede. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente, á las 5 de tarde, de una quinta de altos sin edificio, situada en la gran calle de Santa Fé, formando esquina á la de Andes, mirando al Norte y Este, por donde pasan todos los dias de fiesta, los mas distinguido que tiene Buenos Aires en calidad de niñas y donde los novios se dan un verdadero chic especial; con unas levitas hasta los piés, tambien hay dos vias de tramways al frente, en diez minutos en la plaza de la Victoria y en cinco en la Recoleta. La dueña de este magnífico y bien situado terreno lo ha costado un triunfo el poderse decidir para la venta, sino hubiese sido que la han obligado á construir vereda y cerco y que no tiene fondos con que hacerlo, nunca se habria rematado; el amor que la señora tenía á la propiedad era por la circunstancia de haber nacido todos sus hijos en ella.

Cuando la suba de los terrenos, mas de uno le hizo el amor á la señora para comprarle el terreno y les contestaba que ni por un millon lo venderia! Quien habia de decir que habia de despreciar un jóven rico para casarse con un viejo pobre que es el sinónimo de lo que le vá á suceder vendiéndolo hoy en el tiempo de que el que no lleva hoy el letrero de pichincha, nadie le hace caso. El pormenor es como sigue: el todo del terreno se compone de 17 1|2 varas de frente á la calle de Andes por 54 tambien de frente á la de Santa Fé. Tiene varias piezas y árboles frutales: dividido del modo siguiente: El primer lote se compone de 9 vs. de frente por 90 id de fondo; estos dos lotes tienen frente á la calle de Andes y fondo á la de Santa Fé. El tercero y cuarto se compone de doce y media varas de frente á Santa Fé por 17 1|2 de fondo. Alerta á los que quieran vivir encima de todos y dominar desde arriba á todos los que pasen por abajo. Hagan como Santo Tomás, ver y creer. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, de una preciosa casa situada en la calle de Méjico N. 880 entre Pozos y Sarandí mirando al Norte, esta propiedad ha sido trabajada por un maestro italiano que es el mismo dueño, ya saben que cuando á los estrangeros se les pone en la cabeza hacer una cosa buena lo hacen como ha sucedido con esta casa que la han construido para que alcance hasta la quinta generacion, no tuvo nunca ni remotamente la idea de venderla pero como tiene que marcharse para Génova á traer á su cara-mitad porque todas las noches sueña que la tiene á su lado y cuando se recuerda se encuentra que no ha sido mas que un delirio y está convencido que no hay mejor cosa que la realidad, así es que se aprieta el gorro hasta las orejas y antes de hacerlo remata su casa por lo que le den, mas bien que dejarla alquilada para q' se la destrozen el pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 35 id de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas de última moda, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol. cocina, letrina, resumidero, algibe, y un hermoso parral con su zarzo correspondiente, calle empedrada y vereda de piedra. J4

Miguel Welsh

GRAN REMATE

MAGNIFICOS TERRENOS
Entre la Estacion Gral. Hornos y la de las HERAS
AL LADO DE LA VIA FERREA
Y á cuatro cuadras de la Estacion

El Domingo 8 de Junio á las 2 p. m. venderé dinero de contado, bajo la base de 700 $ manzana en el Pueblo Las Heras en el café y restaurant Las Heras de 300 á 350 manzanas de 100 x 100. este hermoso y perfectamente situado terreno se presta tanto por la bondad de su tierra y pastos esquisitos como por su próximidad á la ciudad, para un invernadero, puede sostener 500 cabezas de ganado vacuno. Para una gran chacra, será de primer órden, por estar próximas á dos gran alfalfar, para una cabaña, para sementeras de trigo ha habido oferta de 30000 ps. por año de arrendamiento con contrato allí se ha vendido á razon de 25,000 ps. manzana lo que se ofrece ahora por 700 ps. Recomiendo esta espléndida propiedad que se puede adquirir por muy poca plata, títulos superiores, para ver el plano al escritorio del rematador San Martin 90. m20

Por el mismo

GRAN REMATE DE PLANTAS

Del establecimiento de D. Policarpo Coulin

En San José de Flores, cuya fama de ricos frutales nadie la iguala. El Viérnes 6 del corriente á las 12 del dia en el depósito San Martin 90, venderé dinero de contado, por la mejor oferta, sin retirar lote, una inmensa cantidad de plantas de ornato de flor y fruta cuyo detalle omito por ser muy estenso, deben los interesados aprovechar esta oportunidad en que se les vende todo garantido, en lotes á gusto grandes y chicos y por las muestras á condicion de acerle la entrega de las plantas recien sacadas y acondicionadas para transportarlas y puestas en los ferro-carriles de esta ciudad sin cobrarle conduccion ni acomodo, fijarse bien que hay mas de cien mil plantas di ce quieren y va la coleccion de que no tiene rival. Para mayor confianza de los compradores el establecimiento se encarga de hacer las plantaciones por muy poca cosa, garantiendo la prendicion de ellas. J3

Por el mismo

De un espléndido terreno

En la Avenida de Santa Lucia
Frente á la hermosa casa-quinta del Dr. Montes de Oca
LOCAL INMEJORABLE

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado por órden terminante y liquidacion de una sociedad este magnífico terreno único en toda la calle Larga de Barracas, compuesto de 83 vs. de frente por 175 de fondo, en uno, dos ó tres lotes al gusto de los interesados, bajo la base de 3,000 ps. mjc. la vara de frente por 175 de fondo. Llamo la atencion de las personas que desean este lindo terreno, no dejen de aprovechar la ocasion de hacerse una buena casa para veranear en el parage mas pintoresco de esta ciudad. Títulos garantidos, para verlos al rematador San Martin 90. J5

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico. camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. m31

Por el mismo

LIQUIDACION

DE LA TIENDA Y MERCERIA

Situada en la calle Paraguay No. 610

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por órden de su dueño de todas las existencias de dicha tienda.

Surtido variado de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

AL MISMO TIEMPO—Vendeseamos los armazones, mostradores, vidrieras y artefactos para gas. J1

Por el mismo

De tienda, merceria etc.

En nuestra casa Victoria 21 y 23
Remate por cuenta de varios
AL CONTADO

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de artículos:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de ponchos, casimirs en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. J4

Por el mismo

Liquidacion del baratillo de tienda y merceria

Situada en la calle de Belgrano número 332

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y por mayor y menor precio por órden de su dueño, de todas las existencias que componen el surtido de dicho baratillo. Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora indicada. J5

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Por cuenta de varios
AL CONTADO
Mercaderias de tienda, merceria, etc.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia venderemos un variedad de artículos como ser:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lanas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasas, colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de [illegible], id listados, id [illegible] para hombres y niños, id de hilo, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de frisos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, hilo de color y otros artículos que estarán á la vista. Jn6

G. Martens y Ca.

JUDICIAL

EN BELGRANO

De una preciosa casa situada en la calle Castelli núm. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 2 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Bustamante contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43 metros con 30 centímetros de frente, por 21 metros 65 centímetros de fondo, contiene 2 piezas con piso de tabla y una pieza con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 3 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,601 ps. con 11 centavos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sea ps. 49,068 mjc. debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos mjc. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas datos á los rematadores calle Suipacha núm. 113 y 116 en Belgrano. m30

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

28 3|4 varas de frente al Sud
Por 41 1|2 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo
Y al lado del Palacio Facultad de Medicina
El Hospital se traslada á la calle CORDOBA
Entrará á ocuparlo pronto
Una interesante sociedad de Beneficencia
El remate se hará en 3 lotes
IGUALES
O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominos, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto é el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajisima, pues solo importa 245,098 $ mjc. Hecho observarse que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas. Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará, la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino Señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio
A LA 1 EN PUNTO

NOTA El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra. m29

José R. Santana

JUDICIAL

¡RETASA! ¡RETASA!

EN CHIVILCOY

¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46, su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Allaria, al N con Da. Catalina Cruz, al O calle por medio con D. Juan Sualdo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo. puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23.333 mjc. Base para la venta 2|3 partes ps. 15,556 mjc.

Titulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes. Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de CHACABUCO

Cuartel 9, campo de doña Laura B. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El Sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Haley ó Hely, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco, en poder del Sr. D. Mateo M. Guirre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1.248 animales tasados al corte á ps. 38 una, 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno; base para esta venta, las 2|3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, bebidas, alambre, 167 arb. lana, 26 animales yeguarizos, cueros lanares, é infinidad de objetos que no se detallan por su grande estencion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guirre, donde estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plasa principal al lado del cabildo. J1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Sábado 7 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, bon de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Sigue la gran liquidacion de artículos franceses por cuenta de una casa. J5

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 10 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, roperia, sastreria, zapateria, etc etc, cuyo detalle en parte es como sigue.

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de articulos del ramo. j6

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Viérnes 13 y Sábado 14 del corriente á las 12 del dia en punto daremos principio á la venta de un notable surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente.

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frasadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon. colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. j6

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 22 de Junio

A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores
DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1026
Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 09 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyugues Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 71. m14

Por el mismo

JUDICIAL

El dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre general Paz y Tucuman.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el Martillero Waldino C. Ponce á la venta en público remate de un terreno y edificio en el pueblo de Belgrano, calle Castelli, entre Gral Paz y Tucuman perteneciente á D. José J. Barrera, el dia 20 del corriente, cuyo terreno se compone 43 metros 30 cent. de frente por 21 metros 65 cent. de fondo, tasados en todos sus ramos en la suma de 73,001 ps. mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que importa la cantidad de 49067 ps. mjc. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, calle Perú 129 á 'a q' me hallo adscripto—Buenos Aires Junio 3 de 1879.—Eduardo Durao. J5

Por el mismo

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Martina Saavedra de Buzas.

El 12 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle del 2º Perú bajada de Santa Lucía. El edificio consta de 2 piezas y pozo, en terreno compuesto de 16 metros 454 milímetros por el costado Sud Oeste, 33 metros 341 milímetros por el costado Sud Este, 35 metros 506 milímetros por el costado Nor Este y 19 metros por el costado Nor Este.

Base de venta 8500 $ mjc. dá de alquiler 100 $ mjc,

Los títulos son de primer órden. Por datos al martillero Perú 141 J5

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El Mártes 24 del corriente á las 2 de la tarde, de una hermosa chacra situada en Barracas al Sud á inmediato á la Estacion Lanús del Ferro-Carril al Sud.

El edificio consta de 5 piezas, 3 de material y 2 de quincho techos de paja y un galpon cercado de álamos y alambre.

Tiene 210 álamos grandes, 60 sauces, 1 almácigo de injertos de duraznos de media cuadra cuadrada.

Otro id de una cuadra 18 piés de higuera frutales, 6 acacias grandes, 4 cuadras de alfalfa.

El terreno consta de 519 mets 69 cents igual á 600 varas de frente por 649 mets 50 cents igual á 750 varas de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadras de fondo, igual á 20 cuadras cuadradas.

Tasacion 243,000 ps. mjc.

Base de venta 2|3 partes 163,333 ps. mjc. con 1 centavo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida p' D. José B. Arca contra Da. Manuela Churruca y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía, por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Félix Romero, Defensa 86. Jn. 6

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Casey, que deben comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce—calle Defensa No. 84, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 3 de 1879.—Cárlos Varangot Escribano público. Jn 5 v 5 Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de seis dias, á D. Guillermo Labrul, á fin de que concurra á contestar el traslado que se le confirió como lindero de la manzana y suddivision que practicó el Agrimensor Iparguirre del terreno de D. José de Flores, pertenecientes á los herederos de D. Agustin de la Cruz, debiendo presentarse por dependencia de la testamentaría de este, que corre por la oficina del infrascripto y juzgado de S. S. bajo apercibimiento de darlo por adherido con dicha operacion de mensura.—Buenos Aires Junio 4 de 1879.—José Martinez.—Perú núm. 12. J5v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Guillermina Lasas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio 3 1879 Manuel Perez Gomar Jn4 v J1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que, ya sean en el carácter herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Addrigues; para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 80, 1er, patio) á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 19 de 1879.—Manuel Avila.—Escribano Público. J5v5Jl

Por el presente se hace saber á don Francisco Mill, que en el juicio que le sigue la Sucursal del Banco en este pueblo, por ejecucion de una letra de 11,000 ps. mjc. ha recaido la providencia que dice así:—Lobos, Mayo 2 de 1879.—A peticion de parte y en vista de los antecedentes de este juicio declárase rebelde y contumaz á don Francisco Mill, debiendo seguirse en lo sucesivo en la forma que determina la ley de procedimientos. Así lo mandó de que certifico—José Piñeiro Juez de Paz.—Lobos, Mayo 13 de 1879—José Piñeiro. jn6 v11

Por el presente se hace saber á D. Francisco Mill que en el juicio que sigue el Banco de la Provincia en este pueblo, contra él y D. José Pazos por ejecucion de una letra de 7,400 $ mjc. ha recaido la providencia siguiente:—Lobos Mayo 2 de 1879.—Como se pide y en vista de los antecedentes de este juicio declarese á D. Francisco Mill rebelde y contumaz, siguiendose en lo sucesivo en la forma que determina la Ley de Procedimientos. Asi lo mandó de que certifico.—José Piñeiro.—Juez de Paz.—Lobos Mayo 13 de 1879—José Piñeiro J5v11

Por el presente se hace saber á don Francisco Mill que en el juicio que le sigue la Sucursal del Banco en este pueblo por ejecucion de una letra valor de 900 ps. mjc. ha recaido la providencia que dice:—Lobos, Mayo 2 de 1879—A peticion de parte y en mérito de las constancias que anteceden declárase rebelde y contumaz á don Francisco Mill, debiendo seguirse el juicio en lo sucesivo en la forma que prescribe la ley de procedimientos. Asi lo mandó, de que certifico.—José Piñeiro Juez de Paz—Lobos, Mayo 13 de 1879—José Piñeiro. jn6 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se hace saber á D. Mateo Fernandes por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en los autos seguidos por D. Juan Smith y D. Santos Unzué sobre mensura de unos campos en los partidos del 25 de Mayo y 9 de Julio, los cuales tramitan por la Secretaria de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires Abril 17 de 1879—Traslado á los herederos D. Robustiano Perez y D. Mateo Fernandes el que deberá evacuarse dentro de 23 dias de la fecha en que se notifique aquellos, debiendo librarse oficio al Juez de Paz del 25 de Mayo.—Zavalía—Buenos Aires Junio 3 de 1879.—Rodolfo Pinelo Escribano público. Jn5 v 5 Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Geoghegan (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. oficina Defensa 86 3º patio.—Buenos Aires, Junio 3 de 1879.—Tristan Maria Almandós. Jn6v6 Julio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á Don Antonio Bongiorno, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, la providencia que literalmente copiada dice así Mayo treinta y uno de 1879.—Autos y Vistos: resultando del precedente certificado que el término por el cual se citó por edictos al fallido para que compareciera á estar á derecho en este juicio, así como el conferido para que evacuara el traslado conferido á f1, ha vencido sin que haya verificado ni una ni otra cosa; haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f6. visto vta. por evacuado dicho traslado en una rebeldia, y habiéndose espedido el sindico en el conferido á f. vista al fiscal, declarándose rebelde al fallido y de acuerdo en lo dispuesto en el art. 465 de la ley de enjuiciamiento, notifíquesele esta providencia por edictos por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios «Prensa» y «Comercial del Plata».—C. Dimet ante mi Pedro Cedrés.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—Pedro Cedrés.—Escribano Secretario. J4v8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1879 Horacio J. Ferrari, escribano público. Jn8v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder por el martillero Don Pascual Costa el dia veinte del entrante mes de Junio á la venta en remate público de un terreno y edificio situado en la calle de S. Juan No. 278 haciendo angulo de esquina á la de Buen Orden, señalada por ésta con el número 680 de pertenencia de Don Bernardo Polkonnad y de la Municipalidad y por ejecucion seguida contra el primero por Doña Adoracion Quintan de Bensel, por cobro ejecutivo de pesos. El terreno se compone de 16 metros 837 milímetros igual á 19 vs. 50 centésimos de frente al Norte por 14 metros 505 milímetros igual á 16 varas 75 centesimos de fondo al Sud habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 130,000 pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaria de Don Federico Mendez Defensa 86 (3º patio) á la que me hallo adscripto donde les será puesto de manifiesto, las tasaciones y demás antecedentes, Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—Manuel Avila Escribano Público. J3v18

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gervasio Elizer para que en el término de diez dias contados desde hoy comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar derecho en la sentencia de remate, dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le habia promovido D. Pedro Castillo, en representacion de D. Baldomero Pasquez y en caso de no verificarlo se procederá en rebeldía—San José de Balcarce Mayo 27 de 1879—Manuel R. Baudrix J5v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente á D. Bautista Darbon el decreto que ha recaido en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de ps. q' tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, cuyo tenor literal es el siguiente.—Mayo 30 de 1879.—Por lo q' resulta del certificado q' precede y demas constancias de autos, declárase rebelde en este juicio á D. Bautista Darbon y hagase saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 5 dias con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos—Fonrouge—ante mi A. Julio Blanco.—Bs. As. Mayo 31 de 1879. F. A. Gonzales Perú 130. Jn. 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á sus efectos que convenga se hace saber á D. Rufino Victorica el auto recaido en el juicio seguido contra él sobre cobro de pesos por D. Juan Casanoba cuyo tenor es el siguiente:—Mayo treinta de 1879.—De conformidad con lo pedido en el precedente escrito y atento lo que resulta del certificado que antecede intímese á D. Rufino Victorica que dentro de tercero dia la suma de nueve mil quinientos pesos moneda corriente importe de los pagarés de fojas una á diez y nueve bajo apercibimiento de ejecucion y embargo señalandose los dias Lunes y Miercoles de la semana para que concurran las partes por la oficina á ser notificados. Notifíquese al ejecutado este auto por edictos haciendosele saber q' debe tambien comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dimet ante mi Cárlos N. Gonzalez.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Secretario Carlos N. Gonzalez.—Perú 130. J1v6

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion de este Juzgado, se ha vender en publico remate y dinero de contado las existencias pertenecientes á los Sres. Dolles y Allar consistentes en una quinta y veinte enseres de labranza, tasado todo en 26607 $ mjc. cuyo remate tendrá lugar en este juzgado el dia 11 del entrante Junio á la una de la tarde, previniendose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion.—Lujan Mayo 29 de 1879.—Daniel Ulrich. J1v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 23 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Julian Martinez y Compañia, de una finca ubicada en la calle de Solis núm. 430 de propiedad de Don Gaspar Reisang; compuesto su terreno de 12 metros 51 centésimos de frente al Oeste por 24 mts. 75 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 309 mts. 62 cts. cuadrados; y su edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina; tasado todo en la suma de 25000 ps. mjc. siendo sus dos terceras partes la de 16,666 ps. 60 cts.—Por títulos y demas antecedentes ocurrir á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso calle del Perú 130 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Reisaig le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—Joaquin Reynoso.—Perú 130. J1v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rolleri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. Juan Carlos Ponce. m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se vá á proceder á vender en publica subasta en la puerta de la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe (Tribunal de Comercio Perú 130) una Isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ortiz y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de «Las Conchas» en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourdan y por el de abajo con Don Juan Antonio Martinez de Vidal.—Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casillas con techo de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53,600 mjc.—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría arriba mencionada.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1879.—Pedro I. Cabrera. m24v6jn

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 19 de 1879.—Alejandro Mañones. m 16 v 16 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q. hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. C. Wright. Defensa No. 86 m 20 v 20 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gomez de Cruz ya como herederos ó acreedores. é ignorándose el domicilio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se las cita por el referido término compareciendo por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaría del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—Clodomiro Gallardo. M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879.—Cárlos D. Gimenez Escribano Secretario. m7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervasio Suarez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1879.—Avelino Rolon. M6v6Jn

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á D. Santiago Rabaliatti por el término de 5 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra él sobre cobro de pesos, y es como sigue:—Vistos los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra D. Santiago Rabaliatti sobre cobro de pesos de los que resulta 1º que aquel dedujo demanda contra este por el cobro de la cantidad de mil ochocientos ochenta pesos importe de la cuenta f1; 2º que el demandado se le citó por edictos, en vista de ignorarse su domicilio, á fin de contestar la demanda, sin que hasta la fecha haya comparecido 3º que abierta esta causa á prueba se ha producido la que corre de f14 vta á 16 y considerando 1º que los tres testigos presentados por Mutus, declaran ser cierta la cuenta por haber ellos visto hacer el trabajo q' espresa la cuenta f1 y estar presentes las repetidas ocasiones en que Mutus iba á cobrar á Rabaliatti, contestandole siempre que aun no tenia dinero, 2º que los mismos testigos declaran que les consta no haber sido pagada la cuenta por que Rabaliatti ofreció pagarla con el trigo quien habiéndolo llevado á vender á Bs. As. no se lo ha vuelto á ver mas. 3º que la prueba producida por Mutus es suficientemente acabada, pues los testigos presentados son libres de tacha y escepciones legales, por estas consideraciones fallo condenando á D. Santiago Rabaliatti al pago de la cuenta de f1 dentro del término de diez dias con espresa condenacion en costas, notificandosele esta con arreglo al art. 465 de la ley de procedimientos, y por esta mi sentencia así lo pronuncio, mando y firmo en Merlo á 30 de Mayo 1879.—Cándido Pizarro (hijo) Juez de Paz. Jn. 1 v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—Luis Guerello.—Escribano Secretario. M25v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se de hacer almoneda y remate en la casa de mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Santiago Cuartigno, situada en la calle del Temple No, 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis cientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cuarenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos mjc. (69,266) previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—Sebastian Martinez. M 25 v 6 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marques se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. Horacio J. Ferrari.—Escribano público. m20v20Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Remersario se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Remersario para que se presenten en este Juzgado dentro del término de 10 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 10 de 1879.—Daniel Ulrich. m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Elisecha, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes.—Buenos Aires Abril 26 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. M6v6J

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Litardo de Gomez, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1879.—Roque Repetto. M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—Horacio F. Ferrari. Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaría de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrinas, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta.—Por mas informes ocurrase á la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879.—Eduardo Munilla. A27v 7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879.—Avelino Rolon. m8 v8Jn

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposa doña Magdalena Ouell, la cual tramita por la secretaría de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la solicitante que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, cítesele por edictos en los diarios «La Nacion» y el «Autonomista», y en la forma establecida en el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalía, ante mi F. Romero.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1879—Rodolfo Panelo. Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto Don Bartolomé Martines, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo «Caravelas» aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente al arroyo, y el fondo hasta dar con los bañados; que linda por su dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Fauregui y por el otro con la solicitante; se presenten ante él por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—Desiderio Chafuen—E. P. A29v7Jnio

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Ricardi de Bellavigna, ya sean como herederos ó acreedores. á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de Don Clodomiro Gallardo á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—Enrique Garcia. m 20 v20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 2 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los q' ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomez para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1879.—N. L. Sotori. M11v11Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Antonia de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—Mariano Cabral. m 19 v 21 Jn.

Por disposicion de D. Emilio J, Perez Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria Egües, se convoca á junta general de acreedores para el dia once de Junio próximo á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados é personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomasen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á artículo 1,000 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. Joaquin Lijo—Secretario—oficina Perú 130 m29v8Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. m29v29Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera há dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaría del escribano don Juan E. Coronado calle de Defensa número ochenta y seis 2º patio á la que se halla adscripto el que suscribe, de un terreno con todo lo en el edificado de propiedad de don Mauricio Cruz Olivera ubicado en el cuartel 1º del partido de Barracas al Sud compuesta su estencion de 35 vs. 50 cts. igual á 30 métros 74 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual 86 métros, 60 centímetros de fondo por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 métros 80 cent. por el Norte, tasados en todo sus ramos en la cantidad de 69,986 ps; mjc. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría yá mencionada.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1879.—Roque Repetto. m31 v1Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Da. Juana Doyon, para que en el término de diez dias, comparezca ante S. Sa. por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Luis Cochelin sobre reconocimiento de un documento para lo cual se ha señalado la audiencia del dia y seis del entrante mes de junio á la una de la tarde, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 1879.—Ricardo M. Wright.—Escribano Publico.—Defensa 82. (altos.) m31 v11 jun.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Chaveani, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Chaveani previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion—Las existencias consisten en caballos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—Daniel Ulrich. m 21 v 7 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 3º patio—Mariano Andrade m 18 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez del 1º instancia en Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á título de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—Severo F. Crespo. m13 v13 Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. m29v30 Jun.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Marchal se comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado en el término de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho en el auto recaido en la demanda entablada contra él por D. Elias Sain sobre cobro de ps. mjc. y por el que se ha trabado embargo en una finca de su propiedad, y de no comparecer se fallará en rebeldia San José de Balcarce Mayo 31 de 1879.—Manuel R. Baudrix.—Juez de Paz. m29v8Jn.

Se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha, que en la testamentaria de D. Fortunato Rivero que ha sido declarada en falencia, y que tramita por la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto se han nombrado Síndicos á los Sres D. Don Manuel Gallardo y Don Angel Herrero á quienes deben hacerse entrega de todos los bienes que pertenezcan á la testamentaria mencionada.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Cárlos Varangot—Escribano Público. J3v8

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza [illegible] treinta dias de cinco en cinco dias, á Don [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel [illegible] se halla adscripto el que firma á tomar [illegible] corresponden en los autos testamentarios [illegible] Blanco y Agraser, bajo apercibimiento [illegible] por derecho.—Mercedes Mayo 2 de 1879 [illegible] Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de [illegible] Dr. D. José M. Rosa se cita á todos [illegible] con derecho á los bienes quedados por [illegible] Juan Gil, ya sean como herederos ó [illegible] el término de 30 dias á contar desde la [illegible] sente comparezcan ante su señoría [illegible] cretaría del que suscribe, á deducir [illegible] bajo apercibimiento de lo que hay[illegible] Mayo 7 de 1879.—Tristan M. Al[illegible] (Defensa 86 tercer patio.